

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



## FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

### CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL

Tema: “Complementariedad productiva y comercial del Plan Binacional Ecuador-Colombia 2014 -2022 y el impacto que genera en el Intercambio Comercial por la zona de integración fronteriza”

Trabajo de titulación previa la obtención del título de

Ingenieras en Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional

**AUTORAS:** Pamela Yesenia Imbaquingo Bustamante

Melida Katherine Soto Yandún

**TUTOR:** Msc. Willington Gerardo Mera Rodríguez

TULCÁN - ECUADOR

2021

## CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que el estudiante Melida Katherine Soto Yandún con el número de cédula 0401267828 ha elaborado el trabajo de titulación: “Complementariedad productiva y comercial del Plan Binacional Ecuador-Colombia 2014 -2022 y el impacto que genera en el Intercambio Comercial por la zona de integración fronteriza”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

WILLINGTON  
GERARDO MERA  
RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por  
WILLINGTON GERARDO  
MERA RODRIGUEZ  
Fecha: 2021.01.28 12:25:32  
-05'00'

f.....

Msc. Gerardo Mera Rodríguez

**TUTOR**

Tulcán, febrero de 2021



Firmado electrónicamente por:  
MILENA DEL ROCIO  
GUTIERREZ  
VILLARREAL

f.....

Dra. Milena Gutiérrez

**LECTORA**

## CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que el estudiante Pamela Yesenia Imbaquingo Bustamante con el número de cédula 0401665542 ha elaborado el trabajo de titulación: “Complementariedad productiva y comercial del Plan Binacional Ecuador-Colombia 2014 -2022 y el impacto que genera en el Intercambio Comercial por la zona de integración fronteriza”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

WILLINGTON  
GERARDO MERA  
RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por  
WILLINGTON GERARDO  
MERA RODRIGUEZ  
Fecha: 2021.01.28 12:25:32  
-05'00'

f.....

Msc. Gerardo Mera Rodríguez

**TUTOR**

Tulcán, febrero de 2021



Firmado electrónicamente por:  
MILENA DEL ROCIO  
GUTIERREZ  
VILLARREAL

f.....

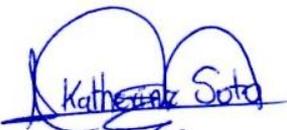
Dra. Milena Gutiérrez

**LECTORA**

## AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Ingeniero en la Carrera de comercio exterior y negociación comercial internacional de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Yo, Melida Katherine Soto Yandún con cédula de identidad número 0401267828 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

  
f.....

Melida Katherine Soto Yandún

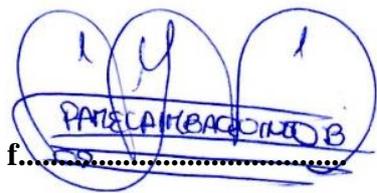
AUTORA

Tulcán, febrero de 2021

## AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Ingeniero en la Carrera de comercio exterior y negociación comercial internacional de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Yo, Pamela Yesenia Imbaquingo Bustamante con cédula de identidad número 0401665542 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



f.....  
PAMELA IMBAQUINGO B.

Pamela Yesenia Imbaquingo Bustamante

AUTORA

Tulcán, febrero de 2021

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Melida Katherine Soto Yandún declaro ser autor/a de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Complementariedad productiva y comercial del Plan Binacional Ecuador-Colombia 2014 -2022 y el impacto que genera en el Intercambio Comercial por la zona de integración fronteriza” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

f. .....

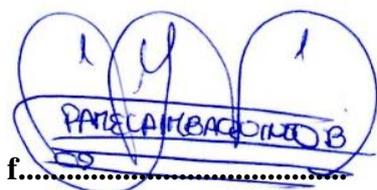
Melida Katherine Soto Yandún

AUTORA

Tulcán, febrero de 2021

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Pamela Yesenia Imbaquingo Bustamante declaro ser autor/a de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Complementariedad productiva y comercial del Plan Binacional Ecuador-Colombia 2014 -2022 y el impacto que genera en el Intercambio Comercial por la zona de integración fronteriza” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



f.....

Pamela Yesenia Imbaquingo Bustamante

AUTORA

Tulcán, febrero de 2021

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por su infinito amor, sabiduría y bondad, gracias porque siempre me permites sonreír ante todos mis logros que son el resultado de tu ayuda y de todas las bendiciones que siempre me brindas.

A mis padres y hermano por ser el motor principal en mi vida, por su apoyo, su voz de aliento que siempre me brindan, por sus consejos que siempre fueron de gran ayuda para poder cumplir con mis metas, gracias por su amor, cariño. Este logro es gracias a ustedes.

A la Universidad Politécnica Estatal del Carchi por ser el eje principal para poder formarme como profesional. A los docentes de la carrera de Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional, de manera especial a nuestro tutor Msc. Gerardo Mera y a nuestra lectora Dra. Milena Gutiérrez por el tiempo dedicado al desarrollo de la investigación.

Agradezco a mi amiga Pamela Imbaquingo por brindarme su amistad sincera y gracias a nuestro trabajo en equipo hemos logrado culminar con nuestra meta propuesta.

*¡INFINITAS GRACIAS!*

**Melida Katherine Soto Yandún**

## **AGRADECIMIENTO**

Primeramente, doy gracias a Dios por permitirme tener y disfrutar a mi familia, son el pilar fundamental en mi vida.

Gracias a mis padres por el amor y apoyo incondicional en cada una de las decisiones que he tomado a lo largo de mi vida y mi carrera universitaria.

Agradezco a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi por permitir ser un profesional en la carrera que me apasiona, a mis maestros que fueron parte de este proceso integral de formación académica.

A mi tutor Msc. Gerardo Mera, por su constante apoyo y tiempo en la elaboración y revisión del trabajo investigativo.

A mi lectora Dra. Milena Gutiérrez, por compartir conocimientos para que el tema investigativo sea apropiado para futuros lectores.

Agradezco a mi amiga Katherine Soto, por su amistad sincera y apoyo incondicional, gracias a ella hoy me encuentro aquí cumpliendo una meta más en mi vida.

*¡GRACIAS POR SU APOYO!*

**Pamela Yesenia Imbaquingo Bustamante**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo va dedicado a los dos grandes amores de mi vida, mis padres, José Rigoberto Soto y Martha Lidia Yandún quienes fueron el pilar fundamental para poder conseguir un éxito más en mi vida, por todos los valores y enseñanzas recibidas de ellos y por lograr hacer de mí una persona de bien.

A mi hermano Anderson Soto por brindarme su apoyo incondicional en los momentos que más necesite de su ayuda, por su confianza y amor sincero de hermano.

Finalmente, este trabajo se lo dedico a mi angelito incondicional, mi abuelita Rosita Yandún quién desde el cielo guío y acompañó mi camino para poder culminar con esta etapa.

**Melida Katherine Soto Yandún**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo está dedicado a mi amado esposo Michael Pasquel, quien ha estado a mi lado en días buenos y malos; su amor y apoyo hace que mi vida se complemente.

A mi hija Cataleya Pasquel por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día y así poder luchar para cumplir todos mis sueños.

A mis padres Narciza Bustamante y David Imbaquingo, gracias a ellos por enseñarme el valor del trabajo, esfuerzo y los valores en la vida personal y profesional; hoy por ellos estoy cumpliendo una meta en mi vida.

A mi hermano Dimas Imbaquingo, por brindarme su apoyo, amistad y confianza siendo un hombro donde puedo descansar.

A mi tía Susana Imbaquingo y mi abuelita Trinidad Rosero, quienes con sus palabras de aliento no me dejaron decaer para que siga adelante y sea perseverante.

A mis amigos, quienes sin esperar nada a cambio compartieron conocimiento, alegrías y tristezas.

A David, Oscar, Julieth; aunque no estén presentes forman parte de mi vida y mis sueños.

**Pamela Yesenia Imbaquingo Bustamante**

## ÍNDICE

AGRADECIMIENTO .....	2
DEDICATORIA.....	10
RESUMEN .....	19
ABSTRACT.....	20
INTRODUCCIÓN .....	21
I.PROBLEMA.....	23
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	23
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	23
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	24
1.4. OBJETIVOS.....	25
1.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	25
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	25
1.4.3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....	26
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	26
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	27
ANTECEDENTE N° 1 .....	27
ANTECEDENTE N° 2 .....	28
ANTECEDENTE N°3.....	28
ANTECEDENTE N° 4.....	30
ANTECEDENTE N°5.....	31
ANTECEDENTE N° 6.....	32
ANTECEDENTE N° 7 .....	33
2.2. MARCO TEÓRICO .....	34
2.2.1 Teoría de la demanda recíproca (John Stuart Mill).....	34

2.2.2	Teoría de La Integración Económica (Bela Balassa) .....	35
2.2.3	Teoría keynesiana (John Maynard Keynes).....	36
2.3.	FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL.....	37
3.	METODOLOGÍA .....	41
3.1.	ENFOQUE METODOLÓGICO .....	41
3.1.1.	Enfoque.....	41
3.1.2.	Tipo de Investigación.....	42
3.1.2.1.	Investigación Documental .....	42
3.1.2.2.	Investigación Exploratoria.....	42
3.1.2.3.	Investigación de campo .....	43
3.1.3.	Modalidad .....	43
3.2.	HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER .....	44
3.3.	DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	45
3.4.	MÉTODOS UTILIZADOS .....	46
3.4.1.	TÉCNICAS .....	46
3.4.2.	Técnicas para la recolección de datos.....	46
3.5.	ANÁLISIS ESTADÍSTICO.....	47
3.6.	RECURSOS .....	47
3.7.	POBLACIÓN Y MUESTRA .....	48
3.7.1.	Población.....	48
3.7.2.	Muestra .....	49
3.8.	Procesamiento y análisis de datos .....	51
3.8.1.	Estudio sobre Plan Binacional Ecuador – Colombia 2014 – 2022.....	51
3.8.1.1.	La integración .....	51

3.8.2.	Integración Fronteriza .....	52
3.8.2.1.	Caracterización Histórico- Político (ZIFEC) Zona de Integración Fronteriza Ecuador- Colombia. ....	53
3.8.2.2.	Política de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia.....	56
3.8.2.3.	Localización de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador- Colombia.....	57
3.8.3.	Articulación programática para la planificación fronteriza binacional.....	59
3.8.3.1.	Planificación fronteriza binacional .....	61
3.8.3.1.1.	Complementariedad productiva.....	61
3.8.3.1.2	Análisis socio económico de la ZIFEC.....	61
3.8.3.2.	Ejes, lineamientos estratégicos, indicadores y metas.....	64
3.8.3.2.1.	EJE 3.- Complementariedad Productiva y Comercial, Solidaridad en la productividad, Lazos comerciales para el Desarrollo.....	66
3.8.3.2.2.	Eje de Asuntos Económicos y Comerciales .....	67
3.8.4.	Intercambio Comercial por La Zona de Integración Fronteriza Tulcán Ecuador – Ipiales Colombia.....	69
3.8.4.1	Integración comercial por las carreteras de Ipiales-Colombia y Tulcán-Ecuador .....	69
3.8.5	Impacto del intercambio Comercial por la zona de integración fronteriza y el Plan Binacional Ecuador-Colombia 2014 -2022.....	70
3.8.4.1.	Contrabando .....	70
3.8.4.1.1.	Acciones conjuntas a través del Plan Binacional para erradicar el contrabando SENA-E-DIAN.....	72
3.8.4.2.	Acciones conjuntas a través del Plan Binacional, en la comercialización internacional de productos Ipiales-Tulcán. ....	73
3.8.6	Facilitación del Comercio Exterior Ecuador.....	75
3.8.6.1	Procesos de exportación de Ecuador a Colombia como objetivo del Plan Binacional facilitación del comercio legítimo. ....	76

3.8.7 Facilitación del Comercio Exterior Colombia.....	77
3.8.4.3. Acciones conjuntas a través del Plan Binacional, entre el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD).....	78
3.8.4.4. Gestiones para mejorar rutas y fomentar la conectividad entre Tulcán e Ipiales, a través del Plan Binacional.....	79
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	82
4.1. Resultados de las encuestas .....	82
4.1.1 Formato de la encuesta .....	82
4.1.2 Análisis de la encuesta.....	103
4.1.3 Análisis de la entrevista.....	104
4.2. DISCUSIÓN.....	107
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	113
5.1. CONCLUSIONES.....	113
5.2. RECOMENDACIONES .....	114
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	115
Bibliografía.....	115
VII. ANEXOS .....	120
7.1 Fundamentación Legal Ecuador .....	120
7.2 Fundamentación Legal Colombia .....	122

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Comparación entre planteamientos cuantitativos y cualitativos.....	41
<b>Tabla 2</b> Recursos Utilizados en la investigación .....	47
<b>Tabla 3</b> Detalle de los OCES Tulcán - Ipiales.....	48

<b>Tabla 4</b> Formula para el cálculo de la muestra.....	49
<b>Tabla 5</b> Estratificación de la muestra.....	50
<b>Tabla 6</b> Ventajas y Desventajas de la Integración .....	51
<b>Tabla 7</b> Delimitación de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) .....	53
<b>Tabla 8</b> Política: Gabinetes Presidenciales Ecuador - Colombia .....	56
<b>Tabla 9</b> Programación para la Planificación fronteriza binacional.....	59
<b>Tabla 10</b> Desafíos para la Zona de Integración Fronteriza .....	65
<b>Tabla 11</b> Actividades económicas en la ZIFEC .....	67
<b>Tabla 12</b> Proceso para la obtención del documento de destinación aduanera DDA .....	79
<b>Tabla 13</b> Análisis del paso fronterizo Rumichaca. ....	80
<b>Tabla 16</b> Tipo de OCE.....	86
<b>Tabla 17</b> Prestación de servicios .....	88
<b>Tabla 18</b> Frecuencia Procesos de Importación.....	89
<b>Tabla 19</b> Frecuencia Procesos de Exportación.....	90
<b>Tabla 20</b> Productos Tulcán Ipiales .....	91
<b>Tabla 21</b> Productos Ipiales Tulcán .....	93
<b>Tabla 22</b> Nivel de Importancia .....	94
<b>Tabla 23</b> Contrabando por la Zona Fronteriza .....	95
<b>Tabla 24</b> Incidencia en su actividad como OCE.....	97
<b>Tabla 25</b> Beneficiado como OCE.....	98

<b>Tabla 26</b> Estrategia del Plan Binacional.....	100
<b>Tabla 27</b> Cumplimiento a las Formalidades .....	101

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Mapa ZIFEC Ecuador-Colombia .....	58
<b>Figura 2</b> Tasa de desempleo ZIFEC .....	62
<b>Figura 3</b> Tasa de subempleo ZIFEC .....	63
<b>Figura 4</b> productos que ingresan a diario como contrabando .....	71
<b>Figura 5</b> Actas de Aprehensión desde el año 2015-2018.....	72
<b>Figura 6</b> Actas de Aprehensión en operativos conjuntos DIAN-SENAE .....	73
<b>Figura 7</b> Recaudaciones por Distrito de Aduana en Ecuador .....	74
<b>Figura 8</b> Principales productos importados de Colombia a Ecuador por el paso Fronterizo Ipiales Tulcán CIF millones de dólares.....	75
<b>Figura 9</b> Principales productos importados de Ecuador a Colombia por el paso fronterizo Ipiales Tulcán FOB millones de dólares .....	76

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1</b> Respuesta de la pregunta 1.....	87
<b>Gráfico 2</b> Respuesta de la pregunta 2.....	88
<b>Gráfico 3</b> Respuesta de la pregunta 3.....	89
<b>Gráfico 4</b> Respuesta de la pregunta 4.....	90
<b>Gráfico 5</b> Respuesta de la pregunta 5.....	91

<b>Gráfico 6</b> Respuesta de la pregunta 6.....	93
<b>Gráfico 7</b> Respuesta de la pregunta 7.....	94
<b>Gráfico 8</b> Respuesta de la pregunta 8.....	96
<b>Gráfico 9</b> Respuesta de la pregunta 9.....	97
<b>Gráfico 10</b> Respuesta de la pregunta 10.....	99
<b>Gráfico 11</b> Respuesta de la pregunta 11 .....	100
<b>Gráfico 12</b> Respuesta de la pregunta 12.....	102

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación analiza la complementariedad comercial y productiva del Plan Binacional Ecuador-Colombia 2014-2022 y el impacto que ha generado en el intercambio comercial por la Zona de Integración Fronteriza Tulcán-Ipiales.

La metodología que se aplica en la presente investigación se fundamenta en un enfoque cualitativo y cuantitativo, en donde el enfoque cualitativo redacta y analiza los beneficios que presta la implementación del Plan Binacional Ecuador-Colombia; para dinamizar el comercio en las ciudades fronterizas y mostrar nuevas alternativas de negociación. Mientras que el enfoque cuantitativo se basa en un análisis estadístico, donde se determina si la aplicación de este Plan Binacional, trae mejoras positivas para el intercambio comercial por la zona de integración fronteriza Tulcán-Ipiales.

Para el levante de información y recolección de datos, se aplicó una encuesta dirigida a las Empresas de Transporte, Agentes de Aduana y Depósitos Temporales; al mismo tiempo se realizó entrevistas con representantes de entidades referentes, que tiene conocimiento sobre comercio exterior como: Cámara de Comercio, PROECUADOR, representante de Agentes de Aduana. Esto se lo hizo para recolectar información, sobre el impacto que genera el intercambio comercial por la zona de integración fronteriza.

Ecuador y Colombia crearon el Plan Binacional como uno de los mecanismos de integración, a fin de ejecutar obras en los ejes productivo, comercial, social, cultural y ambiental; en beneficio de la integración fronteriza de ambos países. El trabajo está enfocado en el Eje 3 Complementariedad productiva y comercial, dando mayor importancia a ciudades fronterizas en este caso Tulcán Ipiales.

Al mismo tiempo, se observa que existen diferentes dificultades que se presentan para que el Plan Binacional, como base estratégica en la producción y comercialización de bienes y servicios, no pueda ejecutar sus proyecciones establecidos. En el análisis para identificar los beneficios que trae la presente investigación, se obtuvo información de varias páginas confiables de internet, documentales, artículos científicos, artículos de periódicos y revistas.

**Palabras Claves:** Complementariedad, intercambio comercial, Operadores de Comercio Exterior, beneficios, base estratégica.

## ABSTRACT

This research analyzes the commercial and productive complementarity of Ecuador-Colombia Binational Plan 2014-2022 and the impact it has generated on the commercial exchange of Tulcán-Ipiales border integration zone.

The methodology applied in this research is based on qualitative and quantitative approaches; where the qualitative approach writes and analyzes the benefits of implementing the Ecuador-Colombia Binational Plan to boost the trade in border cities and show new business alternatives. While the quantitative approach is based on a statistical analysis where it is determined whether the application of this Binational Plan brings positive improvements for the commercial exchange across the Tulcán-Ipiales border integration zone.

To gather information and data collection, a survey was carried out to the Transport Companies, Customs Agents and Temporary Deposits. At the same time, interviews were conducted with representatives of referring entities who have knowledge about foreign trade. This was done to the Chamber of Commerce, Foreign Ministry, PROECUADOR, Customs Agents representatives; this was done to collect information about the impact generated by the commercial exchange on the border integration zone.

Applying these primary sources, it was possible to show that the Binational Plan brings very positive benefits and advantages for the revitalization of trade both Tulcán city and Nariño Department, showing that the implementation of Ecuador-Colombia Binational Plan 2014-2022 will bring an exchange based on innovation and technology for the commercial and productive field.

At the same time, it is observed that there are different difficulties that make the Binational Plan as a strategic basis for the production and commercialization of goods and services cannot execute its established projections. In the analysis to identify the benefits that this research brings, information was obtained from several reliable websites, documentaries, scientific articles, newspaper articles and magazines.

**Keywords:** Complementarity, commercial exchange, Foreign Trade Operators, benefits, strategic base.

## INTRODUCCIÓN

El Plan Binacional Ecuador-Colombia 2014-2022, es un acuerdo bilateral entre países vecinos que busca una integración fronteriza, reflejando una dinamización productiva y comercial con beneficios mutuos que ayude al bienestar de la población. Uno de los objetivos del Plan es una complementariedad entre ciudades fronterizas, en este caso Tulcán-Ipiales; donde inciden componentes principales que rigen la hermandad como son: la paz, crecimiento y competitividad, igualdad de oportunidades para la comercialización y producción de bienes y servicios.

Los lazos comerciales que han mantenido estos países, han sido importantes, debido a su trayectoria en intercambio de mercancías y políticas entre Ecuador y Colombia. Tomando en cuenta, que el intercambio comercial entre Zonas Fronterizas se ha visto afectada debido al diferencial cambiario; dando como resultado un déficit económico especialmente para la ciudad de Tulcán.

En la presente investigación se analizó el Eje 3 del Plan Binacional Ecuador-Colombia 2014-2022, con el objetivo de determinar el impacto que generó el intercambio comercial y productivo, por la zona de integración fronteriza Tulcán-Ipiales. Se analizaron datos estadísticos obtenidos mediante encuestas realizadas a los diferentes OCES que desempeñan sus actividades como: Agentes de Aduana, empresas de transporte, depósitos temporales de la Ciudad de Tulcán e Ipiales.

Se realizó una entrevista a representantes de la Cámara de Comercio de Tulcán, PROECUADOR, presidente de los Agentes de Aduana.

La investigación se realiza mediante un análisis que se encuentra dividida en 5 capítulos, donde se detalla los resultados obtenidos y un apartado de anexos investigativos.

En el Capítulo I que trata sobre la problemática que tiene actualmente estas dos ciudades fronterizas en cuanto a la producción y comercialización de bienes y servicios y que factores han afectado este ámbito económico, también se detalla el objetivo general y específicos que son los que dan solución al problema planteado, asimismo mediante la justificación se evidencia el impacto comercial y productivo que genera la realización del presente trabajo investigativo.

En el Capítulo II denominado Fundamentación teórica se muestra antecedentes investigativos que hace referencia a investigaciones que tengan relación con el presente trabajo de investigación, de la misma manera en este capítulo se detalla la sustentación conceptual acerca del Plan Binacional Ecuador-Colombia 2014-2022.

En el Capítulo III se enfatiza la metodología y enfoque de la investigación a utilizar, tipo de investigación, técnicas, instrumentos, recursos que sea indispensables para obtener la información necesaria y poder dar cumplimiento a los objetivos planteados.

De la misma manera se identifica las variables a estudiar en este caso los beneficios y ventajas que brinda el Plan Binacional Ecuador-Colombia 2014-2022 y el impacto que ha generado en el intercambio comercial por la zona de integración fronteriza, detallando la muestra y población a estudiar.

En el Capítulo IV se detalla el análisis estadístico de la información recogida mediante fuentes primarias como encuestas y entrevistas realizadas a los diferentes tipos de OCES de la Ciudad de Tulcán e Ipiales. Igualmente se da a conocer la discusión que comprende en los resultados obtenidos, análisis de teorías y antecedentes que tienen mayor relevancia con la presente investigación.

Capítulo V hace referencia a las Conclusiones y Recomendaciones, aquí se da a conocer la parte final de la investigación que se han obtenido mediante toda la información recaudada en todo el proceso de investigación del presente proyecto.

Como parte final de la presente investigación se presenta las referencias bibliográficas de donde se obtuvo la información y anexos que son sustentos para validar la investigación.

## **I.PROBLEMA**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El Plan Binacional representa una etapa de relación vecinal entre Ecuador y Colombia, cuya finalidad es dar solución a los problemas transfronterizos en cuanto al comercio y la protección de la industria; el Plan se enfoca a la construcción de una frontera que permita el desarrollo económico, comercial, y social manejando un comercio justo, ofertas de trabajo y un estilo de vida en cuanto a igualdad de oportunidades.

Ecuador y Colombia se unen plasmando objetivos e igualdad de oportunidades en términos de comercio, salud y estilos de vida, la investigación se centra en el intercambio que se realiza por los pasos fronterizos Tulcán e Ipiales; esta unificación queda registrada en papel sin que se profundice y se dé a conocer a la población que se dedica al intercambio de bienes y servicios. Según Carrión (2013) menciona:

Las regiones comunes el encuentro proviene de la complementariedad, nacida de las diferencias que atraen, muy a manera de la lógica del imán; de esta manera, las fronteras son campos de fuerzas sociales, económicas y políticas donde los diferentes se atraen. En otras palabras, las asimetrías complementarias son las que estructuran las relaciones fronterizas. (p.10)

Es importante señalar que, de todos los territorios que conforman la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia, para la investigación, se ha tomado en cuenta solamente a la provincia del Carchi y el departamento de Nariño; Tulcán e Ipiales, las mismas que conforman uno de los ejes socioeconómico del Plan Binacional en este caso Complementariedad Productiva y Comercial.

Las entidades responsables de comercio deben dar conocer los aspectos que se consideraron en planes creados para la mejora de la economía y el comercio entre países vecinos, debido al estar en frontera surgen problemas que no contribuyen al crecimiento económico, sino más bien por evadir impuestos los comerciantes optan por el contrabando sin darse cuenta que esto produce pérdida de comercio justo y fuentes de trabajo.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo influye la Complementariedad Productiva y Comercial del Plan Binacional Ecuador – Colombia 2014 – 2022 en el Intercambio Comercial por La Zona de Integración Fronteriza?

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

El dinamismo comercial se ve reflejado por el avance acelerado de la globalización, en donde la hegemonía de complementaciones económicas robustece a los países a través de acuerdos de integración económica, en un dinamismo comercial el éxito radica en las uniones entre países, para solventar aspectos económicos, tecnológicos, culturales y ambientales.

Dentro de este proceso el Ecuador forma parte de acuerdos complementarios y de integración económica con Colombia, a través de la Comunidad Andina (CAN) y acuerdos bilaterales como la complementariedad del Plan Binacional Ecuador- Colombia.

La complementariedad entre los dos países ha sido un tema de vital importancia para tener un adicionamiento de fortalecimiento comercial, donde se relaciona el impacto en el intercambio productivo y comercial en la Zona Fronteriza de la provincia del Carchi, así mismo ha permitido consolidar las relaciones diplomáticas y comerciales entre los dos países, promoviendo un marco favorable para las inversiones.

En la presente investigación se detalla la aplicación del Plan Binacional Ecuador – Colombia tomando en cuenta que su único objetivo es de buscar el bienestar de las personas que habitan en estas naciones, promoviendo a gozar y defender los derechos que se ven reflejados en el acuerdo de complementariedad productiva y comercial referente a las zonas de integración fronteriza.

La realización del proyecto investigativo reflejó la importancia del Plan Binacional como un instrumento de desarrollo e integración para la sociedad colombo ecuatoriana dando pauta a las necesidades sociales, políticas y económicas de estas dos regiones fronterizas, con la implementación de este acuerdo se busca dinamizar e impulsar el comercio y la economía en la Ciudad de Tulcán y al igual que en las ciudades fronterizas del vecino país.

Se puede detallar que Ecuador y Colombia siempre han tenido una relación armoniosa de integración donde se ve reflejado el bien común para sus habitantes; el Plan Binacional detalla en su objetivo 3 la complementariedad productiva y comercial, este se enfoca en los lazos comerciales para el desarrollo económico siendo así los beneficiados los pequeños comerciantes, medianas y pequeñas empresas, productores, empresas de transporte, OCE'S, quienes serían los que gocen de estos beneficios dando un valor significativo e incrementando el comercio en las ciudades fronterizas y al mismo tiempo generando empleo para la sociedad.

#### **1.4. OBJETIVOS**

##### **1.4.1. OBJETIVO GENERAL**

Analizar la complementariedad productiva y comercial del Plan Binacional Ecuador – Colombia 2014-2022 y el impacto que genera el intercambio comercial por la zona de Integración Fronteriza

##### **1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Fundamentar bibliográficamente la Complementariedad Productiva y Comercial del Plan Binacional Ecuador – Colombia 2014 – 2022 y el Impacto que genera el Intercambio Comercial por La Zona de Integración Fronteriza.

Realizar un estudio sobre la Complementariedad Productiva y Comercial del Plan Binacional Ecuador – Colombia 2014 – 2022 y el impacto que genera el intercambio comercial por La Zona de Integración Fronteriza Tulcán-Ipiales

Presentar los resultados del proceso de Complementariedad Productiva y Comercial del Plan Binacional Ecuador – Colombia 2014 – 2022 y el impacto que genera el intercambio Comercial por La Zona de Integración Fronteriza Tulcán – Ipiales.

### **1.4.3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

- ¿Cómo influye el tratado binacional Ecuador-Colombia en el intercambio comercial por la zona de Integración Fronteriza?
- ¿Qué aspectos se generaron al implementar el Plan Binacional Ecuador-Colombia en el intercambio comercial por la Zona de Integración Fronteriza?
- ¿Qué impacto ha surgido desde su implementación hasta su actualidad?
- ¿Con la aplicación del Plan Binacional se ha obtenido beneficios mutuos entre Ecuador y Colombia?
- ¿Cuáles son las características principales que presenta la ZIF Ecuador – Colombia y que tipo de problemáticas territoriales presenta?
- ¿Por qué sería importante y pertinente en la actualidad la formulación de los Planes Binacionales?

## **2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS**

Para sustentar la información se investigó los siguientes antecedentes:

#### **ANTECEDENTE N° 1**

##### **Artículo científico**

El Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú ha sido un claro ejemplo de la complementariedad entre regiones fronterizas para su desarrollo comercial y productivo, la Integración Regional Participativa en la Comunidad Andina INPANDES (2015) menciona:

El 14 de diciembre del 2015, en la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) En Lima -Perú, fue firmado el convenio para la ejecución de localidades vecinales Ecuador - Perú, mismo que permitirá una mayor integración y desarrollo territorial en la frontera. El acuerdo suscrito es la base para el impulso de la planificación urbano - rural y la dinamización de las economías populares en las localidades fronterizas que han sido previamente identificadas bajo la planificación binacional, en el marco de las fortalezas territoriales de la frontera. El financiamiento por parte de la CAN – UE y los Planes Binacionales asciende a más de 900 mil dólares para el desarrollo en tres localidades vecinales transfronterizas, que, por su cercanía y dinámica productiva, social y cultural, no distinguen fronteras y disfrutan de una convivencia pacífica y buena vecindad. (p.1)

Este artículo científico aportó a la investigación porque permitió conocer la importancia que tiene la implementación de un acuerdo Binacional, la importancia del proceso en espacios fronterizos, las bases instrumentales y consecuentemente materiales de una política ordenada y sustentable; generando experiencias prácticas de planificación territorial, desarrollo comercial y productivo que a su vez consolida a los dos países en cuanto a la integración fronteriza. El fomentar acuerdos binacionales es enfocarse en buscar un desarrollo sostenible para los miembros de dicho acuerdo, el bienestar de la sociedad, el incremento de un intercambio productivo y comercial de las naciones fronterizas, todo esto para generar un vínculo de paz y fraternidad entre países vecinos.

## **ANTECEDENTE N° 2**

### **Artículo científico.**

El intercambio comercial en su concepto y condiciones según Nieto (2016) menciona:

El marketing tiene como uno de sus objetos de estudio el intercambio. Busca, sobre todas las cosas que cada vez las ventajas que reciben cada una de las partes que participan en él sean mejores y mayores. El intercambio, uno de los términos más utilizados en marketing y, además, uno de sus objetos de estudio, es el acto de comunicarse con otro para obtener algo de él, que tiene un valor y es útil, ofreciendo a cambio también algo valioso y útil. (p.2)

Este artículo científico aportó a la investigación permitiendo conocer la importancia de como el marketing se integra al intercambio de bienes y servicios tomando en cuenta que su objetivo principal es el brindar beneficios y satisfacer necesidades. Para el cumplimiento de estos objetivos se necesita de un proceso eficiente para su desarrollo y su aplicación, en este caso para el beneficio de los países miembros de dicho acuerdo.

El marketing va de la mano del intercambio comercial entre dos o más países, es una de las maneras de dar a conocer sus productos a nivel nacional e internacional; ayudando a saber a qué mercado dirigirse, segmento de mercado, sus costos, oferta y demanda etc. Cabe mencionar que es una manera de comunicarse entre países para generar un intercambio comercial y productivo que busca el bienestar de la sociedad y un bien común.

El Plan Binacional es un acuerdo que demuestra como el marketing es una parte fundamental del intercambio, no solo comercial ni productivo si no también puede ser político, cultural, social, etc. Sabiendo que entre Ecuador y Colombia siempre han existido reseñas históricas que han demostrado lazos de hermandad positiva y relevante para poder dinamizar la economía entre estos países fronterizos.

### **ANTECEDENTE N° 3**

El Plan Binacional de Desarrollo de la región fronteriza entre Perú y Ecuador y su impacto en la balanza comercial ecuatoriana Periodo 2007 – 2012 según Benítez (2015) menciona:

La balanza comercial del Ecuador con respecto al Perú es positiva y creciente, en el período 2007-2012, por la contribución del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza entre Ecuador y Perú sí se cumple. Ambas naciones, han debido analizar las políticas de relaciones exteriores, de las cuales se presentaron dichos detalles, donde la perspectiva comercial sigue creciendo dentro de los parámetros de las relaciones bilaterales, en cada nación. Ecuador mantiene un balance a favor de acorde a la relación bilateral fronteriza con Perú, del cual esta considera un factor importante para el desarrollo económico de ambas naciones en sus fronteras. (p.10)

Esta indagación científica aporta a la investigación permitió conocer la importancia del Plan Binacional que se llevó acabo entre Ecuador-Perú, y el impacto en la balanza comercial en Ecuador; obteniendo como resultado aspectos positivos mediante la unión estratégica, esto ayudo a mejorar las relaciones comerciales y políticas de ambos países, generando un desarrollo económico rentable y convirtiéndose en un vínculo que genera empleo para la sociedad y un alto nivel de comercialización en esta frontera.

Los lazos de hermandad que surgieron entre estos países forman un bloque económico, es un ente importante para el desarrollo de la población conociendo nuevas ideas, nuevas costumbres y tradiciones que pueden servir de ayuda para el mejoramiento económico, social y político de los países inmiscuidos, con la formación de estos lazos de intercambio se busca fortalecer las fallas o necesidades de un país y así evitar un déficit económico, incrementando el intercambio y el comercio fronterizo.

#### **ANTECEDENTE N° 4**

El Plan Binacional como mecanismo de Integración Fronteriza Ecuador y Perú y su análisis de su implementación, 1998-2014 según Sempértegui (2015) menciona:

Ecuador y Perú crearon el Plan Binacional a fin de ejecutar obras en las áreas de infraestructura productiva, social, ambiental, y promoción de la inversión privada, en beneficios tanto de las poblaciones como de la integración fronteriza entre ambos países. En tal sentido, se estableció cuatro programas específicos para su ejecución, y así también un plazo de diez años de vigencia de este mecanismo. Al acercarse el final del plazo establecido en 1998, ambos países decidieron ampliar la vigencia del Plan Binacional por cinco años más, es decir hasta el año 2014 para continuar con la ejecución de los programas establecidos. (p.12)

La presente investigación está enfocada en el análisis de la implementación de uno de estos mecanismos, como es el “Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú”, puesto que este mecanismo representa el eje articulador de todo el trabajo coordinado por ambos países a fin de cumplir sus objetivos en el marco de la integración fronteriza (Plan Binacional, 2014). El Plan Binacional no solo es el ente que controla los recursos, emite normas y procedimientos para la ejecución de las acciones a fin de alcanzar sus objetivos; sino también articula y coordina a todos los actores presentes en la ZIF ecuatoriano-peruano como son el sector público de ambos países representado por los gobiernos locales, provinciales y regionales; el sector privado representado por las empresas y negocios instalados en la zona; la cooperación internacional que el Plan Binacional capta para la ejecución de los proyectos binacionales; y las entidades y países cooperantes en el escenario internacional.

Esta indagación científica aporta a la investigación porque permite conocer la importancia que tiene la firma de Paz entre Ecuador y Perú, permitiendo de esta manera relacionar con el Plan Binacional y su relación con los cambios en lo social, político y económico; mejorando las relaciones comerciales e implementando convenios y estrategias que ayuden a la economía y el buen vivir de las personas de las ZIF.

## **ANTECEDENTE N°5**

Proceso de Integración Binacional Ecuador-Perú: Intervención realizada en la Zona de Integración Fronteriza Ecuatoriana, en Materia de Desarrollo Social 2007-2013. Según Amores (2016) menciona:

Durante su trayectoria, se puede apreciar que la gestión realizada por Plan Binacional ha crecido de manera paulatina; gracias a la intervención por parte los gobiernos de ambos países durante los últimos años, Plan Binacional ha dejado de ser una instancia conocida a nivel fronterizo, convirtiéndose en un importante instrumento de integración entre Ecuador y Perú, mismo que ha adquirido un nivel institucional debido a su estructura funcional. Como consecuencia de la vigente política exterior del Ecuador, Plan Binacional reforzó su intervención en lo que compete a proyectos afines a la inclusión y desarrollo social, los cuales se ejecutaron a nivel nacional y binacional, generando múltiples canales de interacción entre los gobiernos de ambos países, instituciones públicas, gobiernos seccionales y cooperantes internacionales. (p.30)

Esta indagación científica aporta a la investigación porque permite conocer la importancia de la gestión realizada por el Plan Binacional, teniendo resultados muy beneficiosos para ambos países; convirtiéndose en un importante instrumento de integración entre Ecuador y Perú realizada en las ZIF generando acciones en beneficio de los habitantes, permitiendo fortalecer las relaciones comerciales, políticas y económicas como países vecinos.

Un acuerdo bilateral puede ser una salida para poder dinamizar la economía de países fronterizos, que después del tiempo se puede volver de importancia para que otros países quieran incluirse y así mediante la globalización se pueda estar vinculados por medio del intercambio, ya que esto se viene dando desde épocas antiguas donde nuestros antepasados lo llamaban trueque, esto les ayudaba a satisfacer sus necesidades y así fue que el intercambio de bienes y servicios fue de gran importancia para el desarrollo del mundo.

## **ANTECEDENTE N° 6**

### **Artículo**

En el artículo sobre Comercio Exterior sobre Relaciones Comerciales Ecuador-Colombia según ICESI (2016) menciona:

Para Colombia su tercer destino de las exportaciones es Ecuador; y es uno de proveedores más importante para este mercado. Los productos más importados desde Ecuador son vehículos, artículos metalúrgicos, hierro, telecomunicaciones, autopartes, cosméticos, productos procesados de mar, cereales, confitería, aceites y calzado; ubicando a Colombia como el segundo destino de las exportaciones ecuatorianas. La medida tomada por Ecuador es totalmente válida y está soportada por la Comunidad Andina de Naciones (CAN), pues dentro de su normativa les permite a sus países miembros que creen medidas de restringir algunas de sus importaciones con el fin de aliviar la inestabilidad en la balanza de pagos. Dentro de los productos más afectados por esta medida se encuentran confitería, bebidas, cosméticos, artículos para el hogar, telefonía celular, artículos de entretenimiento, calzado, textiles, autopartes, perfumes, frutas, verduras y cereales. (párr.1)

Esta indagación científica aporta a la investigación porque permite conocer la importancia del intercambio comercial que existe entre Ecuador y Colombia, evidenciando los productos y las normas que se han implementado para la importación y exportación de productos; dando como resultado la mejora de la economía para los dos países.

En un intercambio comercial se ven identificadas diversos ámbitos que se pueden intercambiar entre naciones como son políticos, sociales, económicos, culturales; en la implementación del Plan Binacional Ecuador-Colombia de los diferentes beneficios que se brinda es la eliminación de barreras arancelarias a ciertos productos que anteriormente se pagaba tributos al comercio exterior, esto ayuda a que las personas puedan exportar e importar ciertos productos generando empleo y mano de obra para la sociedad.

Para que un país pueda tener una balanza comercial estable es necesario u oportuno que tanto exportaciones como importaciones sean equitativas; para generar ganancias es necesario vender y comprar para así poder tener entrada y salida de divisas.

## **ANTECEDENTE N° 7**

### **Artículo**

Las relaciones comerciales de Colombia con Ecuador, están establecidas por la zona de libre comercio formada por los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), que busca facilitar el comercio en esta región, creando una zona, que entró a funcionar plenamente en 1993. Según Pulgar (2019) menciona:

Colombia y Ecuador crearon en 1989 la “Comisión de Vecindad e Integración colombo - ecuatoriana” encargada de impulsar la integración y el desarrollo económico de los dos países; y la existencia de Cámaras de Comercio Binacionales, que brindan herramientas a los empresarios para mejorar las relaciones comerciales entre los dos países. (p.51)

Esta investigación se enfoca en la afectación que tienen los delitos aduaneros en las importaciones, pues a pesar de existir barreras arancelarias como no arancelarias, las personas que están dedicadas a realizar actos ilícitos no se detienen, al contrario, entre más impuestos o gravámenes al comercio exterior, existe mayor ejecución del contrabando o la defraudación aduanera, que son los delitos más comunes.

Un mercado libre de intercambio, con la eliminación de barreras arancelarias sería de gran ayuda para los países que se encuentran con un déficit económico, aunque de acuerdo a la información que se puede obtener en la investigación de nuestro trabajo de titulación, el país que mejor se ha beneficiado es Colombia debido a la devaluación de la moneda ya que realizar compras en dicho país sale más barato y por ende los ecuatorianos prefieren adquirir sus productos en el país vecino.

Con una complementariedad productiva y comercial lo que se busca es un intercambio comercial equitativo donde ambos países tengan una rentabilidad económica positiva, en especial ayudar a las zonas de integración fronteriza en este caso Tulcán e Ipiales ya que la economía se ha visto afectada de manera negativa y ha generado desempleo y un déficit económico muy significativo.

## 2.2. MARCO TEÓRICO

### 2.2.1 Teoría de la demanda recíproca (John Stuart Mill 1806- 1873)

Rey & Mariño (2017), afirma:

Dentro de un sistema de costos comparativos y de división internacional del trabajo, el comercio de exportación de un país se fortalecerá en la medida en que el mismo compre o importe mercancías producidas en otro. Mill complementa la teoría de Ricardo, introduciendo la ley de la oferta y la demanda. La relación real de intercambio que se establezca será aquella que iguale la oferta de exportaciones de cada país con la demanda de importaciones del otro. (p.12)

Esta teoría hace referencia para que un país pueda intercambiar productos con otro es necesario saber la capacidad y el tiempo que tiene para poder producir un bien, es decir al momento de interpretar estos factores entra en conexión con el principio de la demanda recíproca, debido a que sí un país necesita exportar sus productos es necesario conocer la demanda del país con el que voy a intercambiar mis bienes o servicios y así mismos conocer los productos que oferta el otro país, estableciendo un negocio de libre cambio entre países.

Uno de los factores que es de mucha importancia en esta teoría es la ganancia que puede generar la exportación de productos a diferentes partes del mundo, tomando en cuenta que si existe una mayor demanda de exportaciones referente a las importaciones sus ganancias serían muy relevantes, estas ganancias se las ve reflejadas de acuerdo al precio de los bienes que se exporta frente a los precios de los bienes que se importa es decir se debe tener un equilibrio entre las exportaciones e importaciones.

Esta teoría hace hincapié con nuestro tema de investigación debido a que el Plan Binacional Ecuador y Colombia busca generar un intercambio equitativo y competitivo entre países vecinos, es decir lo que se busca es dinamizar las exportaciones en especial el de las zonas fronterizas, dando a conocer sus productos, intercambiando ideas de negociación buscando siempre un bien común. Al momento de incrementar las exportaciones las ganancias que se obtendrían generarían fuentes de trabajo, dinamización en la comercialización de bienes y servicios, mejoraría la economía para las zonas de integración fronteriza buscando un bienestar para la sociedad.

### **2.2.2 Teoría de La Integración Económica (Bela Balassa)**

El intercambio comercial es uno de los principales factores que interviene para que se pueda generar una integración de países en busca de un bien común, con el fin de ofertar sus productos y al mismo tiempo comprar bienes a otros países. El intercambio siempre ha estado presente desde el inicio de la humanidad con el denominado trueque, donde su objetivo era intercambiar unos bienes por otros satisfaciendo las necesidades de las personas. Según el economista Húngaro Bela Balassa denomina:

A la integración económica como el proceso o estado de cosas por las cuales diferentes naciones deciden formar un grupo regional. Es decir que la define de dos maneras, como un “proceso” y como un “estado de cosas”. En ese sentido, la noción de proceso es una noción dinámica, que expresa un concepto de movimiento hacia un estado distinto; un estado de cosas, en cambio, significa un concepto más estático, por cuanto se refiere a la situación en que están determinados países cuando intentan formar un grupo regional en un punto determinado del tiempo. (p.139)

Esta teoría permite vincular al proceso de investigación, porque indica la importancia que tiene el intercambio comercial entre Ecuador- Colombia, ya que de ello se identifica la dinamización en el comercio en la Ciudad de Tulcán e Ipiales Colombia, como un ente para mejorar la relación política, económica y social y tener como resultado un mejor estilo de vida para los habitantes de frontera, se puede mencionar que esta teoría aporta con un valor significativo a la investigación debido a que el autor de la teoría de integración Bela Balassa hace hincapié a que dos naciones en un acuerdo comercial deben de fomentar la libre circulación y la eliminación de barreras al comercio para así generar entrada de divisas al país y que el comercio permanezca en dinamismo constante buscando siempre un beneficio común.

También se puede decir que un intercambio debe ser equitativo, es decir si un país importa sus productos también debe de exportar porque si un país que solo importa no podrá generar una rentabilidad económica, así como vende también debe de consumir ahí es donde existe un beneficio del intercambio comercial entre países generando así un beneficio mutuo.

### **2.2.3 Teoría keynesiana (John Maynard Keynes)**

Keynes acabó con la idea de que una economía de mercado conduce automáticamente al pleno empleo. Esa pérdida de fe en los automatismos reguladores de la economía abrió la puerta a la necesidad de la política económica, esto es, de la intervención del Estado en la economía para alcanzar una situación de pleno empleo. (Petit, 2015, p.126)

En el modelo Keynesiano se establece que la renta y el empleo deben determinarse conjuntamente a partir del volumen de demanda global existente. Para mantener el volumen de renta y empleo debe de invertirse la diferencia entre la renta y el consumo, es decir el ahorro; de esta manera se identifica a la inversión como un multiplicador del empleo, pero si la inversión privada no es suficiente para alcanzar el nivel de ingreso de pleno empleo, entonces el Estado debe intervenir, a través del gasto público, para “llenar ese vacío”. (Petit, 2015, p.126)

Esta teoría se basa en la intervención del gobierno para la estabilidad de la economía, al hablar de esto se mejora en todos los aspectos si la economía de un país es estable como resultado se tiene un comercio justo, empleo sostenible, innovación, empresas y microempresas desarrollando productos nuevos aprovechando la materia prima existente, dando paso a un país innovador que pasa de exportar materia prima e importar productos terminados; hacer los que produzcan productos con valor agregado creando plazas de trabajo e ingresos económicos al país.

Esta teoría se vincula con nuestro tema porque tratamos temas de economía como, tasas de empleo, desempleo, PIB, Zonas de Integración Fronteriza deprimidas, en cuanto a los manejos de políticas que no dan soluciones a estos factores, dando como resultado mercados con competencia desleal, contrabando.

Los planes que se tratan en temas de cancillerías se deberían de aplicar, no quedar en papeles donde no se evidencian cambios en cuanto a temas de fronteras se debería de tomar más importancia en las empresas y comerciantes que realizan exportaciones e importaciones para ser una provincia competitiva.

## **2.3. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL**

### **CAN**

Es una organización internacional que cuenta con diversos órganos e instituciones que integran el Sistema Andino de Integración (SAI), cuyo objetivo es alcanzar un desarrollo integral, equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, con proyección hacia una integración sudamericana y latinoamericana. El 26 de mayo de 1969, se suscribió el Acuerdo de Cartagena, Tratado Constitutivo que fija los objetivos de la integración andina, define su sistema institucional y establece mecanismos y políticas que deben ser desarrolladas por los órganos comunitarios. De esa manera, se puso en marcha el proceso andino de integración conocido, en ese entonces como Pacto Andino, hoy Comunidad Andina. (CAN, 2018, párr.1)

### **ACUERDOS BILATERALES**

**Acuerdos bilaterales.** - Se trata de aquellos acuerdos en los que están implicadas dos partes. Son contratos vinculantes entre dos partes que aceptan y acuerdan términos y condiciones al respecto de algo. En el plano comercial internacional, dos naciones acuerdan, convienen algo que los beneficia, por ejemplo, el intercambio de determinados productos que se producen en uno de los países y no en el otro y viceversa. (Siles, 2018, p.1)

### **COMPLEMENTARIEDAD**

La complementariedad productiva y comercial binacional contempla líneas de acción que fomenten la producción sostenible y la producción de bienes y servicios con alto componente de valor agregado, aprovechando al máximo la innovación y la transferencia de tecnología para el crecimiento de la economía y la generación de empleo. Por otra parte, una dinamización productiva local efectiva requiere de la implementación de mecanismos de acceso sostenible y oportuno a servicios financieros y transaccionales desde el sistema financiero público, privado y del sistema financiero popular y solidario. (SENPLADES, 2014, p.32)

### **ZONAS DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA**

Las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) son los ámbitos territoriales fronterizos adyacentes de los países miembros de la Comunidad Andina, en las que se ejecutarán planes,

programas y proyectos para impulsar su desarrollo de manera conjunta, compartida y coordinada. Las ZIF están reguladas por la Decisión 501, aprobada en junio del 2001 por el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores. (CAN, 2018, párr 3)

### **DECISIÓN 416 Normas Especiales para la Calificación y Certificación del Origen de las Mercancías**

DECIDE: Adoptar normas especiales para la calificación y certificación del origen del universo de las mercancías comprendidas en la NANDINA, aplicables al comercio en el mercado ampliado de los Países Miembros del Acuerdo de Cartagena.

**Artículo 1.-** Para los efectos de esta Decisión se entenderá por:

Originario u originaria: Todo producto, material o mercancía que cumpla con los criterios para la calificación del origen, establecidos en el Capítulo II de la presente Decisión.

Materiales: Las materias primas, los productos intermedios, y las partes y piezas incorporados en la elaboración de las mercancías. (SICE, 2019)

### **DECISIÓN 501**

**Artículo 1.-** A los efectos de esta Decisión, se entiende por “Zona de Integración Fronteriza” (ZIF) los ámbitos territoriales fronterizos adyacentes de Países Miembros de la Comunidad Andina para los que se adoptarán políticas y ejecutarán planes, programas y proyectos para impulsar el desarrollo sostenible y la integración fronteriza de manera conjunta, compartida, coordinada y orientada a obtener beneficios mutuos, en correspondencia con las características de cada uno de ellos. (CAN, COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES, 2018)

### **ACUERDO DE CARTAGENA**

**Artículo 1.-** El presente Acuerdo tiene por objetivos promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social; acelerar su crecimiento y la generación de ocupación; facilitar su participación en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano. (SICE, 2019)

Asimismo, son objetivos de este Acuerdo propender a disminuir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los Países Miembros en el contexto económico internacional; fortalecer la solidaridad subregional y reducir las diferencias de desarrollo existentes entre los Países Miembros. Estos objetivos tienen la finalidad de procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la Subregión. (SICE, 2019)

## **EXPORTACIÓN**

“Es el régimen aduanero que permite la salida definitiva de mercancías en libre circulación, fuera del territorio aduanero ecuatoriano o a una Zona Especial de Desarrollo Económico, con sujeción a las disposiciones establecidas en la normativa legal vigente” (SENAE, 2017, p.1).

## **IMPORTACIÓN**

“Es la acción de ingresar mercancías extranjeras al país cumpliendo con las formalidades y obligaciones aduaneras, dependiendo del RÉGIMEN DE IMPORTACIÓN al que se haya sido declarado” (SENAE, 2017,p1).

## **CONTRABANDO**

Infracción o delito fiscal o tributario que consiste en la producción, circulación, importación, exportación o distribución prohibidas de bienes o mercancías, o en el paso de ellos a través de las fronteras nacionales con elusión del pago de los impuestos o tasas arancelarios establecidos. En este sentido, el contrabando es un acto de comercio que se hace contra las leyes. Cada Estado, mediante sus leyes comerciales o aduaneras, define los bienes y mercancías de prohibida importación o exportación y los tributos que deben pagar los bienes no prohibidos al ingresar por las fronteras nacionales o salir de ellas. Cada Estado regula de distinta manera el contrabando y lo penaliza con diferente rigor. (Borja, sf, p.1)

## **MEDIDAS ARANCELARIAS Y NO ARANCELARIAS**

Las Medidas Arancelarias según COPCI (2017) afirma:

Las tarifas arancelarias se podrán expresar en mecanismos tales como: términos porcentuales del valor en aduana de la mercancía (ad-valórem), en términos monetarios por unidad de medida (específicos), o como una combinación de ambos (mixtos). Se reconocerán también

otras modalidades que se acuerden en los tratados comerciales internacionales, debidamente ratificados por Ecuador. (p.20)

Las Medidas no Arancelarias según COPCI (2017) afirma:

El Comité de Comercio Exterior podrá establecer medidas de regulación no arancelaria, a la importación y exportación de mercancías, en los siguientes casos:

- a. Cuando sea necesario para garantizar el ejercicio de un derecho fundamental reconocido por la Constitución de la República;
- b. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en tratados o convenios internacionales de los que sea parte el Estado ecuatoriano;
- c. Para proteger la vida, salud, seguridad de las personas y la seguridad nacional;
- d. Para garantizar la preservación del medio ambiente, la biodiversidad y la sanidad animal y vegetal;
- e. Cuando se requiera imponer medidas de respuesta a las restricciones a exportaciones ecuatorianas, aplicadas unilateral e injustificadamente por otros países, de conformidad con las normas y procedimientos previstos en los respectivos acuerdos comerciales internacionales y las disposiciones que establezca el órgano rector en materia de comercio exterior;
- f. Cuando se requieran aplicar medidas de modo temporal para corregir desequilibrios en la balanza de pagos;
- g. Para evitar el tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas; y,
- h. Para lograr la observancia de las leyes y reglamentos, compatibles con los compromisos internacionales, en materias tales como controles aduaneros, derechos de propiedad intelectual, defensa de los derechos del consumidor, control de la calidad o la comercialización de productos destinados al comercio internacional, entre otras. (p.20)

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

##### 3.1.1. Enfoque

Hernández, Fernández y Baptista (2014). La investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados. El enfoque cualitativo, al igual que para el cuantitativo, la recolección de datos resulta fundamental, solamente que su propósito no es medir variables para llevar a cabo inferencias y análisis estadístico. Hernández et al. (2014).

*Tabla 1 Comparación entre planteamientos cuantitativos y cualitativos*

<b>Planteamientos cuantitativos</b>	<b>Planteamientos cualitativos</b>
Precisos y acotados o delimitados	Abiertos
Enfocados en variables lo más exactas y concretas que sea posible.	Expansivos, que paulatinamente se van enfocando en conceptos relevantes de acuerdo con la evolución del estudio.
Direccionados.	No direccionados en su inicio.
Fundamentados en la revisión de la literatura.	Fundamentados en la revisión de la literatura, pero igualmente en la experiencia en el contexto y la intuición.
Se aplica a un gran número de casos que sean representativos.	Se aplican a un menor número de casos con que se pueda trabajar hasta comprender el fenómeno o responder al planteamiento.
El entendimiento del fenómeno se guía a través de ciertas dimensiones consideradas como significativas por estudios previos.	El entendimiento del fenómeno es en todas sus dimensiones, internas y externas, pasadas y presentes.
Se orienta a probar teorías, hipótesis y / o explicaciones, así como a evaluar efectos de unas variables sobre otras (los correlacionales y explicativos).	Se orientan a aprender de experiencias y puntos de vista de los individuos, valorar procesos y generar teorías fundamentadas en las perspectivas de los participantes.

**Fuente:** (Hernández R, Fernández C, y Baptista M., 2014, p.361)

Ambos enfoques son muy importantes a la hora de realizar una investigación, el enfoque cualitativo da un análisis sobre el Plan Binacional Ecuador- Colombia y el impacto que se generó en el intercambio comercial; y el enfoque cuantitativo permite conocer los datos recopilados sobre ventajas y desventajas que ha tenido desde que se realizó la implementación hasta la actualidad, logrando determinar los factores acontecidos en la economía en lo que se refiere al sector productivo y comercial de la ZIF.

### **3.1.2. Tipo de Investigación**

#### **3.1.2.1. Investigación Documental**

Hernández, Fernández y Baptista (2014) Con los estudios descriptivos se buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetivos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objeto no es indicar cómo se relacionan éstas. Hernández et al. (2014).

Se utiliza este tipo de investigación porque permite el uso de fuentes de investigación como libros, revistas, documentos y publicaciones en sitios web, para poder identificar la Complementariedad Productiva y Comercial del Plan Binacional Ecuador – Colombia 2014 – 2022 y el Impacto que genera el Intercambio Comercial por la Zona de Integración Fronteriza. Esta investigación necesitó centrarse en la recopilación de investigaciones científicas realizadas, con la finalidad de profundizar las teorías y aportes ya emitidos sobre el tema de estudio.

#### **3.1.2.2. Investigación Exploratoria**

Hernández, Fernández y Baptista (2014) Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas. Hernández et al. (2014).

En el presente trabajo investigativo se utiliza la investigación exploratoria, pues el tema a tratar es novedoso, y se necesita de fuentes primarias, las cuales se obtendrán con

investigación en el sitio, donde se evidenciará lo práctico de lo teórico; permitiendo así complementar los datos necesarios que permitan identificar y cumplir con los objetivos planteados.

### **3.1.2.3. Investigación de campo**

Hernández, Fernández y Baptista (2014) El investigador debe hacer una inmersión total en el ambiente, lo cual implica: Decidir en qué lugares específicos se recolectarán los datos y validar si la muestra o unidades se mantienen. Esta labor, a diferencia del proceso cuantitativo, no es secuencial, sino que va ocurriendo y, de hecho, la recolección de datos y el análisis ya se iniciaron. La mente del investigador al ingresar al campo tiene que ser inquisitiva. De cada observación debe cuestionarse: ¿Qué significa esto que observé?, ¿Qué me dice en el marco del estudio?, ¿Cómo se relaciona con el planteamiento?, ¿Qué ocurre o sucedió?, ¿Por qué? También es necesario evaluar las observaciones desde diversos ángulos y las perspectivas de distintos participantes. Hernández et al. (2014).

Este tipo de investigación, permitió realizar desplazamientos a la ZIF para conocer la realidad de la población con la Complementariedad Productiva y Comercial del Plan Binacional Ecuador – Colombia 2014 – 2022.

### **3.1.3. Modalidad**

Para realizar la presente investigación se utiliza la modalidad de campo, se emplea esta modalidad debido a que se realiza una entrevista para obtener criterio de expertos, para consolidar la investigación.

De igual manera se utilizó la investigación documental y bibliográfica ya que se necesitaron estadísticas tomadas de fuentes confiables como son: OMC, CAN, SENA, PROECUADOR, en donde la información obtenida fue sobre Complementariedad Productiva y Comercial del Plan Binacional Ecuador – Colombia 2014 – 2022

De igual manera se utilizó la modalidad descriptiva pues se describió la situación actual del Plan Binacional y el Intercambio Comercial y como aportaron para el beneficio de las ciudades Fronterizas en el ámbito económico, social y político. Dándonos a conocer cuáles han sido los efectos que ha causado en el ámbito comercial y productivo de la ZIF.

Y la modalidad explicativa donde se da a conocer los aspectos analizados sobre las variables estudiadas. Después de obtener los resultados se da a conocer la información obtenida y así obtener las conclusiones de las dos variables estudiadas.

### **3.2. HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER**

La complementariedad productiva y comercial del Plan Binacional Ecuador-Colombia 2014-2022 fortalecerá el intercambio comercial por la Zona de Integración Fronteriza Tulcán-Ipiales.

### 3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<b>VI:</b> <b>Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia 2014-2022.</b>	Acuerdos de integración económica que conforman la CAN	Socioeconómicos	Análisis Documental Entrevistas Encuestas	Fichas Bibliográficas Elaboración de encuestas y entrevista
	Planificación	Mesas Técnicas Acuerdos Bilaterales	Análisis Documental Análisis Documental	Fichas Bibliográficas Análisis documental
<b>VD:</b> <b>Intercambio Comercial</b>	Normativa	Decisiones Acuerdos	Análisis Documental	Análisis documental
	Mercado	Oferta Demanda	Análisis Documental Encuestas	Análisis documental Elaboración de Encuestas
	Entorno	Político Social Cultural Económico Tecnológico	Entrevista Encuestas	Interpretación de datos Análisis de encuestas Análisis de entrevistas Elaboración de encuestas

### **3.4. MÉTODOS UTILIZADOS**

#### **3.4.1. TÉCNICAS**

En la presente investigación se toma diferentes métodos con el objetivo de identificar los elementos más importantes del Plan Binacional Ecuador - Colombia, para esto se ha recurrido al método deductivo porque dicho método da apertura a datos estadísticos proporcionados por la OMC, CAN, PROECUADOR, Banco Central del Ecuador, Banco Mundial y el portal Santander, permitiendo así llegar a una deducción final con dicha información.

Además, se toma en consideración el método inductivo puesto que se utilizan datos estadísticos recopilados para lograr conclusiones que partan desde la complementariedad productiva y comercial del Plan Binacional Ecuador - Colombia 2014 – 2022 y el impacto que genera en el Intercambio Comercial por la Zona de Integración Fronteriza.

Finalmente se toma en cuenta fuentes primarias y secundarias, dentro de las primarias se utilizan entrevistas y encuestas dirigidas a las autoridades de la Ciudad de Tulcán, OCE´S como Empresas de transporte pesado, Agentes de Aduana, Depósitos Temporales y para la información secundaria se toma artículos científicos, bases de datos de páginas web, libros, revistas especializadas.

#### **3.4.2. Técnicas para la recolección de datos**

Para los datos cualitativos se aplica la técnica de observación, donde se obtiene la información necesaria que permite analizar y fundamentar la investigación realizada, como también para los datos cuantitativos se utiliza como instrumentos la entrevista estructurada y las encuestas con la finalidad de recopilar datos estadísticos e información sobre el impacto que genera el Intercambio Comercial por la Zona de Integración Fronteriza.

### 3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Para la presente investigación se utiliza la entrevista como fuente primaria, la cual fue dirigida a los directores distritales de aduana de Tulcán e Ipiales, así como a los representantes de PROECUADOR, presidente de la Cámara de Comercio presidente de ANADATUL (Asociación de Agentes Nacionales de Aduana de Tulcán), presidente del transporte pesado, presidente de los agentes de aduana, quienes aportan con información sobre el impacto que genera en el Intercambio Comercial por la zona de integración fronteriza.

Finalmente, se aprovechan las funciones que brinda el programa SPSS, permitiendo analizar e interpretar los resultados con la finalidad de conseguir datos proyectados que contribuyan a identificar el impacto del plan binacional.

### 3.6. RECURSOS

*Tabla 2 Recursos Utilizados en la investigación*

Humanos	Institucionales	Materiales	Económicos	Tecnológicos
Estudiante	Se utiliza tesis, artículos de páginas especializadas, datos obtenidos de entidades públicas vinculadas al comercio exterior	Hojas	Transporte	Computador
Docentes		Cuadernos	Anillados	Impresora
		Lápiz	Impresiones	
		Esferos	Empastado	
Delegados de empresas públicas y privadas	Portales estadísticos como CobusGroup, TradeMap, Santander Trade.	Borrador		

**Fuente:** Investigación, 2019.

### 3.7. POBLACIÓN Y MUESTRA

#### 3.7.1. Población

Lepkowski (citada en Hernández, Fernández, y Baptista, 2014) afirma que “una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p.174).

Para el caso de la presente investigación la población estará representada por los Operadores de Comercio Exterior (OCE's) de la ciudad de Tulcán e IpiALES como parte de la ZIFEC, como lo son: Empresas de Transporte Pesado, Agentes de Aduana, Depósitos Temporales.

En la actualidad en la ZIFEC Tulcán e IpiALES existe un estimado de 138 OCE's, entre los cuales existen subgrupos que desarrollan actividades económicas vinculadas al comercio exterior, 61 Agentes de Aduana, 14 Depósitos Temporales, 63 Empresas de Transporte Pesado entre compañías anónimas y cooperativas que desarrollan esta actividad, en la zona fronteriza.

*Tabla 3 Detalle de los OCES Tulcán - IpiALES*

<b>Tipo de Operador de Comercio Exterior (OCE's)</b>	<b>No</b>
<b>TULCAN</b>	
Agentes de Aduana	11
Empresas de Transporte Pesado por Carretera	33
Depósitos Temporales	8
<b>IPIALES</b>	
Agentes de Aduana	50
Empresas de Transporte Pesado por Carretera	30
Depósitos Temporales	6
<b>TOTAL DE OCE's</b>	<b>138</b>

### 3.7.2. Muestra

Hernández, Fernández y Baptista (2014) Muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población. El investigador pretende que los resultados encontrados en la muestra se generalicen o extrapolen a la población (en el sentido de la validez externa que se comentó al hablar de experimentos). El interés es que la muestra sea estadísticamente representativa. Hernández et al. (2014).

Muestreo probabilístico, todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis. Hernández et al. (2014).

*Tabla 4* Formula para el cálculo de la muestra

Descripción	Datos
$n$ = es el tamaño de la muestra poblacional a obtener	?
$N$ = es el tamaño de la población total	138
$\sigma$ = representa la desviación estándar de la población. En caso de desconocer este dato es común utilizar un valor constate que equivale a 0.5	0,5
$Z$ = es el valor obtenido mediante niveles de confianza. Su valor es una constante, por lo general se tienen dos valores dependiendo el grado de confianza que se desee siendo 99% el valor más alto (este valor equivale a 2.58) y 95% (1.96) el valor mínimo aceptado para considerar la investigación como confiable.	95% (1,96)
$e$ = representa el límite aceptable de error muestral, generalmente va del 1% (0.01) al 9% (0.09), siendo 5% (0.05) el valor estándar usado en las investigaciones.	0,05

Fuente: (Hernández R, 2014)

## Datos para determinar el tamaño de la muestra

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

DATOS	
N =	138
n =	?
Z =	95% (1,96)
$\sigma$ =	0,5
e =	0,05

$$n = \frac{(138) (0,5)^2 (1,96)^2}{(138 - 1) (0,05)^2 + (0,5)^2 (1,96)^2}$$

$$n = 101$$

Tomando en cuenta los datos obtenidos mediante la aplicación de la fórmula de muestreo, se determina que se deben aplicar 101 encuestas dirigidas a los OCES de Ipiales y Tulcán.

*Tabla 5 Estratificación de la muestra*

Tipo de Operador de Comercio Exterior (OCE's)	No	Estratificación
<b>TULCÁN</b>		
Agentes de Aduana	11	11/138*101 = <b>8</b>
Empresas de Transporte Pesado por Carretera	33	33/138*101 = <b>24</b>
Depósitos Temporales	8	8 / 138*101 = <b>6</b>
<b>IPIALES</b>		
Agentes de Aduana	50	50/138*101 = <b>37</b>
Empresas de Transporte Pesado por Carretera	30	30/138*101 = <b>22</b>

Depósitos Temporales	6	6 / 138*101 = 4
<b>TOTAL DE OCE's</b>	<b>138</b>	<b>101</b>

Fuente: Investigación, 2019.

### 3.8. Procesamiento y Análisis de Datos

#### 3.8.1. Estudio sobre Plan Binacional Ecuador – Colombia 2014 – 2022

##### 3.8.1.1. La integración

Para poder comprender a que hace referencia el Plan Binacional Ecuador - Colombia, es importante identificar que éste nace de un proceso de integración, este término es utilizado para describir los distintos aspectos mediante los cuales las economías son integradas, también se puede definir como el modelo por el cual los países fomentan sus relaciones comerciales y pretenden beneficiarse mutuamente a través de la eliminación de las barreras al comercio.

El objetivo de la integración es formar espacios económicos más amplios en los que se puedan aprovechar las ventajas del comercio internacional, como la creciente especialización o el incremento de la productividad, resulta importante destacar que la integración económica no es lo mismo que el libre comercio, ya que solo se eliminan las trabas entre los países que se integran, manteniendo las trabas con terceros países. A pesar de ello, como en todos los procesos que involucra a países se derivan ventajas y desventajas en torno a una integración. (Husillos, 2019, p.1)

**Tabla 6** Ventajas y Desventajas de la Integración

Ventajas	Desventajas
La integración genera una reducción sustancial del costo del comercio.	Generación de conflictos cuando hay asimetrías económicas y sociales muy marcadas entre los países que integran el bloque comercial.
Mejora la disponibilidad y la selección de bienes y servicios.	Desviación comercial y disminución de la soberanía. Se deben cumplir normas no aprobadas por los ciudadanos del país.

Aumenta la eficiencia, lo cual genera mayor poder adquisitivo.	Las economías pueden tener un fuerte impacto en el empleo y en el crecimiento económico, al ser inundadas de productos y mano de obra extranjera.
Favorece la cooperación energética entre los países y la capacidad de negociación comercial individual.	Aumento en el corto plazo de la competencia interna con los productos y las empresas nacionales.
Se refuerzan o estrechan los lazos de amistad y cooperación política entre los países signatarios.	Aumento de las asimetrías debido a las diferencias en las economías de escala.

Fuente: <https://www.lifeder.com>

### 3.8.2. Integración Fronteriza

Una vez identificado que es una integración fronteriza, en donde se menciona que, por lo general, los límites entre países no son más que barreras artificiales marcadas por intereses y visiones en las que subyacen regiones geográficas, culturales y económicas integradas históricamente, por esta razón, en un contexto de reconfiguración política del estado – nación bajo la globalización, la regionalización de ciertas dinámicas sociales, económicas y culturales imponen nuevos desafíos a los procesos de integración regional política de los países. (Pontón, 2016, p.33)

De esta forma, se puede diferenciar claramente entre límite y frontera, en la cual la primera debe ser entendida como la barrera física definida políticamente para la decisión política entre países, mientras que la segunda hace alusión a procesos sociales de constante integración, en este contexto la integración fronteriza se constituya en una dinámica en la cual los actores políticos (incluyendo gobiernos nacionales, locales y no estatales) unen acciones y esfuerzos para elevar el nivel de vida de sus habitantes, utilizando de manera conjunta sus recursos y potencialidades en función de dinámicas sociales e históricas. De esta forma, consiste en buscar determinados logros funcionales, económicos, sociales, políticos y ambientales, para mejorar las capacidades humanas en lograr y optar por un nivel de vida digno en las zonas de integración fronteriza. (Pontón, 2016, p.33)

La integración fronteriza no excluye ni a la cooperación fronteriza ni al desarrollo fronterizo, sino que los supone y los articula de manera que no solo se busque el desarrollo de un factor o un recurso de manera aislada, sino que se intervenga en la frontera como un territorio total,

mediante un mecanismo institucional que dote a dichos territorios de una organización pro integradora, de igual forma, la integración fronteriza debe ser entendida también como proceso complementario a otros procesos de integración, a otras escalas binacional, subregional y regional, bajo este esquema los gobernantes tras las diversas necesidades de los pueblos fronterizos de Ecuador y Colombia se integran y forman la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (ZIFEC). (Pontón, 2016, p.33).

### **3.8.2.1. Caracterización Histórico- Político (ZIFEC) Zona de Integración Fronteriza Ecuador- Colombia.**

En el proceso de la investigación es importante analizar la perspectiva histórica de la zona de integración fronteriza Ecuador-Colombia, con el fin de identificar el propósito de la creación de la ZIFEC, que consiste en dinamizar la relación comercial, logística y de desarrollo social entre los dos países (SENPLADES, 2014, p. 16).

La fecha de creación es el 20 de junio de 1989, a través de la firma de los gobiernos de Rodrigo Borja y Virgilio Barco, con ánimo de crear un mecanismo bilateral que promueva la integración y el desarrollo entre los dos países: La Comisión de Vecindad Colombo-ecuatoriana, así como el tránsito de personas, vehículos, embarcaciones fluviales, marítimas y aeronaves (SENPLADES, 2014, p.16).

**Tabla 7** Delimitación de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF)

ZIF Ecuador	ZIF Colombia
Provincia del Carchi	Departamento de Nariño
Provincia de Esmeraldas	Departamento de Putumayo
Provincia de Imbabura	
Provincia de Napo	
Provincia de Sucumbíos	

Fuente: <https://www.planificacion.gob.ec/>

Es importante mencionar que Ecuador mantiene un acuerdo multipartes con la Comunidad Andina (CAN), que es un mecanismo de integración subregional creado con el propósito de

mejorar el nivel de vida y desarrollo equilibrado de los habitantes de los Países Miembros mediante la integración y la cooperación económica y social.

De ello se enmarca la parte jurídica como impulso político andino al tema fronterizo, partiendo de erradicar el centralismo predominante en los países de la subregión, como primer paso en los años 80 surgen las Comisiones de Vecindad, como apoyo a la integración fronteriza, conformadas por representantes de las naciones, así mismo surgen los Centros Nacionales de Atención en Frontera (CENAF), concebidos para facilitar el flujo de personas y bienes en los pasos de frontera, reglamentados por cada país, en pro del dinamismo fronterizo.

Así surge la Decisión tomada por la Comunidad Andina (CAN) para la generación de acciones conjuntas y la promoción de actividades específicas, en función de las necesidades de los habitantes de las regiones fronterizas, de manera conjunta con la finalidad de estrechar vínculos sociales, económicos y programáticos entre las dos naciones. La última reestructuración de este mecanismo se dio el 22 de julio de 2011 entre los Cancilleres de Ecuador y Colombia, denominándolo Comisión de Vecindad e Integración Fronteriza Ecuatoriana-colombiana. (SENPLADES,2014, p.16).

De ello se relacionan los objetivos establecidos por la decisión 501 para beneficio de los habitantes de la ZIFEC.

- Contribuir a diversificar, fortalecer y estabilizar los vínculos económicos, sociales, culturales, institucionales y políticos entre los Países Miembros;
- Contribuir a la creación y la puesta en vigencia, a través de las instancias nacionales o bilaterales pertinentes, de los mecanismos económicos e institucionales que doten a sus ámbitos territoriales de mayor fluidez comercial y la interconecten con el resto de las economías andinas y con el mercado mundial;
- Flexibilizar y dinamizar el intercambio económico y comercial, así como la circulación de personas, mercancías, servicios y vehículos en dichos ámbitos y entre éstos con terceros mercados;
- Establecer mecanismos eficaces para crear y manejar conjuntamente los mercados fronterizos de trabajo y para administrar los flujos migratorios, bilaterales e internacionales, que se desarrollen en las ZIF;

- Favorecer a las colectividades locales, eliminando los obstáculos que dificultan una potenciación de sus capacidades productivas, comerciales, culturales y de coexistencia pacífica;
- Contribuir a profundizar los procesos nacionales de descentralización administrativa y económica;
- Formalizar y estimular procesos y relaciones sociales, económicas, culturales y étnicas históricamente existentes en dichas zonas;
- Atender adecuadamente las demandas económicas, sociales y culturales de los pueblos en las ZIF;
- Incrementar y fortalecer la oferta y el abastecimiento de servicios básicos y/o sociales de utilidad común, tales como acueductos, electrificación, comunicaciones, infraestructura vial, salud, educación y recreación deportiva y turística;
- Investigar y usar sosteniblemente los recursos naturales renovables contiguos y promover mecanismos para su adecuada conservación;
- Contribuir a la conservación y utilización sostenible de los recursos naturales, prestando particular interés a la diversidad biológica;
- Desarrollar programas de cooperación horizontal que promuevan la transferencia de conocimientos técnicos entre Países Miembros o regiones fronterizas, encaminados a la adopción de paquetes tecnológicos conjuntos y al desarrollo de actividades productivas que conjuguen o complementen esfuerzos. (SICE, 2019,p. 1)

Este contexto, los gobernantes de turno dieron una mirada hacia las regiones fronterizas, tanto de Ecuador como de Colombia, y así determinar el estado de abandono en el que se encontraban, de esta manera se da inicio a la elaboración de instrumentos normativos que permitan a los dos países dar prioridad y establecer lineamientos para el desarrollo de sus regiones transfronterizas.

Desde entonces, Ecuador y Colombia han llegado a varios acuerdos, por ejemplo, establecer acciones conjuntas para su control fronterizo y realizar actividades de cooperación técnica, especialmente las relacionadas con capacitación y la implementación de procesos técnicos, para dinamizar la economía.

Existen también acuerdos bilaterales para promover rutas de movilidad para mercancías y personas, y así fomentar la conectividad entre Ecuador y Colombia. Un importante símbolo de

hermandad es el puente internacional de Rumichaca, implementando como un esfuerzo binacional para mejorar las condiciones de comercio, transporte y turismo.

### 3.8.2.2. Política de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia.

Ecuador y Colombia son países hermanados por sus culturas, tradiciones, pueblos y nacionalidades, la ZIFEC ha sido un territorio de fraternización y de oportunidad de trabajo conjunto entre ambos países. En los últimos cinco años se han realizado intervenciones puntuales por parte de los gobiernos de turno para lograr el bienestar de las personas que habitan en esta región, con la ejecución de gabinetes binacionales, los cuales se detallan a continuación: (SENPLADES, 2014,p.17).

*Tabla 8 Política: Gabinetes Presidenciales Ecuador - Colombia*

I	Gabinete Colombia-Ecuador	Binacional	Se adopta un eficaz esquema de relacionamiento que permite atender al más alto nivel las necesidades, identificadas en los diferentes ejes de la agenda binacional, tales como Seguridad y Defensa; Infraestructura y Conectividad; Asuntos Fronterizos; Asuntos Ambientales; Asuntos Sociales y Culturales; Asuntos Económicos y Comerciales	11 de diciembre de 2012
II	Gabinete Binacional		Como resultado se obtiene un avance en la revisión de compromisos de los ejes establecidos. Así como la propuesta del Plan Binacional de Integración Fronteriza	25 de noviembre de 2013
III	Gabinete Binacional		Se logra la implementación de esquemas para la unificación en infraestructura y conectividad; seguridad y defensa; asuntos económicos y comerciales; asuntos fronterizos; asuntos culturales y asuntos ambientales.  Firma del Plan Binacional de Integración Fronteriza	15 de diciembre de 2014

IV Gabinete Binacional	Ejecución del Plan Binacional de Integración Fronteriza	15 de diciembre de 2015
	Desarrollo de asuntos ambientales, asuntos económicos y comerciales, seguridad y defensa, asuntos sociales y culturales; y asuntos fronterizos.	
V Gabinete Binacional	Acciones conjuntas para enfrentar problemas en la zona fronteriza como la violencia y el narcotráfico; además de profundizar la cooperación en temas como seguridad, economía y comercio.	15 de febrero de 2017
VI Gabinete Binacional	Vialidad para la construcción del nuevo puente de Rumichaca., Electrificación Se terminó la interconexión eléctrica entre las poblaciones fronterizas de Putumayo y Sucumbíos.	15 de febrero de 2018
VII Gabinete Binacional	Estrategias para mejorar la seguridad, la infraestructura, y hacerle frente a la migración venezolana	04 de diciembre de 2018

*Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*

Como se puede apreciar en la tabla 8 la política de la zona de integración fronteriza nace a través de los gabinetes binacionales entre Ecuador y Colombia, en donde se identifica las necesidades económicas, sociales, políticas, tecnológicas y ambientales, las mismas que se van mejorando e implementando acuerdos mutuos, con el fin que los habitantes mejoren su calidad de vida, esto se condiciona a las estrategias que los gobiernos de turno de ambos países implementen, así como la situación en la que cada país se encuentre, hablando técnicamente en relación a las zonas fronterizas, respetando los acuerdos y decisiones establecidas, en miras de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

### **3.8.2.3. Localización de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador- Colombia.**

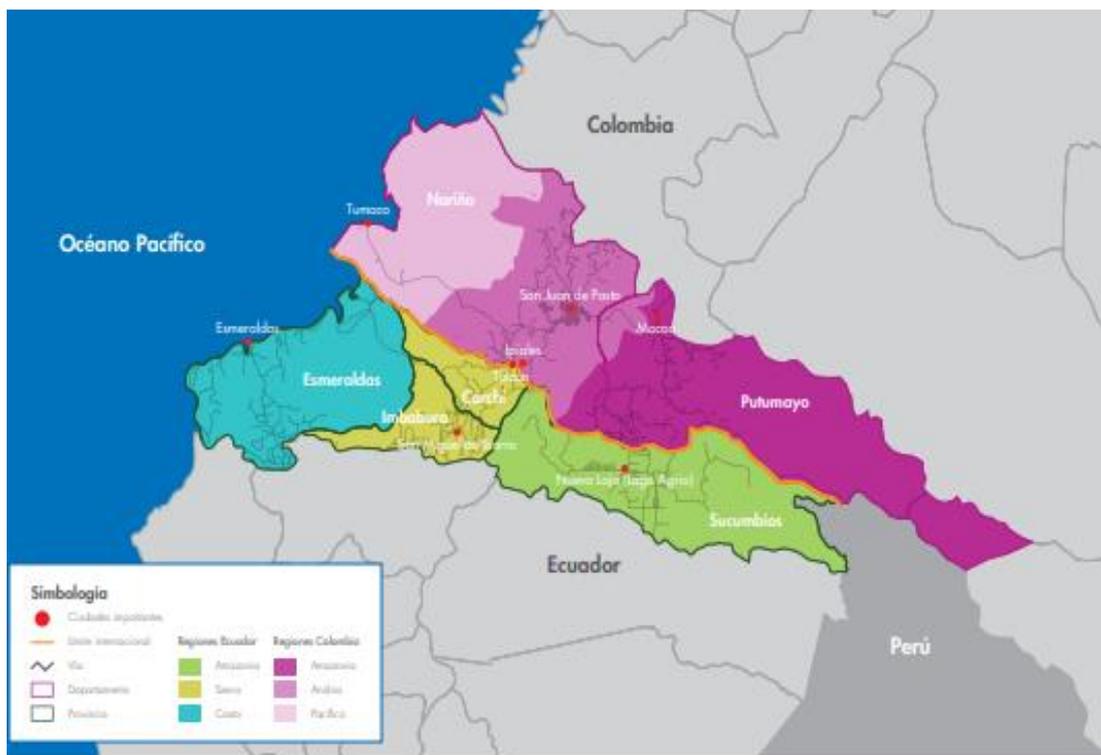
La Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (ZIFEC) está conformada, en el caso ecuatoriano por:

- Las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos que integran la Zona 1 de planificación ecuatoriana, con 42 065 km<sup>2</sup> de extensión, y en el caso colombiano, por:

- Los departamentos de Nariño y Putumayo, con una superficie de 57 990 km<sup>2</sup>; alcanzando una superficie total de 100 055 km<sup>2</sup>.

Limita al norte con los departamentos colombianos del Cauca y del Caquetá; al este con el departamento colombiano de Amazonas y la región Loreto de la República del Perú; al sur con las provincias ecuatorianas de Orellana, Napo, Pichincha, Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, y con la región Loreto de la República del Perú; y al oeste con el Océano Pacífico. Sus coordenadas geográficas abarcan desde los 00° 35' latitud sur hasta los 02° 40' latitud norte y los 73° 49' hasta 80° 03' longitud oeste. La oscilación altitudinal de la ZIFEC se presenta desde el nivel del mar hasta los 4.800 msnm. (SENPLADES, 2014, p.22)

Se detalla la ilustración 2 en donde permite identificar técnicamente la ubicación geográfica de la ZIFEC.



**Figura 1** Mapa ZIFEC Ecuador-Colombia  
**Fuente:** SENPLADES

### 3.8.3. Articulación Programática para la Planificación Fronteriza Binacional

*Tabla 9 Programación para la Planificación fronteriza binacional*

---

Convergencia de la planificación binacional	<p>En este contexto, la planificación nacional tanto de Ecuador como de Colombia, a través de sus planes nacionales de desarrollo:</p> <p>1.- Delinean el ámbito de acción de los dos Estados dentro de sus territorios. En consecuencia, estos documentos de política pública marcan los ejes programáticos y de acción a ser desarrollados en el marco de la planificación binacional dentro de la ZIF</p> <p>2.-Colombo Ecuatoriana de manera complementaria y desde el ámbito de sus competencias.</p>
Plan Nacional de Desarrollo de Ecuador	<p>Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.</li><li>• Mejorar la calidad de vida de la población</li><li>• Fortalecer las capacidades y potencialidades de la Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.</li><li>• Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.</li></ul>

Plan Nacional de Desarrollo de Colombia	<p>Paz. El PND refleja la voluntad política del Gobierno para la construcción de una paz sostenible bajo un enfoque de goce efectivo de derechos.</p> <p>Equidad. El PND contempla una visión de desarrollo humano integral en una sociedad con más oportunidades para todos, fortaleciendo el desarrollo de las regiones más rezagadas y conduciendo a un cierre de brechas al interior del territorio nacional.</p> <p>Educación. El PND asume la educación como el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico sostenible en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo.</p>
Convergencia programática	<p>Busca implementar políticas y estrategias coordinadas con impacto territorial para promover la unidad regional, el desarrollo productivo fronterizo, la competitividad e infraestructura física y social, el aumento en la generación de ingresos y una planificación y gestión territorial articulada en función del interés común.</p>

---

*Fuente: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo*

La tabla 9 permite identificar la estructura básica fronteriza binacional, en donde se dio prioridades a puntos clave como la creación del Plan Binacional de Integración Fronteriza, fortalecer las capacidades y potencialidades para asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica, la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Estos puntos son la base que dinamiza los factores más vulnerables como lo son los sociales y económicos para robustecer el Plan Binacional de Integración Fronteriza, siempre en miras de mejorar la calidad de vida de la población, con el apoyo de los entes gubernamentales de Ecuador y Colombia.

### **3.8.3.1. Planificación Fronteriza Binacional**

La influencia de los procesos de planificación fronteriza binacional se relacionan al análisis de puntos críticos como: erradicación de la pobreza como imperativo ético y de justicia social, igualdad de oportunidades y equidad, prevención de conflictos y rechazo a todo tipo de violencia, seguridad integral, democratización de la justicia y respeto a los derechos humanos, y fortalecimiento de las relaciones entre Estados, a la vez se coordinan con proyecciones ancladas a visiones como planificación a miras a un largo plazo, de los cuales se detallan a continuación: (SENPLADES, 2014)

#### **Visión Planificación Fronteriza Binacional 2022**

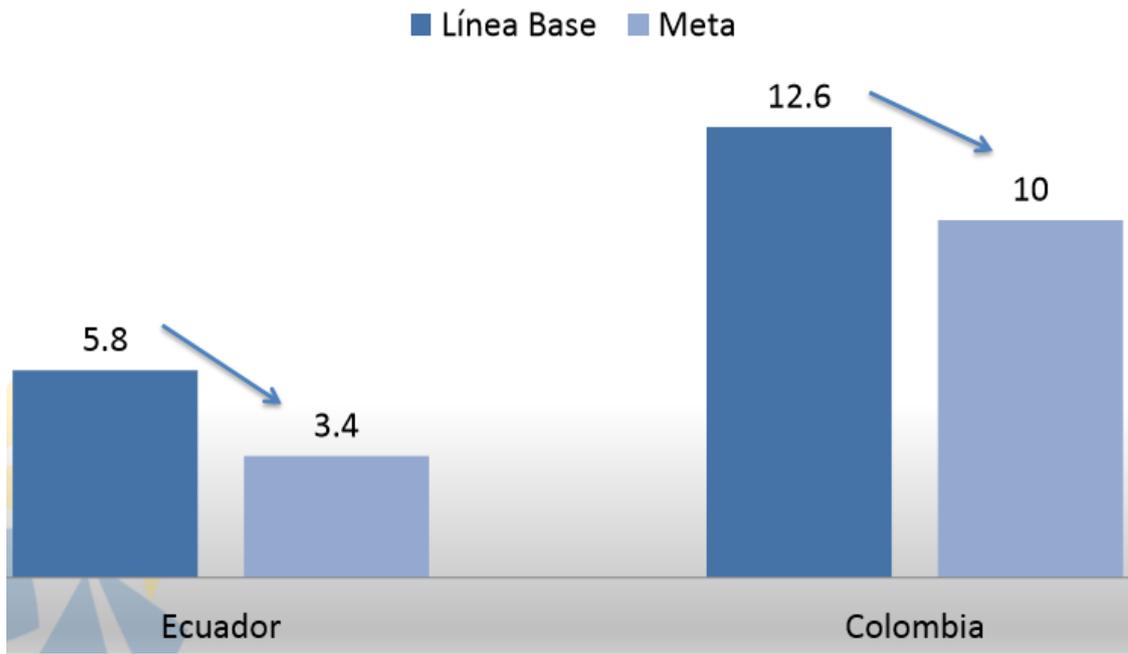
La zona de integración fronteriza Ecuador – Colombia, en el 2022 será un territorio de paz y reconciliación; un modelo de integración, interconexión y desarrollo territorial. Contará con una planificación binacional sólida que permita el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales, la erradicación de la pobreza extrema y el fomento productivo, con clara presencia de los Estados ecuatoriano y colombiano. (SENPLADES, 2014, p.35).

#### **3.8.3.1.1. Complementariedad Productiva**

La competitividad es un tema amplio y en el marco del Plan Fronterizo Binacional que es desarrollado por esquemas de normativa de la Comunidad Andina, se ve reflejado en base a las necesidades de la ZIFEC y se plasma en diferentes aspectos socio-económicos, y se ancla en la complementariedad productiva conjunta entre las naciones, con el fin de facilitar la complementariedad productiva, reduciendo costos, aprovechando los recursos de las dos naciones, creando cadenas de valor conjuntas y de cómo mejorar la estilo de vida de los habitantes.

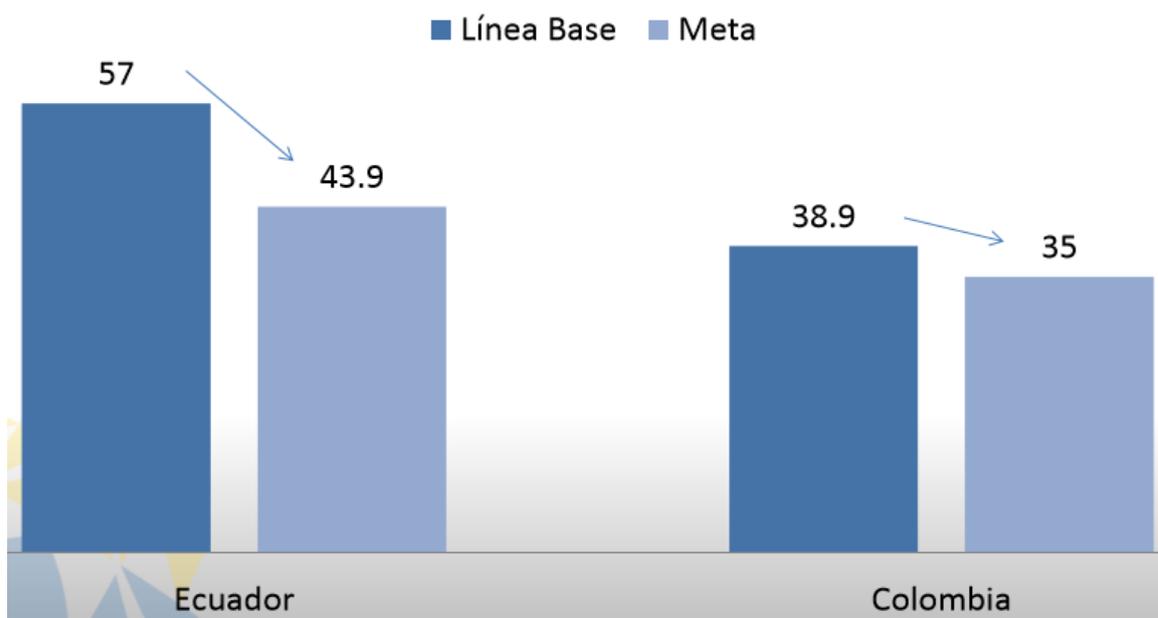
#### **3.8.3.1.2 Análisis socio económico de la ZIFEC**

##### **Factor social**



**Figura 2** Tasa de desempleo ZIFEC  
Fuente: SENPLADES

Como se puede apreciar en la ilustración, la tasa de desempleo de la ZIFEC, el país que más puntos presenta en desempleo es Colombia con una tasa del 12.6%, anclando su proyección al 2022 una reducción de 10%, y para el caso de Ecuador presentan una tasa de 5.8% anclando su proyección al 2022 una reducción de 3.4%, esta información es muy útil porque permite conocer las personas que no están trabajando y su relación con la población económicamente activa, lo que permite tomar acciones que ayuden a disminuir dicha tasa, las proyecciones de disminución se dan con los ejes de planificación fronterizo binacional, que se han citado anteriormente.



**Figura 3** Tasa de subempleo ZIFEC  
Fuente: SENPLADES

En la ilustración se puede apreciar que la tasa de subempleo para Ecuador es de 57% y su proyección al 2022 es que disminuya al 43,9%, para el caso de Colombia la tasa de subempleo es de 38% y su proyección al 2022 es que disminuya al 35%, estos porcentajes hacen referencia a que en los dos países hay brechas en una estabilidad laboral, razón por la cual las personas relacionadas a una población económicamente activa, tienen su productividad de trabajo menor a su nivel de pleno empleo, las proyecciones de disminución se dan con los ejes de planificación fronterizo binacional, que se han citado anteriormente.

La situación actual acerca del empleo en el caso ecuatoriano, muestra que la tasa de ocupación plena para la zona fronteriza rodea el 37% en promedio, teniendo una leve alza en la provincia de Imbabura con el 36.8%. En el caso del mercado laboral de la ZIFEC colombiana, en el Departamento de Nariño la tasa de desempleo ha fluctuado entre 14% en el año 2015 y 29.4% en el año 2018, tasa explicada principalmente por la reducción del comercio con Ecuador ante las constantes devaluaciones monetarias, A partir de 2017 se presentó una caída de 11.7 puntos porcentuales en la tasa de desempleo para ubicarse en 16.6% en 2018.

## **Factor Económico**

El PIB fronterizo en el caso ecuatoriano representó alrededor del 6% del PIB nacional en el 2015. La mayor actividad se encuentra representada en la explotación de minas y canteras con un 42.62% producto de la importancia que adquiere la explotación petrolera en los territorios amazónicos de esta región. Le siguen la actividad manufacturera con 14.8% la agricultura, ganadería y pesca 9.45% y el comercio 6.04%. En el año 2015, el PIB fronterizo en el caso colombiano fue igual a \$6.4 billones de pesos y representa el 1.3% del total nacional. (SENPLADES, 2014,p.69)

La actividad económica de los municipios fronterizos más importante es la relacionada con los servicios sociales, comunales y personales (incluye la administración pública, la educación, salud, etc.) con una participación del 29.2%, seguido del comercio, reparación, restaurantes y hoteles con el 22.5%, la actividad de la construcción con un 10.2% y la explotación de minas y canteras con 8.8% y en quinto lugar, las actividades de los establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas con una participación del 8.6%. (SENPLADES, 2014,p.69)

### **3.8.3.2. Ejes, Lineamientos Estratégicos, Indicadores y Metas**

Para el desarrollo eficiente del Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia, se ha identificado un proceso que conlleva análisis, evaluación y diagnóstico de la situación actual en la que se encuentran los habitantes de la ZIFEC, para definir actuaciones que permitan superar y mejorar las diferentes situaciones, dando respuesta adecuada a los retos que de ello resulten como prioritarios y necesarios. (SENPLADES, 2014, p.35)

Bajo este escenario las intervenciones de los gobiernos de ambos países requieren de una planificación, de una estrategia, para establecer objetivos de orden mutuo alcanzables, así como la implementación de métodos seguros que no atenten a la sociedad y medio ambiente, y priorizar las acciones y alternativas, recursos y responsabilidades para lograr el resultado esperado con impacto en un mediano o largo plazo. (SENPLADES, 2014, p.35)

La realidad de ambas naciones se ve condicionada por factores internos y externos que delimitan la perspectiva de crecimiento y desarrollo homogéneo, en esa realidad se detallan los siguientes desafíos:

**Tabla 10** Desafíos para la Zona de Integración Fronteriza

DESAFIOS PARA LA ZONA DE INTERACCIÓN FRONTERIZA	
Pobreza Extrema	Principalmente en zonas rurales.  Trabajo e inclusión económica.
Acceso a servicios básicos	Educación y salud.  Agua potable y saneamiento
Inseguridad y violencia	Homicidios, contrabando, narcotráfico, trata de personas y extorsión.  Lavado de activos, usura y sicariato.
Infraestructura y conectividad deficiente	Analfabetismo digital.  Uso de TIC.  Interconexión eléctrica.
Condiciones ambientales	Deforestación.  Conservación de Áreas Protegidas.  Gestión Integral de Recursos Naturales.

*Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*

La tabla 10 permite identificar los desafíos para la zona de integración fronteriza, los cuales, para su desarrollo y concordia, tienen un cimiento técnico y jurídico con ejes direccionales a un mediano y largo plazo, con perspectiva de progreso en el periodo 2014-2022.

Para dar una hegemonía en los procesos de desarrollo para combatir los desafíos para la zona de integración fronteriza, se menciona los logros alcanzados en función de la planificación binacional como es: la implementación de quince indicadores y metas binacionales consensuados, la implementación del sistema de información binacional, con una estructura del aplicativo del sistema de información consensuado. (SICE, 2019,p.1)

### **3.8.3.2.1. EJE 3.- Complementariedad Productiva y Comercial, Solidaridad en la productividad, Lazos comerciales para el Desarrollo.**

Dentro de los procesos de integración económica y sus ejes dinámicos se relaciona a la implementación del Plan Binacional como una base estratégica en la producción y comercialización de bienes y servicios entre las dos naciones, con el fin de dinamizar las economías y alcanzar beneficios para los diversos actores de la economía y el bienestar de la población en general. La planificación binacional permite el desarrollo de acciones conjuntas considerando las capacidades y potencialidades de cada uno y la dimensión y diversificación de su territorio. (SENPLADES, 2014, p.66)

La complementariedad productiva y comercial binacional contempla líneas de acción que fomenta la producción sostenible y la producción de bienes y servicios con alto componente de valor agregado, aprovechando al máximo la innovación y la transferencia de tecnología para el crecimiento de la economía y la generación de empleo. Por otra parte, una dinamización productiva local efectiva requiere de la implementación de mecanismos de acceso sostenible y oportuno a servicios financieros y transaccionales desde el sistema financiero público, privado y del sistema financiero popular y solidario. (SENPLADES, 2014,p.66)

#### **Diagnóstico**

Como base de los procesos para aplicar estrategias que permitan la dinamización económica, se ha realizados varios análisis del entorno en el que se encuentran las dos naciones partiendo de la base que tiene el Plan Binacional, teniendo como resultado identificar cuáles han sido las principales problemáticas que se han visto reflejadas en todas las actividades ilegales de contrabando y así mismo el tráfico de sustancias prohibidas, por ser zona de frontera con distintas monedas, en donde un país es soberano y el otro no, es escenario para la existencia de un comercio ilegal y con un alto impacto en el lado colombiano por la comercialización de sustancias estupefacientes.

Además, el sector industrial y mercantil presenta insuficiente generación de valor agregado, débil mercado financiero para la formación del ahorro y concesión de créditos. Existe un crecimiento del número de depositantes explicado por el crecimiento poblacional y no necesariamente correlacionado con la dinámica de la economía fronteriza. La presencia de procesos de deforestación entorno al desarrollo de algunos cultivos, la predominancia del empleo informal y comercio ilegal, son las principales características de la zona de frontera. (SENPLADES, 2014,p.66)

*Tabla 11 Actividades económicas en la ZIFEC*

<b>ZIF ECUATORIANA</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Porcentaje de actividades</b>
Agrícolas y Pecuarias	27.02%
Comercio al por mayor y menor	13.76%
Manufacturera	8.54%
Construcción	5.43%

<b>ZIF COLOMBIANA</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Porcentaje de actividades</b>
Agricultura	13.08%
Ganadería	25.8%
Silvicultura y pesca	22.9%

*Fuente: SENPLADES*

Dentro de la dimensión jurídica y de planificación se toman en consideración los siguientes lineamientos políticos:

- Promover la internacionalización
- Consolidar y ampliar los mercados a nivel, regional y global.
- Contar con mecanismos de participación y promoción de mercados
- Facilitar información sobre trámites de exportación
- Contar con logística de exportación para productos
- Contar con un sistema de reconocimiento de la producción y comercialización de productos y Servicios.
- Fortalecer las cadenas de valor y potenciarlas en el marco internacional.

### **3.8.3.2.2. Eje de Asuntos Económicos y Comerciales**

La importancia de fortalecer el comercio binacional y potenciar el flujo comercial entre las dos naciones, a través de la firma del “Entendimiento entre Colombia y Ecuador sobre

temas comerciales”, suscrito en el marco del IV Gabinete Binacional, e instruyen a los ministros respectivos su inmediata implementación.

Que Colombia dará su apoyo a la adhesión de Ecuador al “Acuerdo Comercial entre Colombia y Perú por una parte y la Unión Europea y sus Estados miembros por la otra” en el Comité de Comercio del Acuerdo, e instruyen a los ministros respectivos su inmediata implementación. (SENPLADES, 2014, p.67)

### **Diagnóstico**

El esfuerzo realizado por los gobiernos de Ecuador y Colombia en la implementación del Sistema de Tránsito Internacional de mercancías (TIM), proyecto modelo de cooperación binacional a nivel de Sudamérica que permite reducir tiempo y costos en la operación de comercio exterior y dar una mayor interoperatividad entre las aduanas de los dos países.

El intercambio de experiencias e información relacionada entre el Ministerio de Industrias y Productividad del Ecuador y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, que contribuirá a fortalecer el proyecto de implementación del registro de productos nacionales.

La realización del intercambio de experiencias entre los Ministerios de Agricultura sobre programas de articulación Público – Privado en materia de comercialización a nivel mayorista, absorción de cosechas y asociatividad.

El diseño y distribución del folleto "Ruta Espiritual" Ecuador - Colombia, el cual fue socializado con tour-operadores de ambos países con el fin de crear paquetes turísticos conjuntos. El progreso alcanzado en la implementación de las obligaciones asumidas por nuestros gobiernos en el “Memorando de Entendimiento sobre Cooperación para el Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas y Científicas del ARCSA sobre los productos bajo Vigilancia Sanitaria” el 3 de agosto de 2015; así como el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Conformidad con norma Ecuador – Colombia Reglamentos Técnicos del 3 de febrero de 2015, acuerdos que facilitarán el comercio bilateral.

El establecimiento de una hoja de ruta entre las entidades pertenecientes al Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (ICA, INVIMA, ARCSA y AGROCALIDAD) a través de la cual, los dos países priorizaron 20 productos agropecuarios para el año 2016 para el acceso sanitario de los mismos.

### **3.8.4. Intercambio Comercial por La Zona de Integración Fronteriza Tulcán Ecuador – Ipiales Colombia.**

La frontera entre Colombia y Ecuador tiene una longitud aproximada de 600 km, en la que se distinguen 3 áreas de intercambio con particularidades geográficas, socioeconómicas y culturales muy diferentes, que para la presente investigación se tomará en consideración solo el área andina, entre el Departamento de Nariño en Colombia y la provincia de Carchi en Ecuador, la más importante con relación a flujos migratorios y de comercio internacional, los que se dan a través del Puente Internacional Rumichaca en el Paso de Frontera Tulcán – Ipiales. (BID, 2017,p.1)

La puesta en funcionamiento del Centro Nacional de Atención en Frontera (CENAF) en el Paso de Frontera Tulcán – Ipiales optimizan las operaciones aduaneras y migratorias, evitando la superposición de controles y reduciendo las demoras que implica actualmente el tránsito de pasajeros y cargas entre las ciudades y centros productivos de la región andina de ambos países, aportando significativos beneficios para la economía de las localidades fronterizas fomentando la vinculación comercial y el intercambio de productos entre ellas. (BID, 2017,p.1)

#### **3.8.4.1 Integración comercial por las carreteras de Ipiales-Colombia y Tulcán-Ecuador**

La relación comercial entre Tulcán e Ipiales es una de las más importantes entre los países que conforman el Eje Andino; prueba de ello son los significativos flujos de bienes y servicios que se dan en el área, los cuales entre 2016-2018 alcanzaron un valor FOB total de US\$ 2.187 millones. De este total el 36,6%, unos US\$ 801 millones, correspondieron a exportaciones desde Ecuador representando alrededor del 5% del total de sus exportaciones para ese año. Entre los 10 principales productos exportados por Ecuador figuran: pescado procesado, aceite de palma, camiones de reparto, automotores, paneles de madera, crustáceos, hierro, papel, gomas de caucho, y cemento. (BID, 2017,p.1)

En cuanto a las exportaciones colombianas hacia Ecuador estas ascendieron en el periodo 2016-2018 a unos US\$ 1.377 millones, lo que representó alrededor del 4,2% del total exportado por el país ese año, siendo los 10 productos principales: medicamentos envasados, camiones de reparto, plaguicidas, polímeros de polietileno, textiles, productos de belleza, productos de limpieza, plásticos y repuestos para vehículos. Cabe resaltar aquí que, para Ecuador, los envíos desde Colombia alcanzan al 9% del total de sus importaciones, comparable a las que recibe de

toda la Unión Europea, las cuales alcanzaron valores por US\$ 1.772 millones en 2016. (BID, 2017,p.1)

En relación con el transporte internacional de cargas por carretera en la región, este adquiere especial relevancia ya que alrededor del 65% de las exportaciones desde Colombia hacia Ecuador y el 90% de las de Ecuador hacia Colombia se efectúan por esta vía. Como resultado de esto, el último año por el Paso de Frontera de Tulcán – Ipiales se registraron operaciones por un valor aproximado de FOB US\$ 1.500 millones. (BID, 2017,p.1)

A partir del aumento del comercio entre ambos países, propiciado principalmente por los acuerdos económicos suscritos en el marco de la CAN (Comunidad Andina), que entre otros beneficios estableció aranceles 0% para determinados productos y la posibilidad de realizar transporte internacional de cargas sin restricciones, la eficiencia del transporte en el eje Bogotá – Quito a través del Paso Tulcán – Ipiales se ha visto limitada por dos causas principales:

- La congestión de las instalaciones aduaneras existentes debido a tráfico de cargas crecientes.
- Y el transbordo obligatorio de cargas establecido por operadores del transporte de ambos países, práctica informal de la cual se exceptúa solamente a las cargas líquidas y refrigeradas. (BID, 2017,p.1)

Bajo este escenario se evidencia que el comercio transfronterizo mantiene un intercambio comercial activo, en donde predominan las importaciones de Colombia hacia Ecuador, y las exportaciones de Ecuador mantienen un crecimiento paulatino. (BID, 2017,p.1)

### **3.8.5 Impacto del intercambio Comercial por la zona de integración fronteriza y el Plan Binacional Ecuador-Colombia 2014 -2022.**

#### **3.8.4.1. Contrabando**

Según Salazar (2015) afirma: “El contrabando consiste en el ingreso o salida de mercancías en el territorio aduanero nacional sin ser presentadas o declaradas ante la autoridad aduanera, usando lugares habilitados (puertos y aeropuertos) y a través de lugares no habilitados (playas, trochas, pasos de frontera, aeropuertos, puertos, depósitos). Su objetivo, es eludir el pago de los tributos aduaneros” (p.8).

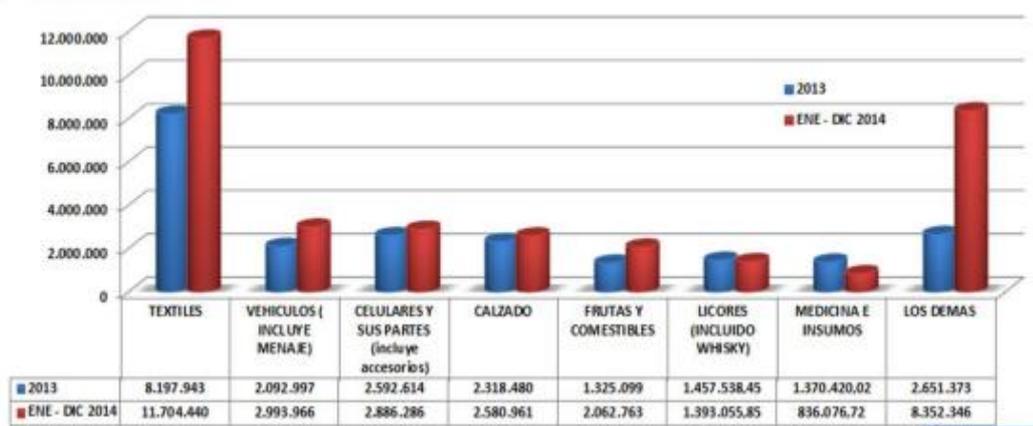
En un entorno de integración fronteriza, es importante mencionar que un impacto dentro de procesos de intercambio comercial, son las actividades ilegales de contrabando, la predominación del empleo informal y la existencia de un comercio ilegal.

El contrabando que ingresa desde Ipiiales a Tulcán ha transformado la realidad para la economía de Tulcán, donde sus habitantes han optado por realizar esta modalidad de empleo informal e ilegal, ya que consideran que es más rentable que la agricultura o la ganadería.

Según datos del SENA E los productos que ingresan a diario como contrabando a Ecuador a través de Tulcán son: cigarrillos, ropa, calzado y electrodomésticos de todo tipo, esto como consecuencia de la volatilidad monetaria cambiaria, en si se trata de un fenómeno que ha ido en aumento y cambiado la realidad económica de esta urbe limítrofe, cuyo paso principal de personas y mercancías es el Puente Internacional de Rumichaca.

Acorde a un informe especial publicado por EFE y SENA E, en 2017 se duplicó el valor de las incautaciones en la terminal que separa la provincia ecuatoriana de Carchi del departamento colombiano de Nariño.

La situación económica que atraviesa la provincia del Carchi, en especial la ciudad de Tulcán, tras ser declarados zona económica deprimida, incita a que se den estas actividades, a esto se suma los bajos ingresos económicos, la escasez de producción agrícola y ganadera.



**Figura 4** productos que ingresan a diario como contrabando  
Fuente: SENA E

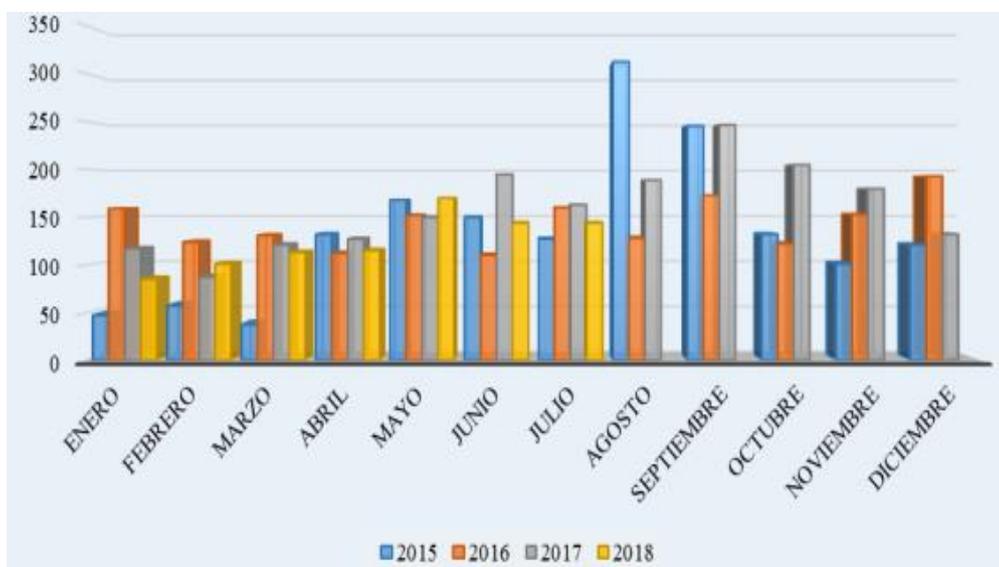
### 3.8.4.1.1. Acciones conjuntas a través del Plan Binacional para erradicar el contrabando SENA-E-DIAN

Los entes gubernamentales a través del Plan Binacional Ecuador – Colombia 2014-2022, para combatir el contrabando se basa en políticas binacionales, en donde para centrar la erradicación o la lucha contra esta actividad ilegal se basa en:

Combatir el contrabando de hidrocarburos, el comercio ilegal, el narcotráfico, la minería ilegal, el tráfico de tierras, actividades ilícitas de pesca, pesca ilegal y la delincuencia transnacional organizada fortaleciendo la corresponsabilidad binacional.

En relación a lo citado se menciona que entre los dos países han implementado estrategias relacionadas a:

**Acciones conjuntas entre aduanas.** - Con el acuerdo establecido en el plan binacional, la Dirección de impuestos y aduanas nacionales de Colombia (DIAN) y el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), mantienen procesos de apoyo en frontera, con procesos estratégicos en función de los controles de aduana, enfatizando el control aduanero permanente, esto con miras a erradicar el contrabando.

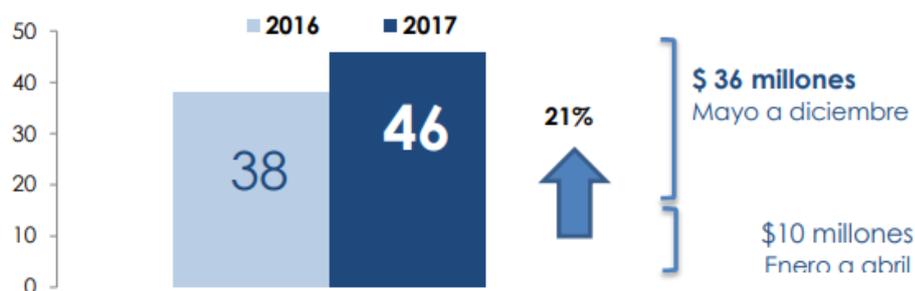


**Figura 5** Actas de Aprehensión desde el año 2015-2018  
Fuente: SENA-E, Hiderlly Benavides

En relación a la figura 1 se puede apreciar que en el periodo 2016-2018 las actas de aprehensión han ido en crecimiento, teniendo en el 2016 un total de 1.717 actas, con un valor de 1'911.269, para el 2017 un total de 1.913 actas con un valor de 2'201.625, para el 2018

un total de 1.614 actas, con un valor de 1'561.690, los datos estadísticos refleja que aún hay mucho por hacer, mejorar procesos y tomar medidas que se adapten a la realidad de cada frontera, porque en si el control aduanero se lo ejecuta en función de la jerarquía de cada país.

Es importante mencionar los resultados de las acciones conjuntas entre las aduanas fronterizas, en virtud de ello se detalla en la ilustración en donde se detalla el crecimiento del 21% al año 2017 en actas de aprehensión, es decir hubo más procesos de contrabando que se pudieron aprehender, lo cual representa un ingreso al fisco de cerca de 46 millones de dólares.

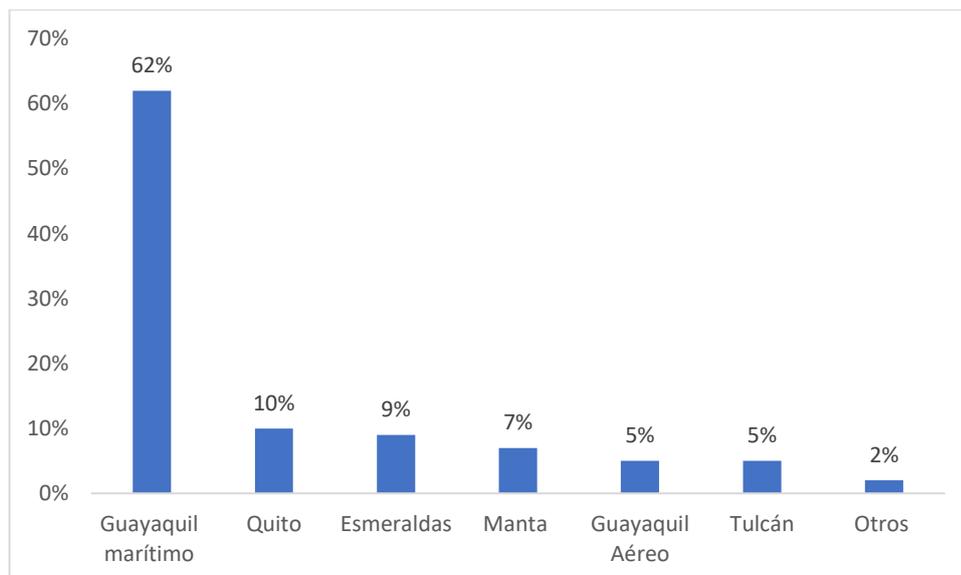


**Figura 6** Actas de Aprehensión en operativos conjuntos DIAN-SENAE

Fuente: SENAE

### 3.8.4.2. Acciones conjuntas a través del Plan Binacional, en la comercialización internacional de productos Ipiales-Tulcán.

Es importante mencionar que los procesos de comercialización internacional que se conllevan en el paso fronterizo por carretera Ecuador Tulcán y Colombia Ipiales, mantienen procesos de exportación e importación, en este sentido es importante analizar como incide el Plan Binacional 2014-2022 y el impacto que genera el intercambio comercial por la zona de Integración Fronteriza, para lo cual se toma en consideración el volumen que representa esta zona primaria en comparación con el resto de Ecuador, es así que en la Ilustración se puede visualizar el porcentaje que aporta para la dinamización comercial del país.

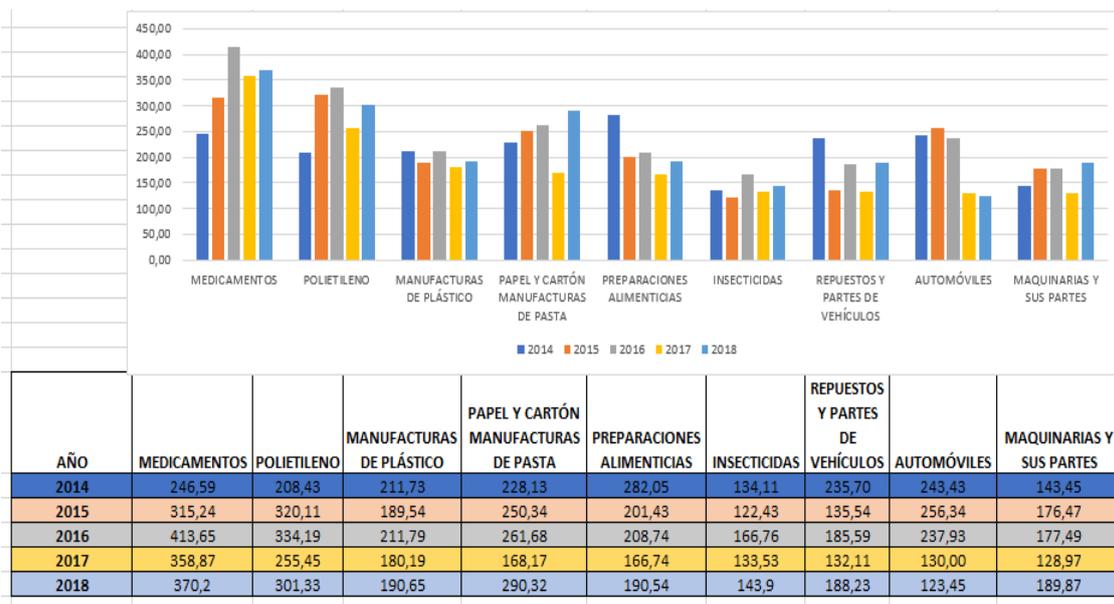


**Figura 7** Recaudaciones por Distrito de Aduana en Ecuador  
Fuente: SENA

Si bien el porcentaje del 5% para la dirección de aduana de Tulcán, es menor en comparación con los otros distritos, su enfoque y ubicación es un punto estratégico para la dinamización y facilitación al comercio, a través de objetivos del Plan Binacional se mantiene como un apoyo a los procesos y formalidades aduaneras, así como mantiene el orden y control para la erradicación de actividades ilegales, para combatir el contrabando, y para asegurar las fronteras, garantizando al mismo tiempo la facilitación del comercio legítimo.

**Procesos de importación de Colombia a Ecuador como objetivo del Plan Binacional facilitación del comercio legítimo.**

En el marco del Plan Binacional las aduanas fronterizas han implementado como ejes estratégicos, la facilitación al comercio exterior y el control efectivo de mercancías, en virtud de lo mencionado se detalla la ilustración 6 que detalla el dinamismo comercial de importaciones que tienen Ecuador desde Colombia.



**Figura 8** Principales productos importados de Colombia a Ecuador por el paso Fronterizo IpiALES Tulcán CIF millones de dólares

Fuente: SENA E

Teniendo como resultado que los productos que más se comercializan como importación desde Colombia son: medicamentos, polietileno, manufacturas de plástico, papel y cartón, preparaciones alimenticias, insecticidas, repuestos de vehículos, automóviles, maquinarias y sus partes. En el periodo 2016-2018 han tenido un esquema relativo en la comercialización, esto como reflejo de que la dinamización entre fronteras, permiten que las operaciones aduaneras sean optimas, y eficientes en sus tiempos y despachos.

### 3.8.6 Facilitación del Comercio Exterior Ecuador

Como parte estratégica del Plan Binacional se encuentra la facilitación del comercio exterior en donde el Ecuador implementó un sistema informático para la transmisión de información que valide las declaraciones aduaneras, las cuales son enviadas a través del sistema operativo de aduana ECUAPASS del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.

Acorde a datos proporcionados en el informe de gestión anual el SENA E se identifica que el perfil de riesgos apoya al proceso en miras de agilizar los procesos y reducción de tiempos, en relaciona a ello el 55% de las declaraciones de importación tuvieron una revisión automática a través del ECUAPASS, el 30% una revisión documental y el 15% estuvieron sujetas a un aforo físico. El promedio del tiempo total de nacionalización de mercancías fue de 4,95 días. El promedio del tiempo de la etapa del proceso de nacionalización que depende

exclusivamente de SENA fue de 8,8 horas. Se realizaron 84 mil transacciones a través de la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE) para la reducción de tiempos y simplificación de trámites en procesos de comercio exterior. Además, se realizaron 85 proyectos de mejoras en el ECUAPASS.

### 3.8.6.1 Procesos de exportación de Ecuador a Colombia como objetivo del Plan Binacional facilitación del comercio legítimo.

Los procesos de exportación de Ecuador a Colombia por la zona fronteriza Tulcán – Ipiales, se dinamiza y relaciona a una ejecución viable a través del Plan Binacional y sus objetivos en procesos de incursión en los mercados internacionales, los cuales se realiza por tradición por ser mercados geográficamente cercanos, de rápido crecimiento y similares culturalmente, en este escenario la competencia es menos agresiva que en los mercados con economías desarrolladas, de acuerdo a cifras obtenidas de la Base Informática del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), en la ilustración 8 se detalla los productos de exportación.

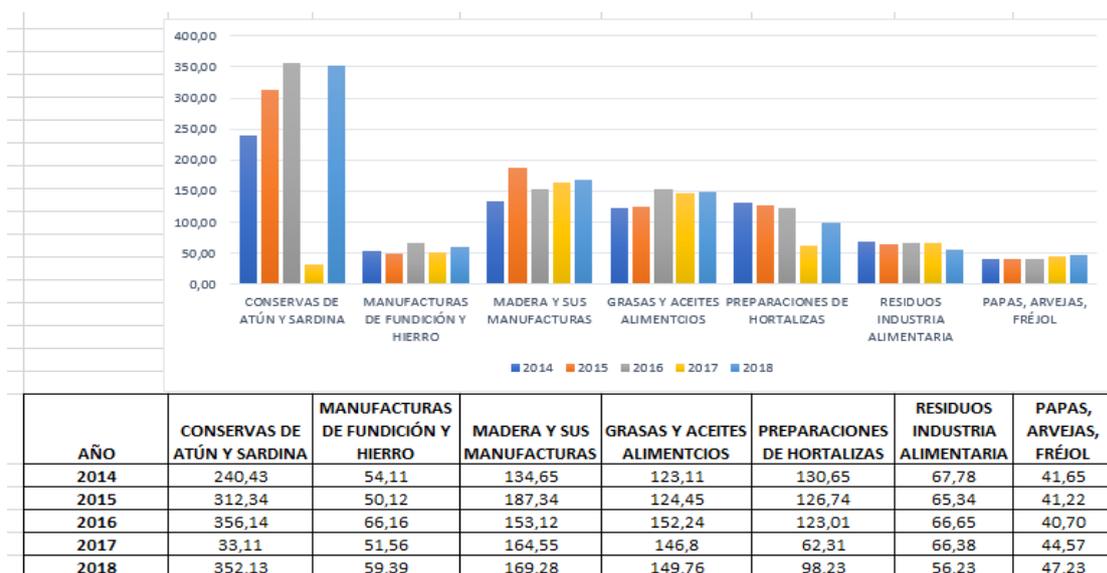


Figura 9 Principales productos importados de Ecuador a Colombia por el paso fronterizo Ipiales Tulcán FOB millones de dólares

Fuente: SENA

Se puede apreciar que los productos que mayor comercialización tienen son las conservas de atún y sardina, las manufacturas de fundición y hierro, madera y sus manufacturas, grasas

y aceites alimenticios, preparaciones de hortalizas, residuos de industria alimentaria, papas, arvejas y frejoles. En el periodo 2016-2018 han tenido un esquema relativo en la comercialización, esto como reflejo de que la dinamización entre fronteras, permiten que las operaciones aduaneras sean optimas, y eficientes en sus tiempos y despachos

### **3.8.7 Facilitación del Comercio Exterior Colombia**

Como parte estratégica del Plan Binacional se encuentra la facilitación del comercio exterior en donde Colombia a través del proyecto tecnológico para mejorar las actividades en cumplimiento a las formalidades aduaneras y de aprobación de las declaraciones aduaneras, implementaron el software MUISCA (Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control), el cual permite que la DIAN tenga acceso con la creación de un Nuevo Registro Tributario. Automatizando el historial de los operadores de comercio exterior para dinamizar las transacciones aduaneras, además la DIAN modernizó su tecnología y el sistema de manejo de datos.

El objetivo del MUISCA es cambiar la forma de gestionar los impuestos y aduanas en Colombia, por medio de la unión de importantes factores como: la relación entre ciudadanos, gobierno y la comunidad internacional, además de consolidarse como una autoridad técnica y competitiva en el país, con el ánimo de controlar y facilitar el comercio y la tributación. Los servicios informáticos electrónicos ofrecidos por la DIAN a través del MUISCA son:

- Servicios relacionados con el Registro Único Tributario RUT: solicitud de inscripción, actualización, consulta, solicitud de actualización de datos de identificación y solicitudes especiales.
- Servicio informático electrónico de prestación de información por envíos de archivos: permite la presentación de la información de gran volumen a través de medios virtuales, facilitando el cumplimiento oportuno de esta obligación o requerimiento.
- Servicio informático electrónico de diligenciamiento virtual de formularios: permite al usuario, desde el portal de la DIAN, de una manera ágil, sencilla y segura, diligenciar los formularios habilitados por la entidad, haciendo uso de las diferentes ayudas incorporadas, con la ventaja además de ahorrar costos en la compra de los mismos y efectuar las correcciones que se requieran, e incluso revisar o complementar la información del formulario desde lugares y momentos diferentes. (ICESI, 2018.p1)

### **3.8.4.3. Acciones conjuntas a través del Plan Binacional, entre el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD).**

Las instituciones públicas de ambos países ICA (Instituto Colombiano Agropecuario) por el lado colombiano y AGROCALIDAD para el lado ecuatoriano han implementado procesos a través de negociaciones, en donde se involucran algunas medidas sanitarias y fitosanitarias para facilitar el comercio binacional de productos agropecuarios, amparados en el Plan Binacional 2014-2022.

ICA (2018) afirma: “Así como establecer acciones conjuntas para su control fronterizo y realizar actividades de cooperación técnica, especialmente las relacionadas con capacitación y la implementación de la red de laboratorios de análisis, diagnóstico sanitario y fitosanitario” (p.1).

Bajo este complemento de apoyo en relación al Plan Binacional y su fomento al área comercial, se implementa el Documento de Destinación Aduanera (DDA), el cual tiene como objetivo prevenir el ingreso o diseminación de plagas a Ecuador mediante el control de importación y la efectivización técnica de los procesos de control y calidad en Colombia para los productos de exportación, tomando en consideración los productos que requieren la obtención del documento, que se consideren de consumo humano y se encuentren en estado sin procesar.

Se puede mencionar los productos que son más comunes en el proceso de comercialización internacional que ingresan por el paso fronterizo Ipiales-Tulcán, como son, frutas, plantas, productos vegetales y artículos varios reglamentados, los cuales deben cumplir con un proceso técnico operativo para su salida e ingreso, como es:

- Registro de los operadores de importación.
- Documentos de control previo.
- Inspección fitosanitaria a la llegada del producto al país.

Cuando se cumple el proceso y si no existen inconvenientes se genera de manera electrónica el Documento de Destinación Aduanera (DDA), que es el que faculta para la nacionalización

de los productos bajo control de Agrocalidad. En la tabla 9 se detalla el proceso y requisitos que deben cumplir los operadores de comercio exterior para su aprobación.

**Tabla 12** Proceso para la obtención del documento de destinación aduanera DDA

Requisitos	Proceso
Permiso zoosanitario de importación	El usuario debe registrarse en el sistema ECUAPASS en la siguiente dirección electrónica <a href="https://portal.aduana.gob.ec/">https://portal.aduana.gob.ec/</a>
Certificado Zoosanitario de Exportación	Cargar los requisitos en la solicitud de Documento de Destinación Aduanera DDA - en el sistema ECUAPASS.
Manifiesto de carga internacional	Trámite aprobado.
Factura comercial	El trámite no tiene costo

*Fuente: Portal Único de trámites ciudadanos*

#### **3.8.4.4. Gestiones para mejorar rutas y fomentar la conectividad entre Tulcán e Ipiales, a través del Plan Binacional.**

Es importante mencionar como un eje de acción en el impacto del intercambio comercial, que permite fortalecer la cooperación bilateral, se encuentra el plan Binacional que es un proyecto como ya se lo ha mencionado en el análisis de la investigación con una visión de largo alcance, en donde se pretende cubrir las necesidades de las poblaciones de la frontera entre Colombia y Ecuador.

En este punto se toma en consideración como parte del área productiva y comercial la Infraestructura y de integración, la cual cuenta con el Fondo de Desarrollo Fronterizo, mediante este se realizó una inversión estimada de US\$ 319 millones, en donde parte de ese monto fue designado para la construcción del nuevo Puente Internacional de Rumichaca y dos proyectos de implantación de centros de frontera: CEBAF San Miguel y CENAF Tulcán – Ipiales (Rumichaca). (COSIPLAN, 2016, p.1)

Un importante símbolo de hermandad es el puente internacional de Rumichaca, implementado como un esfuerzo binacional para mejorar las condiciones de comercio, transporte y turismo; así como el convenio binacional petrolero que permitirá transportar el crudo colombiano que

se produce en la Amazonía hacia la costa del Pacífico a través del oleoducto ecuatoriano. (COSIPLAN, 2016, p.1)

La mayor parte del transporte internacional de mercancías por carretera entre Ecuador y Colombia se realiza por el puente de Rumichaca, así como el constante incremento en la circulación de vehículos particulares y de personas. Es así como se analiza en la tabla 12 la importancia en el proceso de intercambio comercial del paso fronterizo Rumichaca.

**Tabla 13** Análisis del paso fronterizo Rumichaca.

<b>PASO FRONTERIZO RUMICHACA</b>		
<b>Localidad</b>	<b>Nariño - Ipiales</b>	<b>Carchi- Tulcán</b>
Comercio	Manufactura: plásticos, medicamentos,	Agricultura: papa, arveja, hortalizas,
Transfronterizo	repuestos de vehículos.	frutas
		Ganadería: Pasto para ganado lechero, leche
	Canasta básica	Canasta básica.
Otras localidades no fronterizas en área de influencia	Pasto 83 km, Popayán 324km, Cali 441km, Bogotá 881km	Ibarra 123km, Quito 229km, Guayaquil 655km Huaquillas 797 km
Ubicación	00° 49' 49'' latitud norte, 77° 38' 40'' longitud oeste	
Aspectos geográficos	Ubicado a 3.900 metros sobre el nivel del mar, se encuentra delimitado por Ipiales (120.627 habitantes urbanos) y Tulcán (cerca de 61.867 habitantes urbanos), el clima es templado con una temperatura media anual de 11°	
Temporalidad	La Frontera opera de forma permanente con un control aduanero para el lado ecuatoriano de 24 horas los 7 días de la semana, los 365 días al año	
Vías de acceso principales	Ipiales está comunicada por carretera pavimentada con Pasto y desde allí con las ciudades del interior de Colombia como Popayán, Cali, Medellín, Bogotá y Cúcuta.	Tulcán se comunica por carretera pavimentada con Ibarra, Quito, Guayaquil y Huaquillas en la frontera con el Perú.
Controles migratorios	El control migratorio está a cargo del Administrativo de Seguridad (DAS).	Policía Nacional
Aduana	Puesto de la Aduana en el CENAF de Ipiales. Aduana de Ipiales dependiente de la	Puesto de la Aduana en el CENAF de Tulcán, Aduana de Tulcán

Importancia en el comercio bilateral y regional	<p>Dirección de Impuestos y Aduanas dependiente del Servicio Nacional Nacionales (DIAN) y Aduanas Nacionales de Aduana del Ecuador (SENAE).</p> <p>La canasta de productos exportados por Ecuador está constituida por enlatados, cereales, caucho y sus manufacturas, madera y sus manufacturas, productos de hierro y acero, legumbres y hortalizas, frutas, algodón, papel y cartón, fibras sintéticas.</p> <p>Las exportaciones colombianas por su parte incluyen: materias plásticas artificiales, azúcar y artículos de confitería, papel y cartón, manufacturas de pasta celulósica, productos farmacéuticos, productos químicos, vehículos, caldera, máquinas y aparatos eléctricos, artículos de librería, caucho natural o sintético, vidrio y sus manufacturas, calzados.</p>
Controles integrados	<p>Existen Centros Nacionales de Atención en Frontera (CENAF) en ambos lados del puente de Rumichaca, en Ipiales, y Tulcán. En estas instalaciones están agrupadas las diferentes entidades que tienen que ver con los trámites de comercio exterior y migración</p>
Infraestructura disponible para el control y servicios a las	<p>En las instalaciones del CENAF actúan las entidades: Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN), Administrativo de Seguridad (DAS), Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Ministerio de Transporte, Policía Nacional y Ministerio de Comercio Exterior. Hay varias agencias de aduana privadas para realizar los trámites aduaneros</p> <p>El CENAF actúa las dependencias de la Policía Nacional (migraciones y seguridad), AGROCALIDAD, el Ministerio de Obras Públicas, ministerio de Turismo y el SENAE.</p>
Cargas y operadores privados	<p>Debido a la práctica del trasbordo, hay varios depósitos privados para realizar los trámites aduaneros fuera del CENAF.</p>

*Fuente: DANE, SENAE, DIAN, Municipalidades de Ipiales y el Cantón Tulcán.*

De acuerdo a los informes del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), de Ecuador cerca de 11.500 vehículos por día circulan en la zona fronteriza; la ampliación del puente internacional beneficia directamente la movilidad de los 500.000 habitantes de la zona de frontera, de tal manera que refleja la cooperación binacional, así como avanzar en el desarrollo de la infraestructura del transporte para el intercambio comercial, cultural y turístico, que se traduce también en mejores condiciones de vida para la comunidad fronteriza.

## 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1. Resultados de las encuestas

#### 4.1.1 Formato de la encuesta



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL  
CARCHI



CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL  
INTERNACIONAL

Encuesta dirigida a los Operadores de Comercio Exterior (OCE'S) de la ciudad de Tulcán e Ipiales. Los datos obtenidos de esta encuesta tienen fines académicos

**Objetivo:** Analizar la complementariedad productiva y comercial del Plan Binacional Ecuador – Colombia 2014-2022 y el impacto que genera el intercambio comercial por la zona de Integración Fronteriza.

**Instrucción:** Marque con una X la opción que considere acorde.

#### Datos Informativos

**Nombres:** .....

**Institución:** .....

**Cargo del Encuestado:** .....

#### 1. Por favor indique el tipo de OCE al que usted pertenece

Importador	
Exportador	
Agente de aduanas	
Transporte y movilización de mercancías	
Depósito temporal	
Otros Especifique	

**2. Por favor indique con qué frecuencia realiza su actividad como OCE en la prestación de servicios**

Todos los días en semana	
Los fines de semana	
Una vez cada semana	
Cada quince días	
Cada mes	
Otros especifique	

**3. En su actividad como OCE con qué frecuencia realiza procesos de importación**

Todos los días en semana	
Los fines de semana	
Una vez cada semana	
Cada quince días	
Cada mes	
Otros especifique	

**4. En su actividad como OCE con qué frecuencia realiza procesos de exportación**

Todos los días en semana	
Los fines de semana	
Una vez cada semana	
Cada quince días	
Cada mes	
Otros especifique	

**5. En su actividad como OCE qué tipo de productos son los que más se comercializan desde Ecuador a Colombia por el paso Tulcán - Ipiales**

Pescado procesado	
Aceite de palma	
Camiones de reparto	

Automotores	
Paneles de madera	
Manufacturas de plástico	
Otros especifique	

**6. En su actividad como OCE qué tipo de productos son los que más se comercializan desde Colombia a Ecuador por el paso Ipiales- Tulcán**

Medicamentos envasados	
Plaguicidas	
Polímeros de polietileno	
Textiles	
Productos de belleza	
Productos de limpieza	
Plásticos	
Repuestos para vehículos	
Otros especifique	

**7. Que factores considera que son dificultades para que el Plan Binacional como base estratégica en la producción y comercialización de bienes y servicios, no cumpla las proyecciones establecidas.**

**Puntué de 1 a 5, indicando 5 como máximo nivel de importancia.**

	1	2	3	4	5
Falta de credibilidad de los sectores económicos y sociales					
Desconfianza en los gobiernos seccionales					
Contrabando					
Escasez de inversión gubernamental					
Falta de incentivos para la producción					

**8. Considera usted que el contrabando por la zona fronteriza Ipiales Tulcán en el periodo 2016-2018 a:**

Aumentado	
Disminuido	

Se mantiene	
Desconoce	

**9. De los beneficios que presenta el Plan Binacional como una base estratégica en la producción y comercialización de bienes y servicios, señale cuales tienen incidencia en su actividad de OCE**

**Puntué de 1 a 5, indicando 5 como máximo nivel de importancia.**

	1	2	3	4	5
Fomento de la producción sostenible y la producción de bienes y servicios con alto componente de valor agregado					
Aprovechando al máximo la innovación y la transferencia de tecnología para el crecimiento de la economía y la generación de empleo					
Implementación de mecanismos de acceso sostenible y oportuno a servicios financieros y transaccionales desde el sistema financiero público, privado y del sistema financiero popular y solidario					

**10. De los beneficios que presenta el Plan Binacional como una base estratégica en la producción y comercialización de bienes y servicios, con cuales ha sido beneficiado como OCE**

Fomento de la producción sostenible y la producción de bienes y servicios con alto componente de valor agregado	
Aprovechando al máximo la innovación y la transferencia de tecnología para el crecimiento de la economía y la generación de empleo	
Implementación de mecanismos de acceso sostenible y oportuno a servicios financieros y transaccionales desde el sistema financiero público, privado y del sistema financiero popular y solidario	
Otras especifique	
Ninguna	

**11. En su opinión el Plan Binacional como base estratégica en la producción y comercialización de bienes y servicios, es una estrategia**

Excelente	
Muy buena	
Buena	
Regular	
Mala	

**12. Cómo es el intercambio comercial por la zona de Integración Fronteriza, en relación a la aduana de Ecuador para dar cumplimiento a las formalidades aduaneras al momento de ingresar mercancía de importación.**

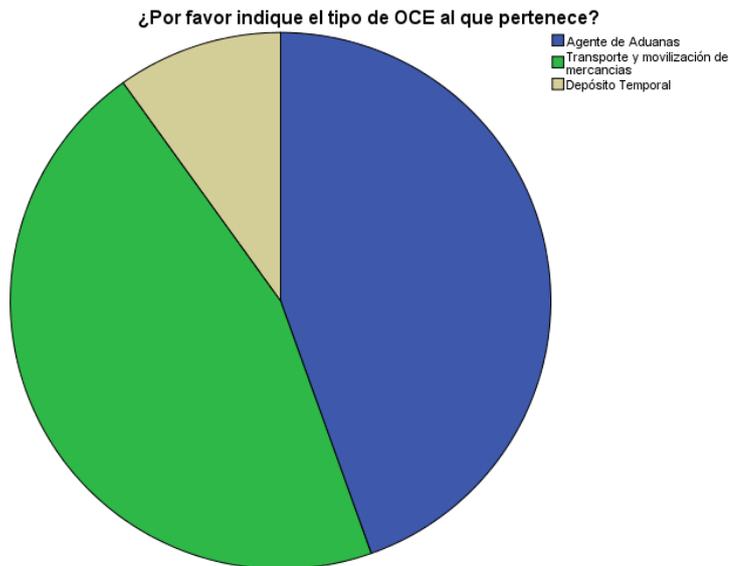
Excelente	
Muy buena	
Buena	
Regular	
Mala	

**1.- ¿Por favor indique el tipo de OCE al que pertenece?**

*Tabla 14 Tipo de OCE*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Agente de Aduanas	45	36,6	44,6
Transporte y movilización de mercancías	46	37,4	45,5
Depósito Temporal	10	8,1	9,9
Total	101	82,1	100,0

*Fuente: Investigación, 2019.*



*Gráfico 1 Respuesta de la pregunta 1*

Sobre la pregunta qué tipo de OCE al que pertenece, los resultados que se obtuvieron detallan un porcentaje del 45.5% perteneciente al Transporte y movilización de mercancías, con esto se puede identificar que tanto en la Ciudad de Tulcán e Ipiales los operadores de comercio exterior pertenecen al conjunto de empresas que se dedican al transporte y movilización de mercancías quienes son las encargadas de realizar procesos de importación y exportación a nivel nacional e internacional, como conclusión se puede manifestar que son las fuentes primordiales para que se pueda realizar un intercambio de mercancías entre las dos ciudades fronterizas, y por ende a nivel internacional.

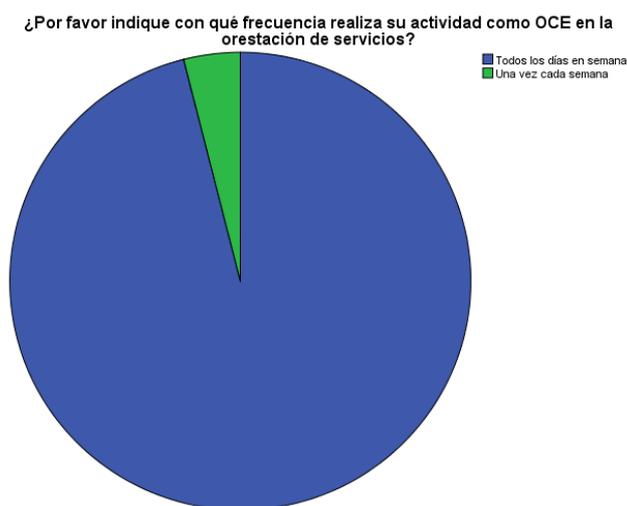
Con un porcentaje del 44.6% los resultados indican que son agentes de aduana, son operadores de comercio exterior muy importantes dentro de un proceso logístico y de transporte, por lo que se puede identificar que si existe un porcentaje sobresaliente de este tipo de OCE. Mientras que con un porcentaje del 9.9% pertenecen al tipo de OCE como depósito temporal; es decir que no existen muchos depósitos temporales en las ciudades fronterizas ya que están son encargadas de receptor mercancía temporal hasta el momento de su despacho.

**2.- ¿Por favor indique con qué frecuencia realiza su actividad como OCE en la prestación de servicios?**

*Tabla 15 Prestación de servicios*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Todos los días en semana	97	78,9	96,0
Los fines de semana	0	0	0
Una vez cada semana	4	3,3	4,0
Cada quince días	0	0	0
Cada mes	0	0	0
Total	101	82,1	100,0

*Fuente: Investigación, 2019.*



*Gráfico 2 Respuesta de la pregunta 2*

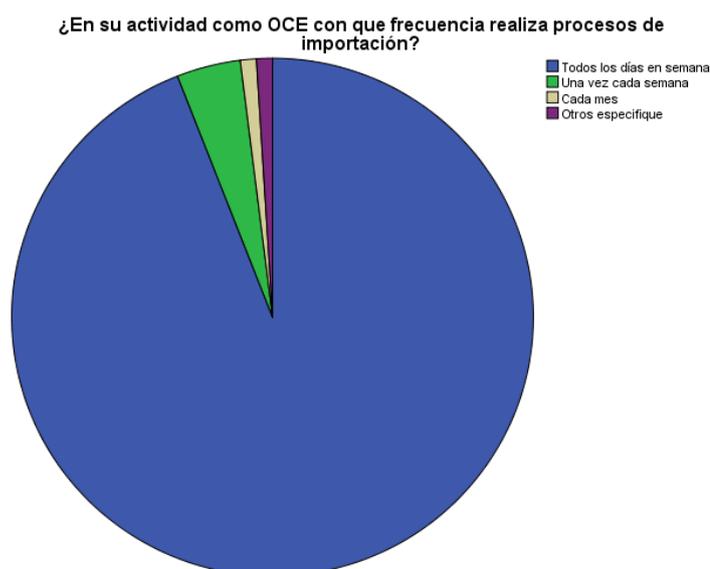
Referente a la frecuencia en que los operadores de comercio exterior realizan sus actividades los resultados que se obtuvieron con un porcentaje mayoritario del 96% indican que ellos realizan procesos de importación y exportación todos los días laborales, y con un porcentaje del 4% los OCES realizan sus actividades una vez por semana, como conclusión los operadores de comercio exterior siempre están realizando procesos de importación y exportación se podría manifestar que el intercambio de bienes y servicios siempre esta interactuando de manera positiva entre las ciudades fronterizas tomando en cuenta que en ciertos casos un mínimo de OCES no realizan estos proceso de manera continua.

### 3.- ¿En su actividad como OCE con qué frecuencia realiza procesos de importación?

*Tabla 16 Frecuencia Procesos de Importación*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Todos los días en semana	95	77,2	94,1
Los fines de semana	0	0	0
Una vez cada semana	4	3,3	4,0
Cada quince días	0	0	0
Cada mes	1	,8	1,0
Otros especifique	1	,8	1,0
Total	101	82,1	100,0

Fuente: Investigación, 2019.



**Gráfico 3** Respuesta de la pregunta 3

Las importaciones en los operadores de comercio exterior han sido de gran relevancia tomando en cuenta que los resultados obtenidos resaltan un porcentaje del 94.1% indicando que todos los días en semana se realiza un proceso de importación, estos datos pueden dar a conocer que por nuestra ciudad el paso de mercancías es de un valor positivo al intercambio de bienes y servicios. Y con un porcentaje del 4% los resultados que arrojaron las encuestas demuestran que realizan las importaciones una vez por semana, como resultado se puede evidenciar que las importaciones son un ente muy relevante en el comercio entre los dos países fronterizos.

#### 4.- ¿En su actividad como OCE con qué frecuencia realiza procesos de exportación?

Tabla 17 Frecuencia Procesos de Exportación

	Frecuencia	Porcenta je	Porcentaje válido
Todos los días en semana	74	60,2	73,3
Una vez cada semana	7	5,7	6,9
Cada mes	2	1,6	2,0
Otro especifique	18	14,6	17,8
Total	101	82,1	100,0

Fuente: Investigación, 2019.

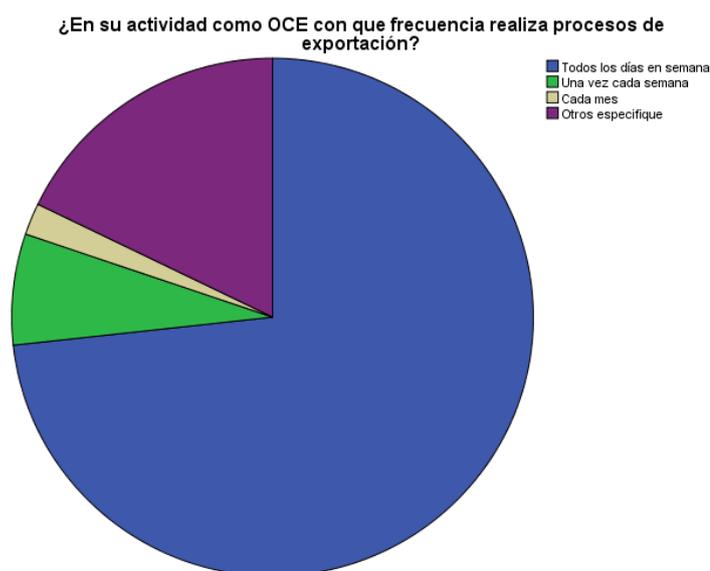


Gráfico 4 Respuesta de la pregunta 4

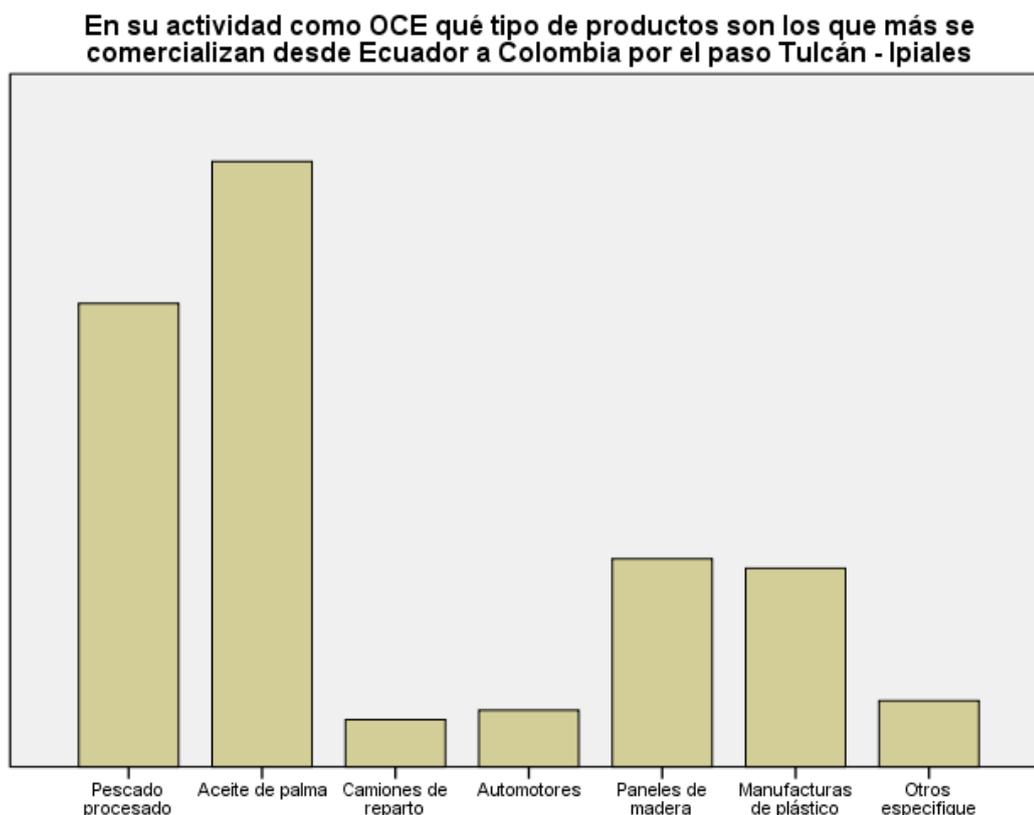
Otras de las actividades que realizan los OCES son las exportaciones este tipo de actividad en las encuestas realizadas arrojo resultados con un porcentaje del 73.3% mencionando que un proceso de exportación lo realizan todos los días, mientras que con un porcentaje del 17,8% mencionaron que esta actividad no es tan regular en su actividad de exportación de mercancías; por lo que se puede interpretar que los operadores de comercio exterior si realizan este tipo de actividad todos los días laborables y en ciertos casos supieron manifestar que no lo hacen de una manera regular por lo que las exportaciones referente a los datos que se obtuvieron no son un ente que se le ha dado una relevancia de mucha importancia.

**5.- En su actividad como OCE qué tipo de productos son los que más se comercializan desde Ecuador a Colombia por el paso Tulcán- Ipiales**

*Tabla 18 Productos Tulcán Ipiales*

	Frecuencia	Porcentaje
Pescado procesado	49	48,5
Aceite de palma	64	63,4
Camiones de reparto	5	5
Automotores	6	5,9
Paneles de madera	22	21,8
Manufacturas de plástico	21	20,8
Otro especifique	7	7
Total	101	100

*Fuente: Investigación, 2019.*



*Gráfico 5 Respuesta de la pregunta 5*

Los productos que tienen más relevancia en el intercambio de mercancía Ecuador-Colombia son los mencionados en cierta lista como son pescado procesado, aceite palma, camiones de reparto, automotores, paneles de madera, manufacturas de plástico siendo estos los que tiene un mayor valor de exportación entre ambos países fronterizos, de acuerdo a los datos obtenidos genera datos estadísticos donde se indica que el producto que más se exporta con un porcentaje de 63.4% es aceite palma debido a que Ecuador es uno de los países que más exporta aceite de palma y a este producto se le está dando un valor de gran importancia para seguir incrementando sus exportaciones y extender sus mercados, seguido con un 48.5% de pescado procesado.

Estos datos estadísticos dan a conocer que estos productos son los que más se han exportado a nuestro vecino país Colombia quien en los últimos años ha incrementado sus compras hacia Ecuador debido a las alianzas estratégicas económicas y a la eliminación de barreras arancelarias que ha permitido que Colombia pueda importar diversos productos a su país.

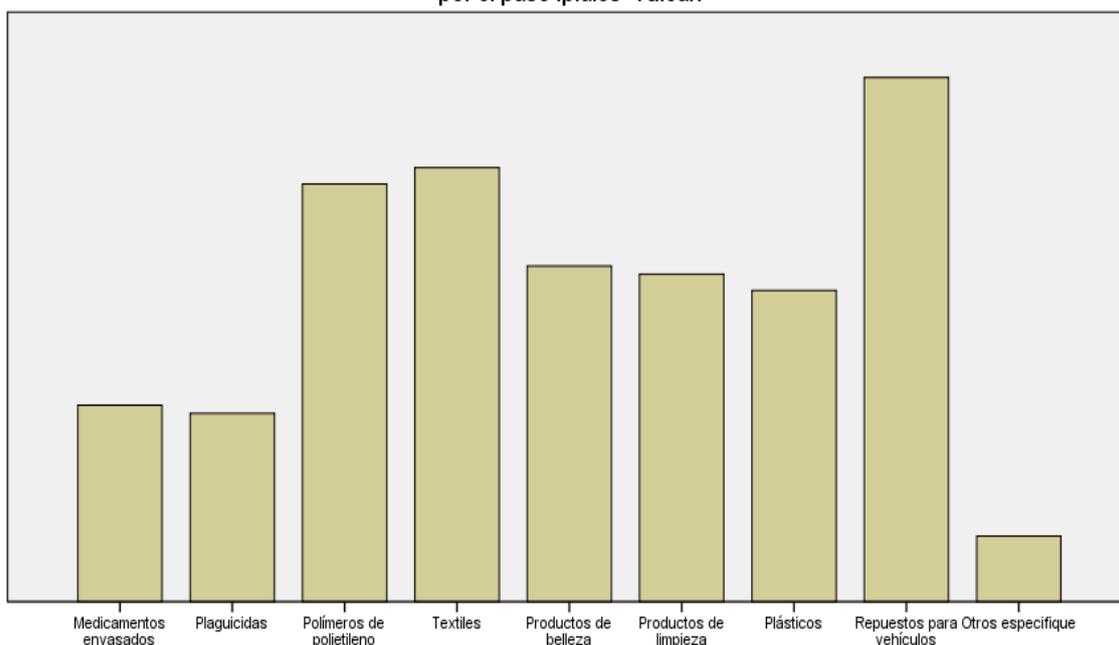
**6.- En su actividad como OCE qué tipo de productos son los que más se comercializan desde Colombia a Ecuador por el paso Ipiales- Tulcán**

*Tabla 19 Productos Ipiales Tulcán*

	Frecuencia	Porcentaje
Medicamentos envasados	24	23,8
Plaguicidas	23	22,8
Polímeros de polietileno	51	50,5
Textiles	53	52,5
Productos de belleza	41	40,6
Productos de limpieza	40	39,6
Plásticos	38	37,6
Repuestos para vehículos	64	63,4
Otros especifique	8	8
Total	101	100

*Fuente: Investigación, 2019.*

**En su actividad como OCE qué tipo de productos son los que más se comercializan desde Colombia a Ecuador por el paso Ipiales- Tulcán**



*Gráfico 6 Respuesta de la pregunta 6*

De acuerdo a las medidas económicas que han tomado estos dos países para beneficio mutuo esta que en los productos que más se importan a Ecuador esta con un porcentaje del 63.4% reparación de vehículos, seguido del 52.5% hace referencia a textiles y con el 50.5% polímeros de polietileno, tomando en cuenta que estos dos países han hecho alianzas estratégicas en beneficio mutuo, a pesar de que Colombia tiene restricciones a ciertos productos que deben cumplir con ciertos documentos para su ingreso entre estos esta con un 23.8% medicamentos y con un 22.8% plaguicidas y con un 8% hacen importaciones a Ecuador de productos de belleza, cerámicas, detergente cabe recalcar que estos son productos que deben de cumplir con ciertas restricciones y documentos necesarios para su ingreso al país.

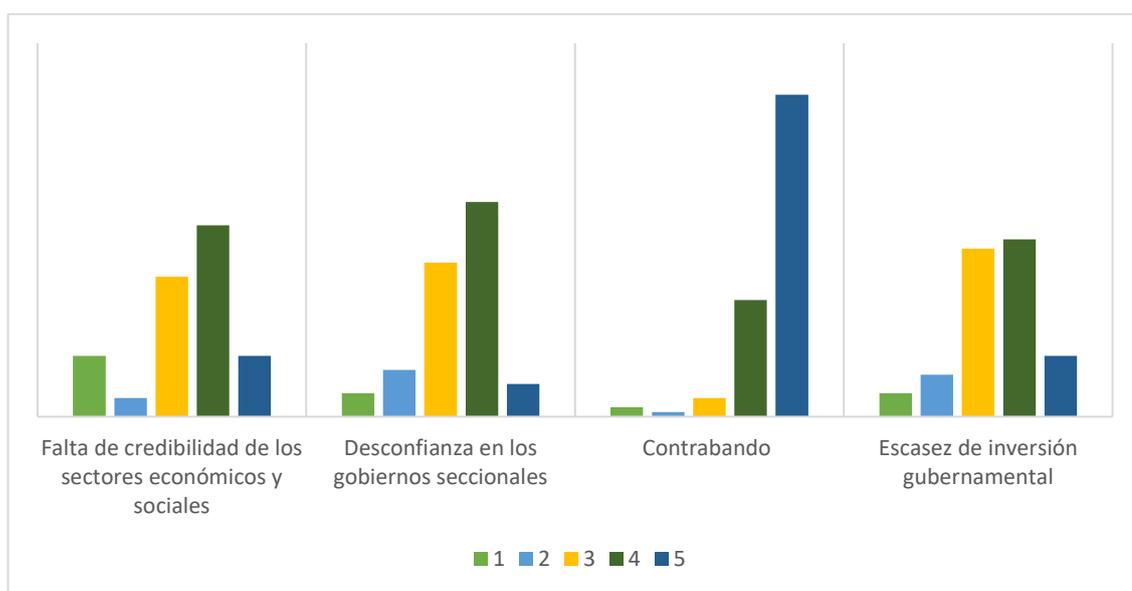
**7.- ¿Qué factores considera que son dificultades para que el Plan Binacional como base estratégica en la producción y comercialización de bienes y servicios, no cumpla las proyecciones establecidas?**

**Puntué de 1 a 5, indicando 5 como máximo nivel de importancia.**

*Tabla 20 Nivel de Importancia*

	1	2	3	4	5
Falta de credibilidad de los sectores económicos y sociales	13	4	30	41	13
Desconfianza en los gobiernos seccionales	5	10	33	46	7
Contrabando	2	1	4	25	69
Escasez de inversión gubernamental	5	9	36	38	13

*Fuente: Investigación, 2019.*



**Gráfico 7** Respuesta de la pregunta 7

Referente a los factores que se considera que son dificultades para el Plan Binacional como base estratégica en la producción y comercialización de bienes y servicios, no cumple con proyecciones establecidas los resultados obtenidos dan a conocer un porcentaje del 68.31% al contrabando, mientras que con el 22.77% está la falta de incentivos de producción, el 12.87% es por escasez de inversión gubernamental y falta de credibilidad de los sectores económicos y sociales.

En este caso radica en la investigación que una de las dificultades que pueden generar que las estrategias no puedan cumplirse es el contrabando que existen en la zona de integración fronteriza Tulcán -Ipiales debido a que en el tiempo actual la economía de la ciudad de Tulcán ha ido decreciendo la mayoría de personas se dedica al contrabando de mercancías por los pasos ilegales por lo que se puede ver como un ente de valor importancia para que el Plan Binacional no pueda cumplir con su proyecciones; otro de los factores es la falta de credibilidad a los sectores económicos y sociales es decir hay pequeñas empresas que se dedican a la producción de bienes pero en cierta parte no existe el incentivo o la capacitación para que estas personas puedan negociar o dar a conocer sus productos en otros países y al mismo tiempo la escasa inversión gubernamental y la desconfianza de los gobiernos autónomos no permiten que estas pequeñas empresas puedan explotar sus productos y así generar empleo y mejorar la economía de los ciudadanos que habitan en las ciudades fronterizas.

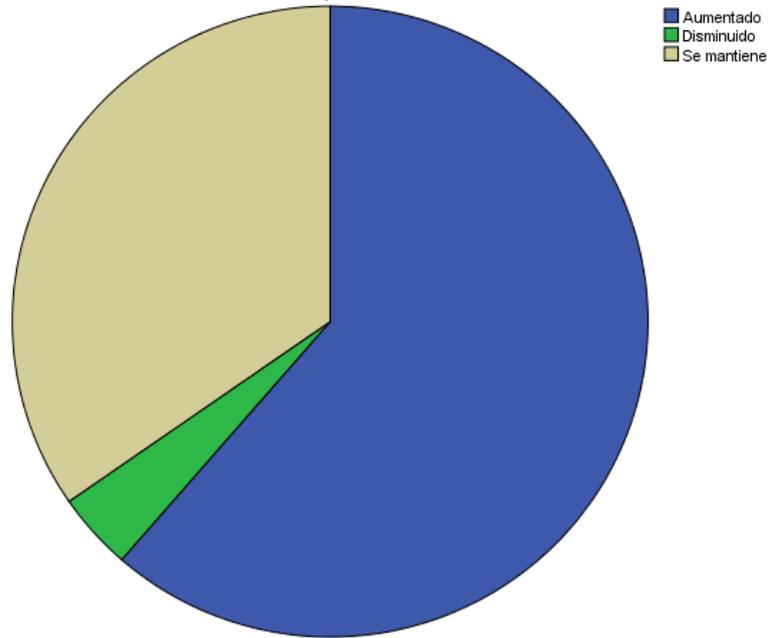
#### **8.- Considera usted que el contrabando por la zona fronteriza Ipiales Tulcán en el periodo 2016-2018 a:**

*Tabla 21 Contrabando por la Zona Fronteriza*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Aumentado	62	50,4	61,4
Disminuido	4	3,3	4,0
Se mantiene	35	28,5	34,7
Total	101	82,1	100,0

*Fuente: Investigación, 2019.*

¿Considera usted que el contrabando por la zona fronteriza Ipiales-Tulcán en el periodo 2016-2018 a:



*Gráfico 8 Respuesta de la pregunta 8*

En lo que hace referencia al contrabando entre ciudades fronterizas supieron manifestar de acuerdo a los resultados obtenidos de las encuestas realizadas que en un 61.4% el contrabando se ha venido aumentando, mientras que con un 34.7% este tipo de ilegalidad se mantiene; al interpretar los datos obtenidos de las encuestas se puede decir que el contrabando ha sido uno de los factores que ha causado que la economía de las ciudades fronterizas se vea afectada en especial para la ciudad de Tulcán, o incluso el pago de impuestos se ha visto evadido por personas que se dedican al contrabando de mercancías este factor se ha venido dando al pasar de los años, su aumento de porcentaje se debe al desempleo y al valor que se le da a la moneda extranjera en este caso el peso colombiano.

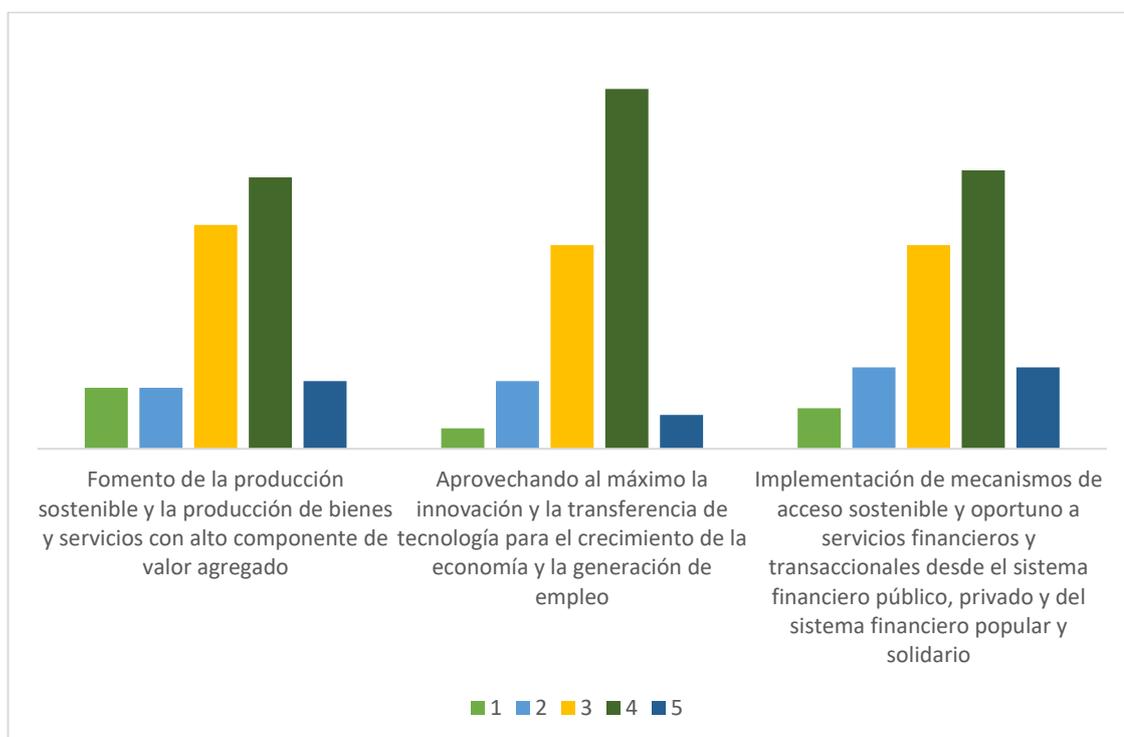
**9.- De los beneficios que presenta el Plan Binacional como una base estratégica en la producción y comercialización de bienes y servicios, señale cuales tienen incidencia en su actividad de OCE.**

**Puntué de 1 a 5, indicando 5 como máximo nivel de importancia.**

*Tabla 22 Incidencia en su actividad como OCE*

	1	2	3	4	5
Fomento de la producción sostenible y la producción de bienes y servicios con alto componente de valor agregado	9	9	33	40	10
Aprovechando al máximo la innovación y la transferencia de tecnología para el crecimiento de la economía y la generación de empleo	3	10	30	53	5
Implementación de mecanismos de acceso sostenible y oportuno a servicios financieros y transaccionales desde el sistema financiero público, privado y del sistema financiero popular y solidario	6	12	30	41	12

*Fuente: Investigación, 2019.*



**Gráfico 9** Respuesta de la pregunta 9

A lo que hace referencia con la pregunta sobre los beneficios que presenta el plan binacional Ecuador Colombia como inciden estos en sus actividades como OCES, los encuestados dieron a conocer con un 52.47% que uno de los beneficios que intervienen es aprovechando al máximo la innovación y la transferencia de tecnología para el crecimiento de la economía y la generación de empleo, con valor medio de importancia los encuestados dieron a conocer que el 40.59% dice que interviene la implementación de mecanismos de acceso sostenible y oportuno a servicios financieros y transnacionales desde el sistema financiero público, privado y del sistema financiero popular solidario y con un porcentaje mínimo del 8.91% se encuentra el fomento de la producción sostenible y la producción de bienes y servicios con alto componente de valor agregado. Los operadores de comercio exterior opinan que en lo que más ha incidido los beneficios del Plan Binacional es en la implementación de tecnología e innovación en la prestación de servicios dándole un valor máximo de importancia debido a que en la actualidad la tecnología y la innovación son entes importantes para el desarrollo productivo y comercial de las empresas dedicadas al producción y comercialización de bienes y servicios por lo que es de muy importancia que esto incida en los OCES para mejorar su servicio y que este sea de calidad. Dándolo un valor de importancia no tan alto los OCES mencionan que el gobierno no interviene de manera factible en la realización de sus actividades, en lo que se refiera a la fomentar una producción sostenible con valor agregado no es de mucha relevancia debido a que esto no interviene en nada en sus actividades que desarrolla como OCE.

**10.- De los beneficios que presenta el Plan Binacional como una base estratégica en la producción y comercialización de bienes y servicios, con cuales ha sido beneficiado como OCE**

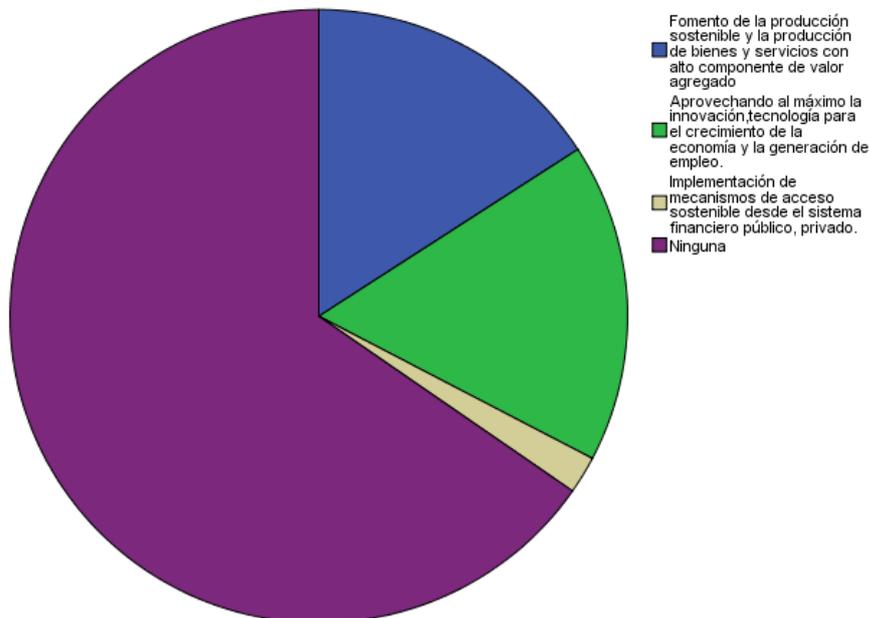
*Tabla 23 Beneficiado como OCE*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Fomento de la producción sostenible y la producción de bienes y servicios con alto componente de valor agregado	16	13,0	15,8
Aprovechando al máximo la innovación, tecnología para el crecimiento de la economía y la generación de empleo.	17	13,8	16,8

Implementación de mecanismos de acceso sostenible desde el sistema financiero público, privado.	2	1,6	2,0
Ninguna	66	53,7	65,3
Total	101	82,1	100,0

Fuente: Investigación, 2019.

**De los beneficios que presenta el Plan Binacional como una base estratégica en la producción y comercialización de bienes y servicios, con cuales ha sido beneficiado como OCE**



**Gráfico 10** Respuesta de la pregunta 10

De acuerdo a los beneficios que presenta el Plan Binacional Ecuador -Colombia y si estos han interactuado de manera positiva en las actividades que realizan los operadores de comercio exterior, de acuerdo a los resultados se obtiene que el 65.3% no ha obtenido ningún beneficio en sus actividades, mientras que el 16.8% indica que han sido beneficiados al momento de aprovechar al máximo la innovación y la tecnología para el crecimiento de la economía y la generación de empleo, es decir que los OCES aprovechan de la tecnología o las innovaciones que el comercio actúa les brindan para poder mejorar su desempeño en sus diferentes actividades en si la innovación también va de la mano de la tecnología encaminando a brindar nuevas alternativas de negociación e intercambio de bienes y servicios que mejorarían la economía de las ciudades fronterizas. Con un porcentaje del 15.8% estos beneficios han intervenido en el fomento de la producción sostenible y la producción de bienes y servicios con

alto componente de valor agregado; es decir los operadores de comercio exterior se han beneficiado con la producción de bienes y servicios dándoles a estos un valor agregado es decir que a la hora de su producción se le implementa algo novedoso que llame la atención del cliente y al mismo tiempo generando una producción sostenible es decir incentivar al uso eficiente de recursos para un mejor servicio a sus clientes.

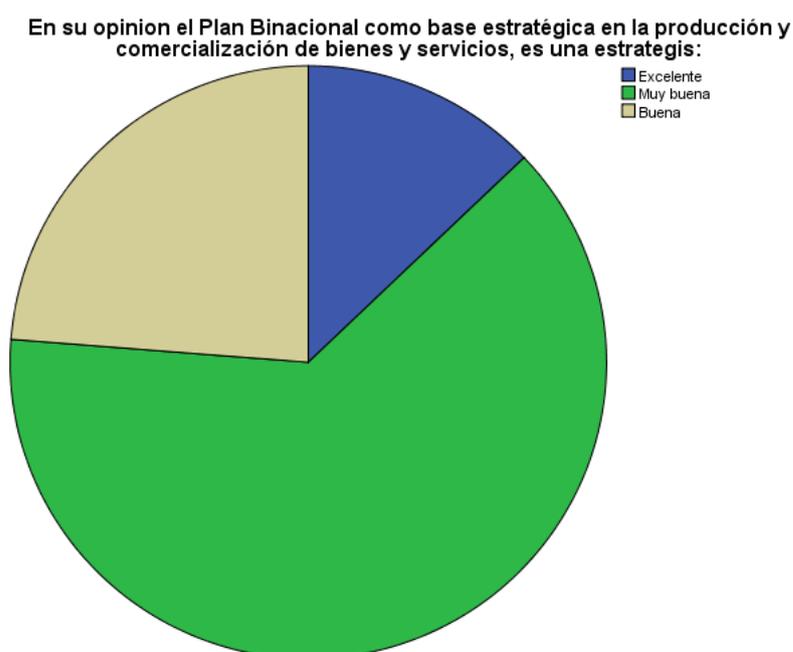
Por lo tanto, los OCES de acuerdo a los datos obtenidos no han tenido un beneficio total de las ventajas que trae el Plan Binacional Ecuador-Colombia 2014-2022

**11.- En su opinión el Plan Binacional como base estratégica en la producción y comercialización de bienes y servicios, es una estrategia**

*Tabla 24 Estrategia del Plan Binacional*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Excelente	13	10,6	12,9
Muy buena	64	52,0	63,4
Buena	24	19,5	23,8
Total	101	82,1	100,0

Fuente: Investigación, 2019.



**Gráfico 11** Respuesta de la pregunta 11

En el caso de la pregunta donde menciona si el Plan binacional es de gran importancia o no los encuestados con un 63.4% respondieron que es muy buena mientras que el 23.8% es buena y un 12.9% es excelente. Esta pregunta tiene una relevancia muy importante en la investigación ya que la mayoría de encuestados opinan que las ventajas y estrategias que trae el Plan Binacional Ecuador Colombia sería de gran ayuda para la mejorar e incentivar la estabilidad económica de las ciudades fronterizas, al mismo tiempo las pequeñas empresas tendrían más alternativas de negociación dando a conocer sus productos a nivel de ciudades fronterizas en este caso Tulcán- Ipiales, por lo que generaría más empleo y rentabilidad a sus negocios y así poder ir incrementando sus ventas y generaría rentabilidad económica, en ciertos casos se podría compartir ideas de negociación.

**12.- Cómo es el intercambio comercial por la zona de Integración Fronteriza, en relación a la aduana de Ecuador para dar cumplimiento a las formalidades aduaneras al momento de ingresar mercancía de importación.**

*Tabla 25 Cumplimiento a las Formalidades*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Muy buena	13	10,6	12,9
Buena	82	66,7	81,2
Regular	5	4,1	5,0
Mala	1	,8	1,0
Total	101	82,1	100,0

*Fuente: Investigación, 2019.*

¿Cómo es el intercambio comercial por la zona de integración fronteriza, en relación a la aduana de Ecuador para dar cumplimiento a las formalidades aduaneras al momento de ingresar mercancía de importación?

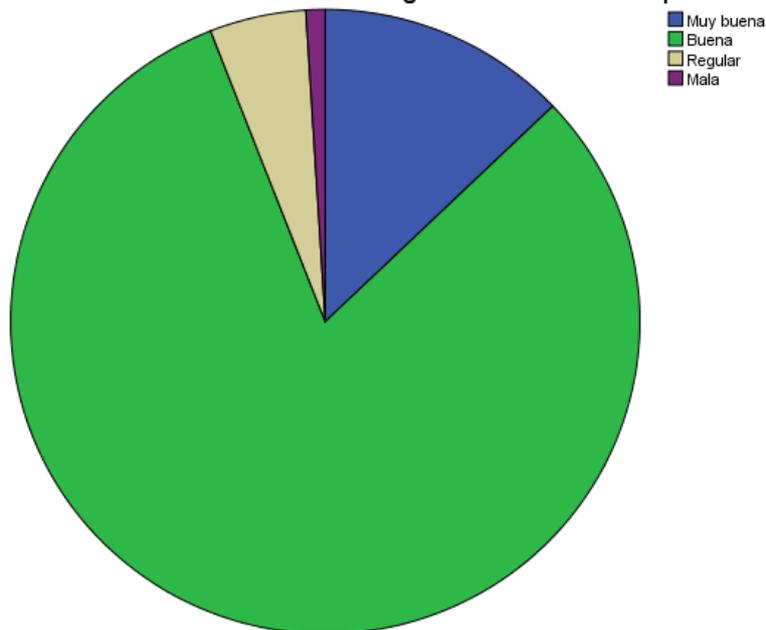


Gráfico 12 Respuesta de la pregunta 12

De acuerdo a la pregunta sobre el cumplimiento de las formalidades que ejerce la aduana del Ecuador al momento de ingresar mercancías de importación los encuestados con un 81.2% mencionan que es buena, con un 12.9% dicen que es muy buena, el 5% menciona que es regular y con un porcentaje del 1% mencionan que es mala. Este análisis estadístico ayuda a identificar que Aduana del Ecuador realiza de manera eficiente sus actividades ayudando así a que las personas que se dedican al comercio internacional lo puedan hacer de la manera más exitosa posible y que todas sus inquietudes puedan ser resueltas y tengan un buen criterio del proceso que lleva acabo la Aduana del Ecuador.

Las actividades que en los últimos años ha generado Aduana del Ecuador han sido de gran importancia y con el tiempo han ido mejorando su servicio, tomando en cuenta que el único objetivo como entidad aduanera es de controlar y regular el paso de mercancías, personas, transporte al interior del país siendo así que están en constante innovación para prestar un servicio de calidad.

#### **4.1.2 Análisis de la encuesta**

En la presente investigación se hizo un muestreo de los OCES pertenecientes a la ciudad de Tulcán y de Ipiales, con una estratificación se llegó a un porcentaje establecido de personas encuestadas del ámbito relacionado al comercio exterior.

Una vez realizada la fórmula para el muestreo se determina que el total de personas encuestas es 101 OCES por medio de la plataforma digital Google Forms, esta fue aplicada a los diferentes tipos de OCES en este caso Agentes de Aduana, Empresas de Transporte, Depósitos Temporales tanto del lado ecuatoriano como del país vecino Colombia. Para obtener datos estadísticos donde nos revele el porcentaje de las diferentes preguntas se lo realizó en el programa SPSS, siendo un recurso indispensable para la obtención de los datos y para su interpretación.

Los factores principales que se determinaron en la aplicación de la encuesta fue el tipo de OCE al que pertenece, cada que tiempo realiza sus actividades como operador de comercio exterior, tipo de productos que importa y exporta, que nivel de importancia tiene los beneficios en su actividad como OCE, si la aplicación de este Plan Binacional Ecuador Colombia generaría buenas expectativas para mejorar la comercialización y producción de bienes de ambos países.

Al mismo tiempo ayudó a identificar cuáles serían las personas beneficiadas con la implementación del Plan Binacional Ecuador Colombia, evidenciando si se aplicó o no dicho plan y las estrategias para mejorar la comercialización y producción en la zona de integración fronteriza Tulcán Ipiales.

Como análisis de las diferentes encuestas realizadas a los OCES los datos obtenidos ayudan a la investigación a sacar como conclusión que el comercio exterior entre países vecinos y la hermandad deberían de presentar un gran valor al estar en frontera; el Gobierno forma parte fundamental con la aplicaciones de planes o estrategias que aumenten el comercio, la información recolectada no brinda esa expectativa; los comerciantes estancados y con déficit de información, además de esto hay factores como el contrabando que no es favorable ni para la economía peor aún para las pequeñas empresas que están empezando en el ámbito del comercio.

Referente a la complementariedad comercial y productiva del Plan Binacional Ecuador-Colombia 2014-2022 se puede interpretar que las ciudades fronterizas de Tulcán y el

departamento de Nariño no han asumido una acogida a este plan debido a que las autoridades no ponen énfasis para poner en práctica todas las ventajas y alternativas que nos presenta el mencionado acuerdo para la producción y comercialización de bienes y servicios de estas ciudades fronterizas.

De acuerdo a los beneficios que presenta el Plan Binacional los OCES no se ven favorecidos con ninguno de estos beneficios ni les ayuda a mejorar en sus actividades como operadores de comercio exterior, aunque en porcentajes mínimos sería de gran importancia de su implementación tomando en cuenta que uno de estos habla en aprovechar al máximo la tecnología y la innovación en la producción de bienes y servicios , generando más empleo y ayudaría a incrementar la economía en las zonas afectadas como es la ciudad de Tulcán.

La Aduana del Ecuador es un ente que regula y controla la entrada y salida de mercancías, transporte y personas, busca siempre brindar un servicio de calidad por lo que SENA E Distrito Tulcán ha cumplido de manera efectiva y eficaz los procesos que llevan a cabo los operadores de comercio exterior, a pesar de que Aduana Tulcán cumple con las formalidades legales se ha mirado un incremento de contrabando por pasos ilegales, este factor ha generado pérdidas económicas al país en especial a las empresas que hacen sus procesos de manera legal siendo esta una desventaja el contrabando ya que implica que sus productos sean en un precio cómodo para el cliente, mientras que una empresa pierde debido a que paga tributos y sus productos por ende y tienden a ser un poco más altos.

#### **4.1.3 Análisis de la entrevista**

Para poder analizar sobre el estado que se lleva a cabo con la implementación del Plan Binacional Ecuador- Colombia se realizó varias entrevistas a ciertas instituciones u organizaciones que tienen conocimiento sobre la presente investigación entre estas el representante de PROECUADOR el Ing. Oscar Ruano quien supo manifestar que la implementación del Plan Binacional Ecuador-Colombia es una estrategia comercial productiva muy positiva para incentivar el intercambio comercial de bienes y servicios entre países fronterizos, en lo que se refiere a la zona de integración fronteriza Tulcán Ipiales se ha venido dando una complementariedad comercial y productiva que busca beneficios para ambos países, lo que se puede sacar como conclusión es que el buscar alternativas de intercambio comercial sería de gran ayuda a la economía de estas naciones especialmente al ser ciudades fronterizas.

Uno de los objetivos que se plantea el Plan Binacional Ecuador-Colombia es de mejorar el estatus de empleo es decir al incrementar exportaciones e importaciones las empresas van a requerir de mano de obra que les ayude para poder solventar las necesidades del cliente al que se le va a vender el producto, unas de las debilidades con las que se ve enfrentada la zona de integración fronteriza Tulcán es el costo de la mano de obra y más que todo el análisis de tipo cambiario, el cambio oficial del peso es un inconveniente de gran relevancia para poder ejercer el comercio entre los dos países fronterizos.

Referente a las empresas y microempresas que se dedican a la importación y exportación de bienes y servicios no se han visto beneficiadas por ningún aspecto que brinda el Plan Binacional y no se ha mirado cambios positivos que sean de gran relevancia para el país ni para las ciudades fronterizas en el caso de Tulcán; al hablar de la ciudades fronterizas del país Colombiano se puede mencionar que estas si han crecido de manera positiva siendo así que se han creado microempresas importadoras y exportadoras que dan a conocer sus productos a nivel nacional e internacional. La estrategia de complementariedad productiva y comercial según menciona el Ing. Ruano no se ha dado de la manera en un 100% más bien se lo ha dejado a un lado y no se ha podido negociar de manera factible que se la quisiera aplicar. Por lo que como conclusión se puede decir que la Complementariedad comercial y productiva entre zonas de integración fronteriza caso Tulcán Ipiales no ha sido de mayor positivismo para la economía, aún falta mecanismos que permitan que las personas dedicadas al comercio sea más abiertas al cambio y busquen alternativas de negociación y oportunidades de mercado.

Otra de las entrevistas realizadas fue al Lic. Wilson Goyes Agente de Aduanas quien supo manifestar de acuerdo a la implementación del Plan Binacional Ecuador -Colombia que se llevó a cabo desde el año 2014 un intercambio comercial entre ciudades fronterizas son los principales actores que generan trabajo, riqueza y bienestar para un país y sobre todo si son países vecinos y tienen lazos de hermandad muy fuertes. Uno de los objetivos del Plan Binacional es generar empleo por lo que Wilson Goyes Agente de Aduanas nos menciona que desde su implementación no se ha generado empleo, más bien esto se ha generado por un interés político antes que productivo y comercial debido a que no se ha registrado inversión en la industria mucho menos en el comercio.

De acuerdo a los beneficios del Plan Binacional se menciona que las pequeñas empresas han generado cambios en su materia prima y la han convertido en un producto terminado o con valor agregado; referente a esto da su punto de opinión donde desmiente esta acción ya que los

beneficios para estas empresas se rigen por leyes nacionales y estos resultados generan beneficios que no se consideran en el Plan Binacional es decir que no se ha generado cambio alguno.

La complementariedad comercial y productiva del Plan Binacional hace hincapié a que ha fortalecido las capacidades y potencialidades fronterizas de acuerdo al ámbito comercial y productivo, esto no se lo ha realizado de la manera esperada debido a que están sujetas a la economía nacional y en estos tiempos la economía de nuestro país está pasando por un momento con muchas dificultades que no permiten que la economía de nuestro país avance, mucho menos el de las ciudades fronterizas como es el caso de Tulcán-Ipiales.

En la ciudad de Tulcán no se ha visto mejoras en la economía ni comercialización de productos en realidad el Plan Binacional hasta el momento no ha generado ventajas para el comercio, se han tomado medidas momentáneas como por ejemplo estrategia de ventas, pero no más bien una diversificación al comercio de la Ciudad de Tulcán.

Al mismo tiempo considera que unos de los factores que afectan a la economía de la ciudad fronteriza en este caso Tulcán siendo el más afectado comparándolo con las ciudades fronterizas de vecino país es el contrabando ya que este ha ido en auge debido al cambio de moneda en este caso el peso colombiano.

Según Chamorro representante de la Cámara de Comercio menciona que el intercambio comercial siempre ha estado activo entre estas dos ciudades fronterizas, pero la falta de socialización por parte de las autoridades competentes no ha permitido que la ciudadanía este pendiente de este acuerdo que beneficia a la dinamización del comercio entre ciudades fronterizas. El sector comercial y productivo si ha generado cambios positivos en ciertos aspectos, pero no en su totalidad tomando en cuenta que esto ha generado que el contrabando sea vaya en aumento siendo así que las personas prefieran adquirir sus productos en el vecino país.

Lo que él recomienda es que las autoridades competentes hagan hincapié en dar a conocer las estrategias y beneficios que puedan ayudar a que la economía de ciudades fronterizas pueda dar datos positivos, darle prioridad a la ciudad de Tulcán debido a que su economía ha generado un déficit muy significativo generando así desempleo y dinamización económica.

## 4.2. DISCUSIÓN

La complementariedad comercial y productiva entre países es el intercambio de bienes y servicios que van encaminados al bienestar de la población, buscando solucionar los diferentes problemas que han surgido en las zonas de integración fronteriza (ZIF). Su único objetivo es dar solución a las necesidades económicas, sociales, culturales que se han visto afectadas por la crisis económica que ha surgido en los últimos años, vincular o intercambiar ideas entre ambos países vecinos en este caso Ecuador-Colombia son de gran ayuda para mejorar o dinamizar la economía en la zona de integración fronteriza y así generar bienestar a la población de cada país.

Debido a los lazos de hermandad que han surgido desde años atrás entre Ecuador y Colombia; las autoridades responsables de velar por el bienestar de su población han buscado alternativas de progreso para sus ciudadanos; con la implementación del Plan Binacional se busca solucionar dichos obstáculos, a pesar de que esto solo se ha visto cambios para el país vecino, pues consumidores ecuatorianos prefieren realizar sus compras al otro lado del país por la diferenciación cambiaria de la moneda y la variedad de productos que da a conocer el país colombiano.

El intercambio de bienes y servicios es un factor relevante que se lo menciona en el Plan Binacional Ecuador-Colombia 2014-2022 ya que hace referencia a que entre países vecinos lo que se busca es generar una producción sostenible con productos que sean de calidad y que tengan un valor agregado valiéndose de la tecnología y de la innovación; una entrevista realizada al Ing. Oscar Ruano representante de PROECUADOR en la ciudad de Tulcán menciona que al complementar ideas entre ambos países es una alternativa positiva para generar empleo e intercambio de bienes y servicios, un ejemplo son las mesas de diálogo que han surgido entre estos países donde se comparte ideas de negociación entre los pequeños empresarios tanto de Ecuador como de Colombia para poder dar a conocer sus productos innovadores y poderlos exportar y así generar rentabilidad económica en sus negocios.

Otro criterio importante se obtuvo del Lic. Wilson Goyes representante de los Agentes de Aduana quien indica que la implementación del Plan Binacional Ecuador-Colombia 2014-2022 no ha generado muchas expectativas positivas para la economía de la ciudad de Tulcán, tomando en cuenta que no se ha dado a conocer los beneficios que brinda el Plan Binacional

y la poca importancia para generar interés por la producción y comercialización de bienes y servicios de nuestra ciudad, e indicó que un factor que no permite genere rentabilidad en la ciudad de Tulcán es el contrabando, siendo este un factor que impide que la economía surja, esto se debe a la diferenciación cambiaria de moneda.

La investigación hace relevancia con el antecedente sobre la implementación del Plan Binacional de Desarrollo de la región fronteriza entre Perú y Ecuador y su impacto en la balanza comercial ecuatoriana Periodo 2007 – 2012 por el Ing. Francisco Benítez quien menciona que la balanza comercial del Ecuador con respecto al Perú es positiva y creciente, en el período 2007-2012, por la contribución del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza entre Ecuador y Perú sí se cumple.

Ambas naciones, han debido analizar las políticas de relaciones exteriores, de las cuales se presentaron dichos detalles, donde la perspectiva comercial sigue creciendo dentro de los parámetros de las relaciones bilaterales, en cada nación. Ecuador mantiene un balance a favor de acorde a la relación bilateral fronteriza con Perú, del cual esta considera un factor importante para el desarrollo económico de ambas naciones en sus fronteras. (Benitez, 2015.p11)

Este antecedente menciona que los lazos de integración entre países han sido de gran ayuda para mejorar su estabilidad económica tanto como Perú y Ecuador su integración sigue creciendo aquí se menciona que el intercambio de bienes mantiene un balance a favor de las dos naciones, se dice que por esta frontera los lazos de integración son más fuertes y trae mejoras económicas debido a que las autoridades le han puesto más interés a este lado de la frontera.

Para la realización del presente trabajo de investigación la teoría que tiene mayor relación y relevancia es la Teoría de la Integración Económica expuestas por Bela Balassa quien argumenta que la integración económica es un proceso por las cuales diferentes naciones deciden formar un grupo regional indicando la importancia que tiene el intercambio comercial entre Ecuador- Colombia, de ello se identifica la dinamización en el comercio en la Ciudad de Tulcán e Ipiales Colombia, como un ente para mejorar la relación política, económica y social teniendo como resultado un mejor estilo de vida para los habitantes de frontera.

Se puede mencionar que esta teoría aporta con un valor significativo a la investigación, la teoría de integración Bela Balassa hace hincapié a que dos naciones en un acuerdo comercial deben de fomentar la libre circulación y la eliminación de barreras al comercio para así generar entrada de divisas al país y que el comercio permanezca en dinamismo constante buscando siempre un beneficio común.

Tanto Ecuador como Colombia han generado una interacción entre países estos comparten una misma ideología, costumbres, religión y política por lo que siempre han buscado un lazo de hermandad para generar un intercambio de ideas, un bien común para ambas naciones, un claro ejemplo para incentivar a que la economía del país surja y se dinamice es la creación de una ruta de iglesias religiosas que ha surgido entre La Gruta de la Paz en Ecuador y el santuario de Las Lajas Colombia.

Este es uno de los proyectos binacionales que se impulsa como parte del Convenio de Hermanamiento Transfronterizo -que incluye a Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos (Ecuador) y a los departamentos de Nariño y Putumayo (Colombia)-, explica Gustavo Terán, director del Observatorio Binacional de Frontera (OBF), que funciona en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC). (Benalcázar, 2019)

Este proyecto es un incentivo para que el comercio tanto de Tulcán como Ipiales pueda crecer y mantener un comercio estable, siendo el turismo un ente importante para generar comercio en las ciudades fronterizas, al ingresar turistas a nuestro país la economía se dinamiza es decir las personas pueden vender y ofertar sus productos y generar rentabilidad a sus negocios.

Mediante una investigación de campo donde se aplicaron encuestas y entrevistas los OCES dieron a conocer que el gobierno y autoridades competentes no han puesto mucho interés en reactivar el comercio en la ciudad de Tulcán, por lo que en ciertos casos han denominado a nuestra ciudad como una ciudad de paso. De parte del gobierno no se ha generado incentivos para que las pequeñas empresas puedan hacer que sus productos sean más competentes en comparación con las pequeñas empresas del vecino país.

Cabe recalcar que para el desarrollo de la investigación se tomó en cuenta un objetivo general apoyado por objetivos específicos los mismos que con el desarrollo de la investigación se pudieron dar cumplimiento.

En el primer objetivo específico, “Fundamentar bibliográficamente la Complementariedad Productiva y Comercial del Plan Binacional Ecuador – Colombia 2014 – 2022 y el Impacto que genera el Intercambio Comercial por La Zona de Integración Fronteriza”

Se dio cumplimiento a este objetivo con la recopilación de información mediante fuentes secundarias como son tesis, artículos científicos, libros, páginas web y como fuente primordial el Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia 2014-2022, de donde se obtuvo información relevante para el análisis del intercambio productivo y comercial que ha surgido desde su implementación.

El segundo objetivo específico “Realizar un estudio sobre la Complementariedad Productiva y Comercial del Plan Binacional Ecuador – Colombia 2014 – 2022 y el impacto que genera el intercambio comercial por La Zona de Integración Fronteriza Tulcán-Ipiales” para el cumplimiento de este objetivo se hizo un análisis de las diferentes actividades y avances que ha surgido del Plan Binacional en los últimos años desde su implementación.

Aquí se ve reflejado los avances que el Plan Binacional ha ido ejerciendo de acuerdo a las diferentes reuniones que se han implementado donde se presentan estrategias de comercialización y productividad para los dos países fronterizos, se han roto barreras y se ha dado prioridad a un libre comercio, buscando un bien común para el desarrollo de la economía y la sociedad.

El tercer objetivo específico “Presentar los resultados del proceso de Complementariedad Productiva y Comercial del Plan Binacional Ecuador – Colombia 2014 – 2022 y el impacto que genera el intercambio Comercial por La Zona de Integración Fronteriza Tulcán – Ipiales.” Para el cumplimiento de este objetivo se levantó información mediante encuestas y entrevistas a los diferentes tipos de OCES donde se obtuvo resultados sobre las ventajas y beneficios que ha surgido en el intercambio comercial de las ciudades fronterizas.

Los resultados que se obtuvieron mediante esta investigación son de importancia, de acuerdo a los beneficios y ventajas que se presentan en el Plan Binacional se ha demostrado que el intercambio entre estos países fronterizos se ha ido fortaleciendo, como se muestra en las tablas de investigación uno de los beneficios es la importación y exportación de productos a los que se les da prioridad con la eliminación de barreras arancelarias.

En lo que hace referencia al desempleo y subempleo los datos estadísticos que se presentan son positivos, tomando en cuenta que el incremento de importaciones genera empleo y al mismo tiempo rentabilidad económica a las ciudades fronterizas. También se ha dado importancia a brindar productos con valor agregado que llaman la atención a los diferentes consumidores nacionales e internacionales, buscando llegar a mercados que tengan acogida a estos productos innovadores.

En las ciudades fronterizas se está dando importancia a la innovación, de acuerdo a la información que se obtuvo, ciertas autoridades brindan apoyo e instruyen a como poder realizar importaciones de sus productos con valor agregado a los diferentes mercados internacionales, ayudando a generar mano de obra y empleo a la sociedad que busca un desarrollo económico y su bienestar.

De acuerdo a los análisis realizados mediante encuestas y entrevistas se pudo encontrar que uno de los factores en los que las pequeñas empresas no pueden mejorar su rentabilidad económica es debido al incremento del contrabando ya que ha sido un ente muy relevante al pasar de los años, debido a que las personas en feriado o diario realizan sus compras en el país vecino debido al cambio de moneda es decir los productos salen más baratos y estos lo traen por pasos clandestinos e ilegales y al momento de ingresarlos al país estos salen más baratos y genera pérdidas para los productos ecuatorianos.

La emergencia sanitaria que afecto al mundo entero, dio como resultado una crisis económica muy significativa para todos los países generando grandes pérdidas en negocios, empresas, cientos de personas quedaron desempleadas. Esta situación que ocurrió a nivel mundial provocó adaptáramos a un nuevo estilo de vida, a manejar nuevas estrategias de comercialización y sobrevivencia.

La tecnología fue una herramienta indispensable para el intercambio de bienes y servicios, las personas optaron por prestar el servicio a domicilio y así vender sus productos, con el fin de satisfacer las necesidades del cliente y seguir generando rentabilidad a sus negocios.

Así mismo las personas que fueron despedidas de sus lugares de trabajo vieron la necesidad de crear un negocio propio, por tal motivo salieron a flote los emprendimientos ayudando a sobrevivir y generar comercio y empleo.

El intercambio comercial entre Ecuador y Colombia tuvo ciertas desventajas por el cierre de frontera se podría decir que su relación comercial se vio afectada, la pérdida económica, la paralización de empresas de transporte fueron las consecuencias que surgieron en estos países fronterizos.

Una de las actividades que tuvo gran relevancia en la emergencia sanitaria fue el incremento del contrabando por parte del lado ecuatoriano esto se dio por la falta de empleo y sobre todo las personas buscaban llevar el sustento a sus hogares. Las personas acuden por los pasos ilegales para poder llegar a la ciudad de Ipiales y realizar sus compras todo esto por el incremento del valor del peso colombiano.

El comercio de la ciudad de Tulcán sigue siendo afectado, sus ventas no se han incrementado de una manera positiva, debido al cambio del peso colombiano siendo más barato adquirir productos para el consumo y la comercialización. En los últimos meses la frontera tuvo apertura para el paso de transporte pesado, esto ha permitido que el intercambio comercial se haya incrementado de una manera factible y rentable para la economía de estos países fronterizos.

De acuerdo al Plan Binacional Ecuador-Colombia los representantes de cada país han buscado la manera de fortalecer el comercio para los dos países que conforman este plan, la formación de Gabinetes Binacionales son la esencia principal en donde se fijan los parámetros necesarios para la reactivación de la economía y la relación comercial de Ecuador y Colombia.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. CONCLUSIONES

- La información es elemental para avanzar en temas de cooperación e integración entre países; las entidades que se dedican a la comercialización de bienes y servicios deben de estar informados sobre los procesos que se llevan a cabo para que se mejore la relación fronteriza. Esto con la finalidad de aprovechar al máximo las relaciones de integración fronteriza entre Ecuador y Colombia.
- El Plan Binacional de integración fronteriza entre Ecuador y Colombia, ha planteado una alternativa para la relación vecinal, garantizando un estilo de vida adecuado para la población; esto aún no se ha logrado evidenciar quedando el proyecto en papeles.
- El levante de la información se utilizó para evidenciar que el intercambio de bienes y servicios entre Tulcán e Ipiales se encuentra comercialmente activo, pero no de la forma planteada en el Plan Binacional; esto se debe al desconocimiento y en cierta parte al desinterés de las autoridades competentes que están relacionadas con el Plan. Encontrándose en frontera con un intercambio constante y con el conocimiento adecuado de las estrategias planteadas en el plan se podría tener una economía estable, con fuentes de trabajo, estilo de vida adecuada para la población.
- El tipo de cambio de moneda que manejan en Colombia crea una desventaja para la ciudad de Tulcán; los consumidores prefieren comprar los productos en Ipiales a precios bajos, el cierre de frontera trajo desventajas a la población fronteriza en especial para la ciudad de Tulcán, el contrabando fue una de las causas que se incrementó en esta emergencia sanitaria y perjudicó a los comerciantes de dicha ciudad fronteriza.
- Una de las estrategias que se han implementado en los últimos meses son las mesas de diálogo, donde los pequeños empresarios o personas emprendedoras dan a conocer sus productos a los diferentes importadores y exportadores del vecino país, buscando en sí poder llegar a mercados internacionales y generar ganancias económicas y al mismo tiempo generar empleo.

## 5.2. RECOMENDACIONES

- Como una de las recomendaciones generales, es necesario que los gobiernos continúen aportando con recursos económicos y decisión política al desarrollo de los proyectos establecidos en el Plan Binacional, con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos de elevar el comercio y el estilo de vida de los habitantes de la Zona de Integración de Ecuador y Colombia.
- Debería darse más prioridad a las pequeñas empresas a que surja el emprendimiento ya que así darían a conocer sus productos, uno de los beneficios que presenta el Plan Binacional es aprovechar al máximo la tecnología e innovación por tal motivo darles un valor agregado a sus productos serían más competentes a la hora de su exportación.
- Se recomienda entablar estrategias de comercialización de productos para que las pequeñas empresas puedan dar a conocer sus bienes y servicios que prestan y al mismo tiempo sería recomendable que se hagan mesas de diálogo entre empresarios para intercambiar ideas y buscar el bienestar de ambos países para así generar empleo y aumentar sus ventas y producción de las mismas.
- Se recomienda a las MIPYMES ecuatorianas realizar un proyecto de investigación o estar al tanto de ciertos acuerdos comerciales, que pueden ser de ayuda para poder generar ingresos mediante las exportaciones de sus productos.
- Retroalimentación y actualización, debido a que el comercio exterior está en constate cambio, una de las herramientas útiles en la actualidad es la tecnología, donde se puede encontrar todo tipo de información referente a los beneficios y cambios que se van generando en el comercio exterior.
- Socializar los proyectos de forma previa a su ejecución a fin de tener una participación activa y directa de todos los actores presentes en la ZIF. Estas acciones permitirán la formulación de proyectos orientados a satisfacer las necesidades de la población.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amores, R. (Julio de 2016). *FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2019, de PROCESO DE INTEGRACIÓN BINACIONAL ECUADOR-PERÚ: Intervención realizada en la Zona de Integración Fronteriza ecuatoriana en materia de razón social (2007-2013): <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9648/2/TFLACSO-2016REAO.pdf>
- Benalcázar, W. (2019). Plan binacional se activa en la frontera entre Colombia y Ecuador. *EL COMERCIO*. Recuperado el 19 de Abril de 2019, de <https://www.elcomercio.com/actualidad/planes-colombia-ecuador-turismo-iniciativa.html>
- Benitez, F. (2015). *El Plan Binacional de Desarrollo de la región fronteriza entre Perú y Ecuador y su impacto en la balanza comercial ecuatoriana período 2007-2012*. Recuperado el 30 de Noviembre de 2019, de Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Económicas: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6866/1/TESIS%20ING.%20FRANCISCO%20BENITEZ%20%28FINAL%29.pdf>
- BID. (2017). *Colombia y Ecuador tendrán una frontera más ágil y eficiente*. Recuperado el 18 de Enero de 2019, de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://conexionintal.iadb.org/2018/05/02/colombia-y-ecuador-tendran-una-frontera-mas-agil-y-eficiente/>
- CAN. (2018). *Comunidad Andina de Naciones*. Recuperado el 15 de Febrero de 2019, de Integración Fronteriza: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=189&tipo=QU&title=somos-comunidad-andina>
- CAN. (2018). *COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES*. Recuperado el 15 de Febrero de 2019, de ¿Qué es la Comunidad Andina?: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=189&tipo=QU&title=somos-comunidad-andina>

- Carrión, F. (2013). *Asimetrías en la frontera Ecuador-Colombia: entre la Complementariedad y el Sistema*. Recuperado el 24 de Diciembre de 2020, de FLACSO: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=52238>
- COPCI. (2017). *Medidas Arancelarias y No Arancelarias*. Recuperado el 16 de Enero de 2019, de Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones: <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/COPCI.pdf>
- COSIPLAN. (2016). *IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS BINACIONALES DE ATENCIÓN DE FRONTERA (CEBAF) EN EL PASO DE FRONTERA TULCÁN - IPIALES (RUMICHACA)*. Recuperado el 19 de Enero de 2019, de UNASUR-COSIPLAN: [http://www.iirsa.org/proyectos/detalle\\_proyecto.aspx?h=1246](http://www.iirsa.org/proyectos/detalle_proyecto.aspx?h=1246)
- Hernández R, Fernández C, y Baptista M. (2014). *Metodología de la Investigación Sexta Edición*. México: McGRAW-HILL Interamericana Editores, S.A. DE C.V. Recuperado el 17 de Enero de 2019, de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Husillos, M. (2019). *La integración económica es el proceso de eliminación de trabas al comercio entre dos o más países*. Recuperado el 18 de Enero de 2019, de ECONOMIPEDIA: <https://economipedia.com/definiciones/integracion-economica.html>
- ICA. (sf). *Exitosa reunión binacional para el fortalecimiento del comercio agropecuario y el control fronterizo con Ecuador*. Recuperado el 19 de Enero de 2019, de Instituto Agropecuario Colombiano: <https://www.ica.gov.co/noticias/todas/exitosa-reunion-binacional-para-el-fortalecimiento>
- ICESI. (2018). DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES Y EL MUISCA. *ICESI*, 1. Recuperado el 19 de Enero de 2019, de <https://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2008/09/19/25/>
- ICESI, U. (2019). Relaciones Comerciales Colombia-Ecuador. *UNIVERSIDAD ICESI*, 1. Recuperado el 29 de Noviembre de 2019, de <https://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2009/02/13/relaciones-comerciales-colombia-ecuador/>

- INPANDES. (2015). Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú. *INPANDES*, 1. Recuperado el 29 de Febrero de 2019, de <http://planbinacional.org.ec/category/inpandes/#>
- Nieto, P. (2016). Intercambio Comercial en su concepto y condiciones. *Redalyc.org*, 2. Recuperado el 29 de Noviembre de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/2654/265447025008.pdf>
- Petit, J. (2014). LA TEORÍA ECONÓMICA DE LA INTEGRACIÓN Y SUS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES. *Redalyc.org*, XX(1), 139. Recuperado el 12 de Noviembre de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/364/36433515007.pdf>
- Petit, J. (2015). La Teoría Económica del desarrollo desde Keynes hasta el nuevo modelo Neoclásico del crecimiento económico. *Redalyc.org*, 126. Recuperado el 12 de Noviembre de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/364/36428605012.pdf>
- Pontón, D. (2016). *Negociación de paz, escenarios para el desarrollo y la integración fronteriza Ecuador - Colombia*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN). Recuperado el 18 de Enero de 2019, de Instituto de Altos Estudios Nacionales : <https://editorial.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2017/02/Negociacio%CC%81n-de-paz-escenarios-para-el-desarrollo-y-la-integracio%CC%81n-fronteriza-Ecuador-Colombia.pdf>
- Pulgar, M. E. (2019). Integración Comercial y Oportunidades de Negocios entre Ecuador y Colombia. *MKT DESCUBRE*, 51. Recuperado el 29 de Noviembre de 2019, de <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3874/1/26028522%20PULGAR%20MARIA%20ELENA%202019-06-10.pdf>
- Rey, S., & Mariño, A. (2017). *Universidad del Rosario*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2019, de Estudio de Mercado Envases de Vidrio a Francia: <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13497/ReyCorzo-SilviaPaola-2017.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Salazar, D. (Junio de 2015). *El Contrabando desde una mirada Jurídica*. Recuperado el 18 de Enero de 2019, de Perfil Criminológico: <https://www.fiscalia.gob.ec/images/PerfilCriminologico/criminologico15.pdf>

Sempértegui, J. V. (Febrero de 2015). *Instituto de Altos Estudios Nacionales. La Universidad de Posgrado del Estado*. Recuperado el 30 de Noviembre de 2019, de El Plan Binacional como mecanismo de Integración Fronteriza Ecuador y Perú y su análisis de su implementación, 1998-2014:  
<http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3728/1/Tesis%20Jenny%20Semp%C3%A9rtegui%20%20febrero%202015.pdf>

SENAE. (2017). *¿Qué es una exportación?* Recuperado el 15 de Enero de 2019, de SENAE:  
<https://www.aduana.gob.ec/para-exportar/>

SENAE. (2017). *¿Qué es una importación?* Recuperado el 15 de Enero de 2019, de SENAE:  
<https://www.aduana.gob.ec/para-importar/>

SENPLADES. (2014). *EJE 3.- Complementariedad Productiva y Comercial, Solidaridad en la productividad, Lazos comerciales para el Desarrollo*. Recuperado el 19 de Enero de 2019, de Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia 2014-2022:  
[http://www.sbi-ecuador-colombia.info/documentos/1\\_PLAN-BINACIONAL-28-11-2014baja.pdf](http://www.sbi-ecuador-colombia.info/documentos/1_PLAN-BINACIONAL-28-11-2014baja.pdf)

SENPLADES. (2014). *Eje de Asuntos Económicos y Comerciales*. Recuperado el 19 de Enero de 2019, de Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia 2014-2022:  
<https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/PLAN-BINACIONAL-28-11-2014baja.pdf>

SENPLADES. (2014). *Ejes, Lineamientos Estratégicos, Indicadores y Metas*. Recuperado el 15 de Febrero de 2019, de Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia 2014-2022:  
[http://www.sbi-ecuador-colombia.info/documentos/1\\_PLAN-BINACIONAL-28-11-2014baja.pdf](http://www.sbi-ecuador-colombia.info/documentos/1_PLAN-BINACIONAL-28-11-2014baja.pdf)

SENPLADES. (2014). *Localización de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia*. Recuperado el 18 de Enero de 2019, de Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia 2014-2022:  
[http://www.sbi-ecuador-colombia.info/documentos/1\\_PLAN-BINACIONAL-28-11-2014baja.pdf](http://www.sbi-ecuador-colombia.info/documentos/1_PLAN-BINACIONAL-28-11-2014baja.pdf)

SENPLADES. (2014). *Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador - Colombia 2014 - 2022*. Quito, Ecuador: Senplades - DNP . Obtenido de [http://www.sbi-ecuador-colombia.info/documentos/1\\_PLAN-BINACIONAL-28-11-2014baja.pdf](http://www.sbi-ecuador-colombia.info/documentos/1_PLAN-BINACIONAL-28-11-2014baja.pdf)

SICE. (2019). *Objetivos de las Zonas de Integración Fronteriza*. Recuperado el 18 de Enero de 2019, de Sistema de Informacion sobre Comercio Exterior: <http://www.sice.oas.org/trade/JUNAC/decisiones/dec501s.asp>

Siles, O. (2018). *Tratado Bilateral*. Recuperado el 15 de Febrero de 2019, de SCRIBD: <https://es.scribd.com/document/365899770/Definicion-de-Tratado-Bilateral>

## VII. ANEXOS

### 7.1 Fundamentación Legal Ecuador

NORMATIVA	DESCRIPCIÓN
<b>CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008</b>	<p><b>Art. 306.-</b> El Estado promoverá las exportaciones ambientalmente responsables, con preferencia de aquellas que generen mayor empleo y valor agregado, y en particular las exportaciones de los pequeños y medianos productores y del sector artesanal. El Estado propiciará las importaciones necesarias para los objetivos del desarrollo y desincentivará aquellas que afecten negativamente a la producción nacional, a la población y a la naturaleza.</p> <p><b>Art. 416.-</b> Las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional responderán a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirán cuenta sus responsables y ejecutores, y en consecuencia: [...]</p> <p><b>12.</b> Fomenta un nuevo sistema de comercio e inversión entre los Estados que se sustente en la justicia, la solidaridad, la complementariedad, la creación de mecanismos de control internacional a las corporaciones multinacionales y el establecimiento de un sistema financiero internacional, justo, transparente y equitativo.</p>
<b>CÓDIGO ORGANICO PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES</b>	<p><b>Art.69 Priorización territorial.-</b> La transformación productiva buscare dinamizar todos los territorios del país; no obstante, se priorizará la inversión pública en desarrollo productivo en las zonas económicamente deprimidas, tomando en cuenta factores como: altos índices de desempleo, necesidades básicas insatisfechas, entre otros; los mismos que serán determinados conjuntamente con la Secretaria Nacional de Planificación, el Consejo Sectorial de la Producción y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.</p> <p><b>Art.72. Competencias. -</b> Son deberes y atribuciones del organismo rector en materia de política comercial, las siguientes: [...]</p> <p>a. Formular y aprobar las políticas y estrategias, generales y sectoriales, en materia de comercio exterior, fomento y promoción de las exportaciones, así como designar a los organismos ejecutores;</p> <p>b. Emitir dictamen previo para el inicio de negociaciones de acuerdos y tratados internacionales en materia de comercio e integración económica; así como los lineamientos y estrategias para la negociación. Dentro del marco de</p>

las negociaciones comerciales. El Estado podrá brindar preferencias arancelarias o tributarias para la entrada de productos que sean de su interés comercial, con especial énfasis en los bienes ambientales responsables; [...]

**PLAN NACIONAL DE  
DESARROLLO 2017-2021  
TODA UNA VIDA**

**Objetivo 9:** Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

En el marco internacional de condiciones estructurales inequitativas, donde los proyectos de integración se desarrollan, Ecuador respalda espacios políticos regionales (Unasur, Celac, ALBA, CAN) que consolidan posiciones comunes de los Estados parte. La participación en estos espacios permite promover proyectos regionales y defender intereses comunes de los pueblos, partiendo de sus enormes potencialidades y capacidades. En este escenario, la soberanía es una condición esencial para la integración.

Esta visión de integración es necesaria para mantener y construir relaciones de paz, solidaridad, convergencia política y complementariedad en la región.

**COMUNIDAD ANDINA**

**Decisión 563 Codificación del Acuerdo de Integración Subregional Andino (Acuerdo de Cartagena)**

**Artículo 1.-** El presente Acuerdo tiene por objetivos promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social; acelerar su crecimiento y la generación de ocupación; facilitar su participación en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano.

Asimismo, son objetivos de este Acuerdo propender a disminuir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los Países Miembros en el contexto económico internacional; fortalecer la solidaridad subregional y reducir las diferencias de desarrollo existentes entre los Países Miembros.

Estos objetivos tienen la finalidad de procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la Subregión.

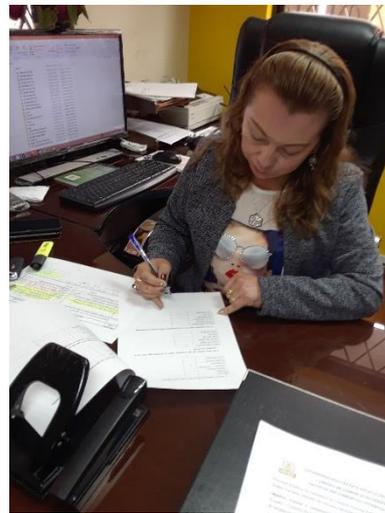
## 7.2 Fundamentación Legal Colombia

NORMATIVA	DESCRIPCIÓN
<b>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA</b>	<b>Artículo 227.</b> El Estado Promoverá la integración económica, social y política con las demás naciones y especialmente, con los países de América Latina y del Caribe mediante la celebración de tratados que sobre bases de equidad, igualdad y reciprocidad, creen organismos supranacionales, inclusive para conformar una comunidad latinoamericana de naciones. La ley podrá establecer elecciones directas para la constitución del Parlamento Andino y del Parlamento Latinoamericano.
<b>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018</b>	<b>4) Mejorar la conectividad y accesibilidad de la región Centro-Sur-Amazonía.</b> El corredor del valle del río Magdalena donde se encuentran los proyectos viales Neiva-Girardot y Neiva-Santana es de vital importancia para el país dado que es un corredor alternativo de comercio exterior con Ecuador. Su trazado y condición topográfica podría generar usos logísticos, atrayendo carga desde el interior del país hacia la zona de frontera, por lo que se deberá estudiar la posibilidad de desarrollar un Centro Binacional de Atención en Frontera (Cebaf) en el municipio de San Miguel, una vez se encuentren en operación las concesiones vitales que componen el corredor y se evalué el impacto generado por estos proyectos en materia de volúmenes y valor de la carga movilizada. Este desarrollo en la zona de frontera con Ecuador se hará bajo el marco del Plan Binacional de Integración Fronteriza, el cual busca ser un territorio de paz y reconciliación; modelo de integración, interconexión y desarrollo territorial.
<b>COMUNIDAD ANDINA</b>	<b>Decisión 501 Zonas de Integración Fronteriza en la Comunidad Andina</b>  <b>Artículo 1.- Para los propósitos de esta Decisión, las "Zonas de Integración Fronteriza"</b> son áreas territoriales ubicadas en las fronteras de los Países Miembros de la Comunidad Andina adyacentes, para las cuales se adoptarán políticas y planes, programas y proyectos se ejecutarán conjuntamente y coordinadamente para impulsar el desarrollo sostenible y la integración fronteriza para su beneficio mutuo de acuerdo con las características de cada uno de ellos.

### 7.3 Fotografías Dirigida a los Diferentes Tipos De OCES







## 7.4 Encuesta dirigida a los Diferentes Tipos De OCES

 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y  
NEGOCIACIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL 

Encuesta dirigida a los Operadores de Comercio Exterior (OCE'S) de la ciudad de Tulcán e Ipiales. Los datos obtenidos de esta encuesta tienen fines académicos

**Objetivo:** Analizar la complementariedad productiva y comercial del Plan Binacional Ecuador – Colombia 2014-2022 y el impacto que genera el intercambio comercial por la zona de Integración Fronteriza.

**Instrucción:** Marque con una X la opción que considere acorde.

**Datos Informativos**

Nombres: Lic. Miguel Yápez N.

Institución: Agencia de Aduanas

Cargo del Encuestado: Gerente - Propietario

*Lic. Miguel R. Yápez H.  
AGENCIADO DE ADUANAS*

1. Cual es el rango de edad

18-25	<input type="checkbox"/>
26-35	<input type="checkbox"/>
36-50	<input type="checkbox"/>
51-65	<input checked="" type="checkbox"/>

2. Cual es su nivel de educación

Primaria	<input type="checkbox"/>
Secundaria	<input type="checkbox"/>
Universidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Especialización	<input type="checkbox"/>
Otros especifique	<input type="checkbox"/>

## MODELO DE LA ENTREVISTA

 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI   
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN  
COMERCIAL INTERNACIONAL

Reciba un cordial saludo de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), la siguiente entrevista se aplica con el fin de recolectar la información necesaria para la elaboración del Trabajo Final de Grado.

**Objetivo:** "Analizar la complementariedad productiva y comercial del Plan Binacional Ecuador – Colombia 2014-2022 y el impacto que genera el intercambio comercial por la zona de Integración Fronteriza".

**Datos informativos:**

Nombre: Wilson Goyes

Institución: Agencia de Aduanas

Cargo del Encuestado: Agente de Aduana

¿Cree usted que vincular la producción y comercialización de bienes y servicios entre los pueblos permite dinamizar la economía de las ciudades fronterizas?

Por supuesto, ya que la producción y comercialización generan trabajo, riqueza y bienestar en las ciudades y más aun si son fronterizas

Wilson Goyes Burbano

## 7.5 Fichas Bibliográficas

### ANEXO N°1

#### FICHAS BIBLIOGRÁFICAS DE RESUMEN

	<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL</b>
	Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador Colombia 2014-2022		Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES
<b>RESUMEN</b>			<b>PALABRAS CLAVE</b>
<p>Los principios del Plan Binacional se centran en el ser humano y la naturaleza, la erradicación de la pobreza, la cultura de paz y la integración latinoamericana como también, pretende establecer una hoja de ruta que otorgue sentido y direccionalidad a la planificación de la zona de integración fronteriza, así como servir de articulador entre los planes y visiones de desarrollo de ambos países.</p> <p>Las Zonas de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia, han sido un territorio de fraternización y de oportunidad de trabajo conjunto. La complementariedad productiva y comercial binacional contempla líneas de acción que fomenten la producción sostenible y la producción de bienes y servicios con alto componente de valor agregado, aprovechando al máximo la innovación y la transferencia de tecnología para el crecimiento de la economía y la generación de empleo.</p>			<p>Zonas de Integración Fronteriza</p> <p>Complementariedad</p> <p>Bienes y servicios</p> <p>Valor agregado</p> <p>Economía</p>

## ANEXO N°2

### FICHAS BIBLIOGRÁFICAS DE RESUMEN

	<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL</b>
	Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida		Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo  SENPLADES
<b>RESUMEN</b>			<b>PALABRAS CLAVE</b>
<p>El Plan Nacional de Desarrollo, para el período 2017-2021, se organiza en tres Ejes Programáticos y nueve Objetivos Nacionales de Desarrollo, sobre la base de la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial.</p> <p>El primer eje del Plan, “Derechos para todos durante toda la vida”, establece la protección de las personas más vulnerables, afirma la plurinacionalidad e interculturalidad, plantea el combate a la pobreza en todas sus dimensiones y todo tipo de discriminación y violencia, y garantiza los derechos de la naturaleza.</p> <p>El segundo eje, “Economía al servicio de la sociedad”, plantea consolidar el sistema económico social y solidario, ampliar la productividad y competitividad, generar empleo digno, defender la dolarización, y redistribuir equitativamente la riqueza; además busca garantizar la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral. Finalmente,</p> <p>El tercer eje, “Más sociedad, mejor Estado”, promueve la participación ciudadana y la construcción de una nueva ética social basada en la transparencia y la solidaridad, un Estado cercano con servicios de calidad y calidez, abierto al diálogo social permanente, así como la soberanía y la paz, posicionando estratégicamente al Ecuador en el mundo.</p>			<p>Derechos</p> <p>Protección</p> <p>Economía</p> <p>Sociedad</p> <p>Productividad</p> <p>Competitividad</p>

### ANEXO N°3

#### FICHAS BIBLIOGRÁFICAS DE RESUMEN

	<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL</b>
	Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018  Todos por un Nuevo País		Departamento Nacional de Planeación, 2015
<b>RESUMEN</b>			<b>PALABRAS CLAVE</b>
<p>La paz, la equidad y la educación conforman un círculo virtuoso. Una sociedad en paz puede focalizar sus esfuerzos en el cierre de brechas y puede invertir recursos en mejorar la cobertura y calidad de su sistema educativo. Una sociedad equitativa en donde todos los habitantes gozan de los mismos derechos y oportunidades permite la convivencia pacífica y facilita las condiciones de formación en capital humano. Finalmente, una sociedad educada cuenta con una fuerza laboral calificada, que recibe los retornos a la educación a través de oportunidades de generación de ingresos y de empleos de calidad, y cuenta con ciudadanos que resuelven sus conflictos sin recurrir a la violencia. De forma más simple: la paz favorece la equidad y la educación; la equidad propicia la paz y la educación; y la educación genera condiciones de paz y equidad.</p>			<p>Paz</p> <p>Sociedad</p> <p>Derechos</p> <p>Educación</p>

**ANEXO N°4**

**FICHAS BIBLIOGRÁFICAS DE RESUMEN**

<b>ANTECEDENTE N°1</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL</b>
Artículo científico	Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú		Integración Regional Participativa en la Comunidad Andina
<b>RESUMEN</b>			<b>PALABRAS CLAVE</b>
<p>El proyecto INPANDES está destinado a profundizar la cohesión económica y social dentro de la Comunidad Andina como principio del desarrollo económico.</p> <p>El desarrollo económico y social, con base en la generación de trabajo digno, ingresos, servicios sociales y empleo en las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF), mediante el fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales en la elaboración de políticas binacionales con participación de actores locales.</p> <p>El 14 de diciembre del 2015, en la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) En Lima -Perú, fue firmado el convenio para la ejecución de localidades vecinales Ecuador - Perú, mismo que permitirá una mayor integración y desarrollo territorial en la frontera. Los beneficiarios de los proyectos de desarrollo productivo de las Zonas de Integración Fronteriza de la Comunidad Andina recorrieron la macrorueda y dialogaron con compradores de la Unión Europea.</p>			<p>CAN</p> <p>UNIÓN EUROPEA</p> <p>Zonas de Integración Fronteriza</p>

**ANEXO N°5**

**FICHAS BIBLIOGRÁFICAS DE RESUMEN**

<b>ANTECEDENTE N°2</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL UNIVERSIDAD</b>
Artículo Científico	El intercambio comercial: concepto y condiciones	Patricia Nieto de García	
<b>RESUMEN</b>			<b>PALABRAS CLAVE</b>
<p>Se puede decir que el marketing va de la mano del intercambio comercial entre dos o más países, es una de las formas de dar a conocer sus productos a nivel nacional e internacional; el marketing ayuda a saber a qué mercado dirigirse, segmento de mercado, sus costos, oferta y demanda etc. También se puede mencionar es una manera de comunicarse entre países que quieren hacer un intercambio comercial y productivo que busca el bienestar de la sociedad y un bien común.</p>			<p>Marketing Intercambio Comercial Oferta Demanda</p>

**ANEXO N°6**

**FICHAS BIBLIOGRÁFICAS DE RESUMEN**

<b>ANTECEDENTE N° 3</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL UNIVERSIDAD</b>
Tesis de Pregrado	El Plan Binacional de Desarrollo de la región fronteriza entre Perú y Ecuador y su impacto en la balanza comercial ecuatoriana Periodo 2007 – 2012		Universidad de Guayaquil
<b>RESUMEN</b>			<b>PALABRAS CLAVE</b>
<p>Los lazos de hermandad que se generan entre países que forman un bloque económico o tienen un acuerdo entre dos países, es un ente importante para el desarrollo de la población conociendo nuevas ideas, nuevas costumbres y tradiciones que pueden servir de ayuda para el mejoramiento económico, social y político de los países inmiscuidos, con la formación de estos lazos de intercambio se busca fortalecer las fallas o las necesidades de un país que pueda tener un déficit económico.</p>			<p>Hermandad Acuerdos Bloque económico Déficit económico</p>

**ANEXO N°7**

**FICHAS BIBLIOGRÁFICAS DE RESUMEN**

<b>ANTECEDENTE N°4</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>
Tesis de pregrado	El Plan Binacional como mecanismo de Integración Fronteriza Ecuador y Perú. Análisis de su implementación.		Instituto de Altos estudios Nacionales Universidad de Postgrado del Estado. Quito, Ecuador.
<b>RESUMEN</b>			<b>PALABRAS CLAVE</b>
<p>El Plan Binacional no solo es el ente que controla los recursos, emite normas y procedimientos para la ejecución de las acciones a fin de alcanzar sus objetivos; sino también articula y coordina a todos los actores presentes en la ZIF ecuatoriano-peruano como lo es los que conforman el sector público de ambos países representado por los gobiernos locales, provinciales y regionales; el sector privado representado por las empresas y negocios instalados en la zona; la cooperación internacional que el Plan Binacional capta para la ejecución de los proyectos binacionales; y las entidades y países cooperantes en el escenario internacional.</p>			<p>ZIF Gobierno Escenario internacional</p>

**ANEXO N° 8**

**FICHAS BIBLIOGRÁFICAS DE RESUMEN**

<b>ANTECEDENTE N°5</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>
Tesis de pregrado	Proceso de Integración Binacional Ecuador-Perú: Intervención realizada en la Zona de Integración Fronteriza Ecuatoriana, en Materia de Desarrollo Social (2007-2013).	Amores, R	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador
<b>RESUMEN</b>			<b>PALABRAS CLAVE</b>
<p>Plan Binacional ha dejado de ser una instancia conocida a nivel fronterizo, convirtiéndose en un importante instrumento de integración entre Ecuador y Perú, mismo que ha adquirido un nivel institucional debido a su estructura funcional. Como consecuencia de la vigente política exterior del Ecuador, Plan Binacional reforzó su intervención en lo que compete a proyectos afines a la inclusión y desarrollo social, los cuales se ejecutaron a nivel nacional y binacional, generando múltiples canales de interacción entre los gobiernos de ambos países, instituciones públicas, gobiernos seccionales y cooperantes internacionales.</p>			<p>ZIF</p> <p>Política</p> <p>Desarrollo</p> <p>Inclusión</p>

**ANEXO N° 9**

**FICHAS BIBLIOGRÁFICAS DE RESUMEN**

<b>ANTECEDENTE</b> N° 6	<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>
	Cómo son las relaciones comerciales de Colombia con Ecuador		Universidad ICESI
<b>RESUMEN</b>			<b>PALABRAS CLAVE</b>
<p>Los productos más importados desde Ecuador son vehículos, artículos metalúrgicos, hierro, telecomunicaciones, autopartes, cosméticos, productos procesados de mar, cereales, confitería, aceites y calzado; ubicando a Colombia como el segundo destino de las exportaciones ecuatorianas. La medida tomada por Ecuador es totalmente válida y está soportada por la Comunidad Andina de Naciones (CAN), pues dentro de su normativa les permite a sus países miembros que creen medidas de restringir algunas de sus importaciones con el fin de aliviar la inestabilidad en la balanza de pagos.</p>			<p>Comunidad Andina de Naciones</p> <p>Exportaciones</p> <p>Países miembros</p> <p>Importaciones</p>

**ANEXO N° 10**

**FICHAS BIBLIOGRÁFICAS DE RESUMEN**

<b>ANTECEDENTE</b> 7	<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>
	Ilegalidad aduanera y su impacto en la economía de los importadores ecuatorianos, durante el periodo 2010 – 2015	Durán	
<b>RESUMEN</b>			<b>PALABRAS CLAVE</b>
<p>La investigación recopila información sobre ilegalidad aduanera, expresado en las aprehensiones realizadas de mercaderías, recaudaciones por pago de tributos, datos proporcionados por el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, así como también se cuenta con las estadísticas de las importaciones de realizadas entre 2010 y 2015.</p> <p>Esta investigación se enfoca en la afectación que tienen los delitos aduaneros en las importaciones, pues a pesar de existir barreras arancelarias como no arancelarias, las personas que están dedicadas a realizar actos ilícitos no se detienen, al contrario, entre más impuestos o gravámenes al comercio exterior, existe mayor ejecución del contrabando o la defraudación aduanera, que son los delitos más comunes.</p>			<p>Ilegal</p> <p>Tributos</p> <p>Importaciones</p> <p>Aprehensión</p> <p>Impuestos</p>

**ANEXO N° 11**

**FICHAS BIBLIOGRÁFICAS DE RESUMEN**

<b>TEORIA N°1</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>
	Teoría de la demanda recíproca	John Stuart Mill	
<b>RESUMEN</b>			<b>PALABRAS CLAVE</b>
<p>Según menciona John Stuart Mill lo que determina el precio no es solamente el costo de la producción del producto, sino la fuerza o interacción de la demanda recíproca, la demanda recíproca es la fuerza fundamental que determina el punto exacto de la relación del intercambio.</p> <p>Esta teoría hace referencia para que un país pueda intercambiar productos con otro es necesario saber la capacidad y el tiempo que tiene para poder producir un bien, es decir al momento de interpretar estos factores entra en conexión con el principio de la demanda recíproca, debido a que sí un país necesita exportar sus productos es necesario conocer la demanda del país con el que voy a intercambiar mis bienes o servicios y así mismos conocer los productos que oferta el otro país, estableciendo un negocio de libre cambio entre países.</p>			<p>Precio</p> <p>Costo</p> <p>Producción</p> <p>Producto</p> <p>Intercambio</p>

**ANEXO N° 12**

**FICHAS BIBLIOGRÁFICAS DE RESUMEN**

<b>TEORIA N°2</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>
	Teoría de La Integración Económica	Bela Balassa	
<b>RESUMEN</b>			<b>PALABRAS CLAVE</b>
<p>Según el economista Húngaro Bela Balassa denominada a la integración económica como el proceso o estado de cosas por las cuales diferentes naciones deciden formar un grupo regional”. Es decir que la define de dos maneras, como un “proceso” y como un “estado de cosas”. En ese sentido, la noción de proceso es una noción dinámica, que expresa un concepto de movimiento hacia un estado distinto; un estado de cosas, en cambio, significa un concepto más estático, por cuanto se refiere a la situación en que están determinados países cuando intentan formar un grupo regional en un punto determinado del tiempo.</p> <p>También se puede decir que un intercambio debe ser equitativo, es decir si un país importa sus productos también debe de exportar porque si un país que solo importa no podrá generar una rentabilidad económica, así como vende también debe de consumir ahí es donde existe un beneficio del intercambio comercial entre países generando así un beneficio mutuo</p>			<p>Integración económica</p> <p>Proceso</p> <p>Rentabilidad</p> <p>Intercambio</p>

**ANEXO N° 13**

**FICHAS BIBLIOGRÁFICAS DE RESUMEN**

<b>TEORIA N°3</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>
	Teoría Keynesiana	John Maynard Keynes	
<b>RESUMEN</b>			<b>PALABRAS CLAVE</b>
<p>La Teoría Keynesiana manifiesta la demanda que tiene un país, el nivel de empleo, desempleo, economía, calidad de vida, competencia que existe en los mercados; se dará un enfoque a todos estos factores y como se alinea al tema de Tesis, en cuanto a la complementariedad productiva y comercial entre Tulcán e Ipiiales.</p> <p>Para la teoría keynesiana, el empleo total depende de la demanda total y el paro es el resultado de una falta de demanda total. La demanda efectiva se manifiesta en el gasto de la renta, si aumenta la renta de una comunidad también aumentará su consumo, pero éste menos que aquella.</p>			<p>Empleo</p> <p>Desempleo</p> <p>Calidad de vida</p> <p>Competencia de mercados</p>



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**  
**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA EMPRESARIAL**  
**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACION COMERCIAL INTERNACIONAL**

**ACTA**

**DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:**

**NOMBRE:** IMBAQUINGO BUSTAMANTE PAMELA YESENIA      **CÉDULA DE IDENTIDAD:** 0401665542  
**NIVEL/PARALELO:** EGRESADA      **PERIODO ACADÉMICO:** UBRE 2019 - FEBRERO :

**TEMA DE INVESTIGACIÓN:** "COMPLEMENTARIEDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL DEL PLAN BINACIONAL ECUADOR - COLOMBIA 2014 - 2022 Y EL IMPACTO QUE GENERA EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL POR LA ZONA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

**PRESIDENTE:** MSC. REALPE DELGADO OFELIA BEATRIZ  
**LECTOR:** PHD. VALLEJO AYAJA JOSE LUIS  
**ASESOR:** MSC. MERA RODRIGUEZ WILLINGTON GERARDO

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

**EDIFICIO DE AULAS:** 1      **AULA:** 12

**FECHA:** 06 DE MARZO DE 2020

**HORA:** 10H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 4.92  
2) Trabajo escrito 2.10  
**Nota final de PRE DEFENSA 7.02**

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el 06 DE MARZO DE 2020

MSC. REALPE DELGADO OFELIA BEATRIZ  
**PRESIDENTE**

MSC. MERA RODRIGUEZ WILLINGTON GERARDO  
**TUTOR**

PHD. VALLEJO AYAJA JOSE LUIS  
**LECTOR**

Adj.: Observaciones y recomendaciones



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**  
**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA EMPRESARIAL**  
**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACION COMERCIAL INTERNACIONAL**

**ACTA**

**DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:**

**NOMBRE:** SOTO YANDUN MELIDA KATHERINE

**CÉDULA DE IDENTIDAD:** 0401267828

**NIVEL/PARALELO:** EGRESADA

**PERIODO ACADÉMICO:** UBRE 2019 - FEBRERO ;

**TEMA DE INVESTIGACIÓN:** "COMPLEMENTARIEDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL DEL PLAN BINACIONAL ECUADOR - COLOMBIA 2014 - 2022 Y EL IMPACTO QUE GENERA EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL POR LA ZONA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

**PRESIDENTE:** MSC. REALPE DELGADO OFELIA BEATRIZ

**LECTOR:** PHD. VALLEJO AYAJA JOSE LUIS

**ASESOR:** MSC. MERA RODRIGUEZ WILLINGTON GERARDO

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

**EDIFICIO DE AULAS:** 1                      **AULA:** 12

**FECHA:** 06 DE MARZO DE 2020

**HORA:** 10H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 4.92

2) Trabajo escrito 2.10

**Nota final de PRE DEFENSA 7.02**

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el 06 DE MARZO DE 2020

MSC. REALPE DELGADO OFELIA BEATRIZ

**PRESIDENTE**

MSC. MERA RODRIGUEZ WILLINGTON GERARDO

**TUTOR**

PHD. VALLEJO AYAJA JOSE LUIS

**LECTOR**

Adj.: Observaciones y recomendaciones